

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Lunes 17 de agosto de 1987

## Regresó a Chile coronel Arredondo quien debía declarar en Estados Unidos

— En la mañana de ayer regresó a Chile el coronel (R) Sergio Arredondo, quien acaba de participar en los Panamericanos de Indianápolis. El coronel Arredondo debía presentarse a declarar pasado mañana ante la Corte del Distrito Sur del Estado de Indiana, a raíz de una demanda presentada por la profesional Carmen Hertz, por intermedio del abogado norteamericano, Richard Waples. Arredondo es acusado de "violaciones a la ley internacional, incluyendo la tortura y el asesinato de 72 individuos", declaró Waples, quien al enterarse de que éste había regresado a Chile dijo, "ahora mucha gente en Estados Unidos está interiorizada del rol de los militares chilenos y específicamente del rol del coronel (R) Arredondo en la caravana de la muerte y les disgusta lo que han sabido". Asimismo, el profesional manifestó que debido al abandono de los Estados Unidos por parte de Arredondo, el juicio en ese país no podrá continuar. Pero si eventualmente el coronel vuelve será llevado a la justicia. Aquí tendrá que responder", aseguró. (El Mercurio, La Epoca).

## Carmen Hertz presentará recurso de amparo

— La abogada Carmen Hertz, viuda del periodista Carlos Berger, uno de los 26 fusilados de Calama, presentará hoy un recurso de protección en su favor luego de recibir amenazas telefónicas en las últimas horas.

La profesional contó que los llamados se iniciaron el viernes último a su domicilio. Sin mediar diálogo, "sonaba el teléfono a cualquier hora pero no contestaba nadie". La noche del sábado se hizo efectiva la primera amenaza verbal de parte de una voz masculina que se limitó a profetizar advertencias en términos groseros en relación a la reciente demanda que presentó contra el coronel (R) Sergio Arredondo ante la justicia norteamericana.

Carmen Hertz contó que su abogado, Richard Waples, le había comunicado que existe la posibilidad de que Arredondo haya abandonado el territorio norteamericano con documentación alterada. (La Epoca).

## Gobierno da a conocer pruebas contra Clodomiro Almeyda

— El procurador general de la República, Ambrosio Rodríguez manifestó que "vamos a probar que Clodomiro Almeyda fue mandado a Chile por la jerarquía soviética para que respondiera por el fracaso de la internación ilegal de armas y del atentado en contra del Presidente de la República. Durante trece años el estuvo a cargo de canalizar todos los recursos políticos y económicos para provocar la caída del gobierno". Agregó que "vamos también a probar que en febrero de 1986 estuvo en La Habana con Fidel Castro y dirigentes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez y que el 25 de febrero de 1986, fecha que antecede inmediatamente a la internación de armas, con Fidel Castro en Rusia". Dijo que "vamos a probar que en esas reuniones, tanto en La Habana como en Moscú, se tomó la decisión de intentar asesinar al Presidente de la República e internar armas para la guerrilla que tenía que formarse posteriormente".

Ambrosio Rodríguez añadió que todo lo anterior lo expondrá hoy en el Tribunal Constitucional durante el trámite de "prueba de testigos en favor de Almeyda" en la causa que se le sigue como infractor del artículo octavo de la Constitución Política. (El Mercurio).

## Investigaciones por fuga de cuatro reos de la Cárcel de Valparaíso

— El juez del Sexto Juzgado de Valparaíso, Eugenio Guzmán, reiteró la más amplia orden de investigar la fuga de cuatro presos de la cárcel de este puerto. Las diligencias son cumplidas en forma combinada por Carabineros, Investigaciones, fuerzas de seguridad y una brigada especial traída desde Santiago, unidades que buscan algún rastro de Sergio Buschmann, Marcial Moraga, Luis Muñoz y Gabriel Espinoza.

Hasta ayer sólo se ha sabido de la detención de una joven de 22 años, que es investigada en sus vinculaciones de orden político.

A raíz de las severas medidas dispuestas, la presidente de la Agrupación de Familiares de Presos Políticos, Lilliana Castillo, permaneció retenida alrededor de tres horas en el interior de la cárcel, acusada de tratar de ingresar documentación al penal durante la visita que se realizó en la mañana. Por otra parte, la abogada María de la Luz Salas defen-

sora del reo Julio López Salinas dijo que había conversado con el director general de Gendarmería por la situación que está afectando a los presos, quienes son llamados a declarar en prolongados interrogatorios. Además, "en el día de ayer (sábado) fue allanado el recinto de los presos por fuerzas especiales de Gendarmería, procedimiento que duró más o menos una hora. El viernes allanó el recinto el fiscal Torres. El personal del penal lo había allanado el jueves en la mañana". "Los presos políticos han sido allanados tres veces situación que es irregular, pero la especial irregularidad es la forma en que se está llevando a cabo esta investigación", agregó la profesional. (El Mercurio).

## Robert Gelbard analiza momento político chileno

— El subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos, Robert Gelbard, entre otras materias, analizó el modelo económico chileno, la situación política, el plebiscito para la sucesión presidencial, el caso Letelier y el problema derivado de la participación de un equitador chileno en los juegos Panamericanos.

Sobre las relaciones entre Estados Unidos y Chile, expresó que éstas son difíciles en varios aspectos "y eso es algo que no podemos esconder". Entre los conflictos serios destacó el caso Letelier-Moffit, "que es un problema sumamente serio en nuestras relaciones bilaterales. También tenemos que resolver algunos problemas de derechos humanos, como el caso de Rodrigo Rojas". (El Mercurio).

## Cardenal Silva celebró cien años de San Juan Bosco en la Catedral

— El Cardenal Silva Henríquez celebró ante unas 3 mil personas los 100 años del nacimiento de San Juan Bosco y el centenario de la Congregación Salesiana, ocasión en la cual fue ovacionado por los presentes que se reunieron en la Catedral. Monseñor Silva oró por la paz y el amor entre los hombres, ya que "más que nunca existe entre nosotros frontera, existe adversario y existe odio", dijo en su homilía, insistiendo que en Chile necesitamos "una llama de amor que venga a solucionar las dificultades que tenemos y que en vez de odio haya comprensión, haya respeto, que se respete el derecho de todos, y especialmente el derecho de los pobres". En Punta Arenas, el Obispo José Tomás González llamó a la familia salesiana a amar a los pobres y los jóvenes, como lo hiciera Jesús. (La Epoca).

## Monseñor Ysern prepara nueva reunión en caso ejecutados de 1973

— El Obispo de Ancud, Monseñor Juan Luis Ysern, invitó a reunirse a fines de agosto en esa ciudad a las partes involucradas en el caso de las ejecuciones de 1973 en varias ciudades del país, con el fin de recibir sus aportes para el funcionamiento de la Diacuría de la Reconciliación, cuya formación quedó decretada el sábado 15, día de la Asunción de la Virgen María, elegido por el mensaje de esperanza que conlleva la fecha, dijo Monseñor Ysern. (La Epoca).

## Inaugurada nueva pista para transbordadores en Mataverí, Isla de Pascua

— Estados Unidos y Chile inauguraron en la tarde de ayer una ampliación del aeropuerto de Mataverí para uso de pista de aterrizaje de emergencia para los vuelos de transbordadores espaciales. El ministro de Obras Públicas general Bruno Siebert y el subsecretario adjunto para Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado, Robert Gelbard, compartieron la gestión. La NASA, agencia espacial norteamericana, ha informado que los vuelos no comenzarán antes de 1992. El embajador Harry Barnes dijo en su discurso que la modernización del aeropuerto en Isla de Pascua brindará mayor seguridad al transporte aéreo de los visitantes y a la protección de la vida de los astronautas. El gobernador, Sergio Rapu, dijo que la extensión se hizo con gran cuidado, para no dañar el patrimonio arqueológico de la isla, ubicada a 3.760 kilómetros de la costa chilena, y que beneficiará el progreso de sus habitantes. No asistió a la ceremonia el Jefe del Consejo de Jefes de Familias de Pascua, Alberto Hotus, por considerar que no fueron consultados acerca del proyecto, que tiene un costo de 7 millones y medio de dólares, y consistió en ampliar la pista de aterrizaje a 3.353 metros, la extensión mínima que requiere un transbordador. (La Epoca).

### **Cabo Alvaro Burdiles Agurto muere en enfrentamiento**

— El cabo de Carabineros Alvaro Burdiles Agurto murió al producirse en la madrugada de ayer un enfrentamiento con personal de la tenencia de Quilicura que concurría a detenerlo en un callejón de la comuna de Quilicura, respondiendo a denuncias de vecinos sobre un civil armado en el sector. El informe oficial señala que la víctima no dio a conocer su condición de uniformado. El hecho se produjo en la calle Séptimo de Línea, población Fidel Arroyo, a las 02.45 horas de ayer. (La Epoca).

### **Bombas en Cerro Navia (verdadera) y Ñuñoa (falsa)**

— Una bomba explotó en la noche del sábado en la torre de alta tensión N° 4, en Huelén y Mapocho, comuna de Cerro Navia, sin interrumpir el suministro de electricidad. En Chile España y Echeñique, Ñuñoa, desconocidos instalaron una falsa bomba que sólo contenía dos banderas del MIR. (La Epoca).

### **Luis Maira dirigirá la Izquierda Cristiana hasta 1989**

— Con la ratificación de Luis Maira como coordinador de la Comisión Política de la Izquierda Cristiana (IC) concluyó la convención de ese partido. El voto político aprobado será dado a conocer en la prensa. La IC privilegiará a la Izquierda Unida como el interlocutor para lograr la unidad de la oposición y reforzar el trabajo de base "para denunciar el fraude del plebiscito en las comunas". (La Epoca).

### **Franz Bosch, nuevo presidente de Juventud Nacional**

— La Juventud del Partido Nacional eligió a Franz Bosch, ingeniero comercial, como presidente, ratificando la línea de continuidad en esa dirección. El voto político reitera el apoyo a la demanda por elecciones libres y la necesidad de transitar a la democracia; censura el mecanismo plebiscitario y propone la concertación de los sectores democráticos tras una alternativa que dé estabilidad al país. Se pronuncia críticamente respecto de la inscripción del PN como partido, por la "inexistencia de garantías" de la ley. (La Epoca).

### **DC y PN se reunieron por invitación de éste**

— Las directivas de los partidos Demócrata Cristiano y Nacional se reunieron tras una invitación del presidente de este último, Patricio Phillips a la nueva mesa DC presidida por Patricio Aylwin. Sobre las perspectivas que abría el

encuentro, Phillips dijo posteriormente que "todo es ilusión mientras no nos concertemos; lo demás es especulación y no conviene especular". (El Mercurio).

### **En Alemania se actualiza caso de ex mayor Ingrid Olderock; familiares de 14 procesados reiteraron solicitud de asilo**

— Mientras los familiares de los 14 procesados que en Chile enfrentan condenas a muerte reiteraban sus solicitudes de asilo para los afectados, el partido ecologista, o "verde", se preparaba para pedir al gobierno de Alemania Federal por que se permita la permanencia en ese territorio de la ex mayor de Carabineros Ingrid Olderock, y si existe alguna orden de detención en su contra. Jorge Radrigán, portavoz del grupo de familiares, recordó que entre la última orden de sentencia y la ejecución de la pena podrían transcurrir sólo 48 horas. Entretanto, Der Spiegel recuerda que la mayor Olderock aparece acusada por Amnesty International de violaciones a los derechos humanos en Chile. (La Epoca).

— Ingrid Olderock se encuentra realmente en Chile. La mayor, que sobrevivió a un atentado en 1981, dijo que no se había movido de Chile después que entre el 7 de enero y el 11 de abril de 1985 estuvo en Alemania, y que pretendía renunciar a su nacionalidad chilena debido a que se encuentra resentida con las autoridades por no haber aclarado el atentado. "No fue un elemento extremista el que me disparó", dijo la mujer. (El Mercurio).

### **Académicos de la Universidad de Chile inician hoy el paro indefinido**

— Ante el fracaso de las gestiones realizadas para lograr una solución a sus demandas, la Asociación de Académicos de la Universidad de Chile expresó el deseo de que los decanos asuman una actitud de defensa del plantel y se reúnan esta semana para ratificar la decisión tomada por los académicos para suspender a partir de hoy y en forma indefinida las actividades docentes. La demanda al Consejo Superior consistía en 1.000 millones de pesos para mejorar las rentas de todos los funcionarios de la Universidad y entregar un reajuste parejo de 30 por ciento. Las universidades de Concepción y Santa María también inician el paro, y la Católica de Valparaíso efectuaron una consulta. El resto de las universidades se sumarán el próximo lunes 25. (La Epoca).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Martes 18 de agosto de 1987

**Caso Arredondo: Abogada Carmen Hertz es amenazada de muerte; declaración de la profesional y de la madre de Carlos Berger; coronel Arredondo está en Viña del Mar**

Un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Santiago presentaron los abogados Roberto Garretón y Gustavo Villalobos, de la Vicaría de la Solidaridad, en favor de la abogada Carmen Hertz, quien ha sido reiteradamente amedrentada y que ayer fue amenazada de muerte telefónicamente. Además, su vehículo fue objeto de cortes de cuchillo en dos neumáticos. En declaración entregada por Carmen Hertz y su suegra Dora Guratnik, madre de Carlos Berger, se establece que la acción judicial iniciada en Estados Unidos contra el general Sergio Arredondo González tiene por finalidad perseguir las sanciones para los autores de horribles sucesos que en el Derecho Internacional son calificados como crímenes de lesa humanidad, susceptibles de ser juzgados más allá de las fronteras nacionales en que los hechos ocurrieron. "Arredondo fue integrante de la comitiva al mando del general en retiro Sergio Arellano Stark", dice la declaración y fue ejecutor material de las muertes de los detenidos, entre los cuales se encontraba Carlos Berger, y que se produjeron en las ciudades de La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama en octubre de 1973, "según consta de la propia versión de los militares que tuvieron relación con los hechos". Se agrega que "la conducta por él realizada, al igual que la de otros oficiales partícipes de estos graves hechos, según nuestra legislación penal vigente, constituyen homicidios calificados y según los principios de la legislación internacional, constituyen un crimen de lesa humanidad". Carmen Hertz y Dora Guratnik señalan que "habiéndose agotado la instancia judicial nacional por aplicación del Decreto Ley de Amnistía promulgado por el actual régimen militar, nos asiste a los familiares de las víctimas de tan horribles sucesos, el legítimo derecho a lograr la verdad y la justicia anhelada por tantos años en cualquiera otra instancia judicial en que se observen los principios del debido proceso". La demanda, interpuesta ante la Corte Federal del Estado de Indiana, Estados Unidos, es patrocinada por el abogado Richard Waples, y toda suma de dinero que eventualmente pudiese ser obtenida a modo de indemnización en el juicio será destinada a obras de bien común del Hogar de Cristo de la Iglesia Católica. "Reiteramos la profunda convicción moral que nos asiste", dice la declaración, "de que éste y todos los esfuerzos realizados para lograr la verdad y justicia en este caso son la única respuesta consecuente al imperativo de conciencia con que debemos asumir nuestro compromiso con las personas fusiladas en un hecho criminal que no reconoció límites en estas horribles actuaciones". (Radio Cooperativa, El Mercurio).

El coronel Arredondo "descansa en su departamento" en Viña del Mar, luego de participar en los Juegos Panamericanos de Indianapolis, donde integró el equipo ecuestre en la especialidad de adiestramiento, montando el caballo de su propiedad "Chaliapín", adquirido durante su permanencia en Brasil, donde cumplió funciones para la Corporación del Cobre (CODELCO), luego de haberse acogido a retiro del Ejército. El animal permanece en Estados Unidos (el caballo Chaliapín) a la espera del embarque que traerá al conjunto de caballos que compitieron, pero es posible que las autoridades judiciales dicten una orden de retención contra suya. (El Mercurio).

El diario Fortín Mapocho concurrió a la residencia de Arredondo en Las Condes y a través de un citófono conversó con una voz masculina que dijo ser el empleado del ex coronel y que éste se encontraría en Miami. Al explicársele que interesaba la opinión de Arredondo, la voz dijo: "¡Pero que opinión! Tendría, en primer lugar que conocer la opinión de la parte jurídica. Existe un proceso y mientras no se decreta ese asunto, no se puede hablar hasta que no salga una resolución jurídica". (Fortín Mapocho).

**Tres reos por infracción a Ley de Control de Armas**

El fiscal militar, Luis Acavedo, encargó raso a José Francisco Silva Hidalgo como autor de infracción a la Ley de Control de Armas y supuesta militancia en el Frente Patriótico Manuel Rodrí-

guez y a Enriqueta Yao Moreno, de 51 años y a su hijo Joel Yaoor Yao, de 19, como infractores del artículo 8º de la misma ley. Los tres fueron luego incomunicados. El proceso investiga el homicidio del carabiniero, Leopoldo Tolosa, asesinado en la comuna de Macul el lunes 3 de agosto, pero ninguno de los reos tendrían relación con el hecho. (El Mercurio).

**Declaración ante Tribunal Constitucional los testigos de Clodomiro Almeyda**

En forma privada se inició en el Tribunal Constitucional la "prueba de testigos" en el proceso que se sigue contra Clodomiro Almeyda, quien está acusado por el Ministerio del Interior de presunta infracción del artículo octavo de la Constitución. Estuvieron presentes en la audiencia el abogado procurador general de la República, Ambrosio Rodríguez, y los abogados Marcelo Venegas, del Ministerio del Interior y Pablo Lagos, de la defensa de Almeyda. También asistió el secretario del tribunal, Rafael Larraín.

Durante la prueba de testigos de ayer, prestaron declaraciones en favor de Clodomiro Almeyda, el abogado Carlos Martínez Sotomayor, el ingeniero Enrique D'Etigny, así como los dirigentes del Partido Republicano, Armando Jaramillo y Julio Subercaseaux. (El Mercurio).

**Ambrosio Rodríguez anunció medidas antiterroristas**

La próxima implementación de medidas legales como la de "beneficio económico", que otorga recompensa a quienes den antecedentes sobre los autores de actos terroristas, la creación de un Fondo de Reposición para las víctimas de acciones violentistas, así como otras de orden práctico, como el establecimiento de un teléfono de tres dígitos para ser usado por las personas para denunciar hechos de carácter extremista, dio a conocer el procurador general de la República, Ambrosio Rodríguez. (El Mercurio).

**Jaime Tormo, de la DR, critica a los obispos**

El presidente del Partido Democracia Radical, Jaime Tormo, dijo que "desde hace mucho tiempo hemos venido sosteniendo que los obispos no deberían meterse en política, porque de lo contrario deberían acatar la legislación vigente e inscribirse como partido político".

El dirigente radical respondió de esa manera a una pregunta formulada en torno al último documento entregado por la Conferencia Episcopal de Chile. Tormo agregó que "los señores obispos no deberían meterse tanto en asuntos políticos contingentes, porque eso es malo para la religión católica".

"No es bueno que se escondan en sus respetables investiduras para opinar de política, ya que todos los que practicamos política somos respetuosos de todas las religiones". (El Mercurio).

**Arturo Sáez, del PS Núñez dijo que "las FF.AA. deben responder a los obispos"**

El integrante de la comisión política del Partido Socialista (Núñez), Arturo Sáez, señaló que las Fuerzas Armadas deben responder al llamado de los obispos, añadiendo que la reforma del articulado constitucional que permita elecciones libres es una decisión que descansa en los altos mandos "y éstos tienen la responsabilidad de dar respuesta a este requerimiento planteado por la Iglesia". "La opinión de los obispos expresa en buena medida un sentimiento mayoritario en el país", puntualizó Arturo Sáez. (El Mercurio).

**Emilio Filippi: "Si se aprueban normas del art. 8º los medios recurriríamos al Tribunal Constitucional"**

El director del diario La Epoca, Emilio Filippi, dijo que "los medios de comunicación vamos a luchar para que no se apliquen las normas del artículo 8º y recurriríamos al Tribunal Constitucional para que se declare 'inconstitucional' la inclusión de los medios en esta norma legal". "Si la Junta de Gobierno aprueba las disposiciones del artículo octavo sobre los medios de comunicación y luego el

tribunal Constitucional, indudablemente que va a significar un retroceso muy grande", dijo. (El Mercurio).

#### Tres nuevas encargatorías de reo dictó el fiscal Torres

— El fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres Silva, encargó reo a tres personas, respecto de uno de los tres procesos que instruyó y que igualmente se encuentran inculcados de participación en el homicidio del dirigente poblacional Simón Yébenes.

No se establecieron las identidades de los nuevos reos ni el proceso por el cual están encausados. Trascendió, empero, que se trataría de la causa por asalto a la panadería "Lautaro". (Las Últimas Noticias).

#### Apelaron directores de 3 publicaciones, hoy lo hará el de La Epoca

— Fueron notificados en la tarde de ayer por el ministro Sergio Valenzuela los directores de los diarios Fortín Mapocho y las revistas Análisis y Apsi, Felipe Pozo, Juan Pablo Cárdenas y Marcelo Contreras respectivamente, los que apelaron de inmediato de la medida. Emilio Filippi, director de La Epoca, será notificado hoy y apelará al igual que los otros directores, según se informó. Los cuatro medios informativos publicaron una inserción del Partido Comunista el mes pasado y enfrentan una multa que varía entre las 10 y las 100 Unidades Tributarias Anuales, conmutable por un día presidio por cada UTA, la que puede ser hasta un máximo de 90 días, siempre que ello sea solicitado por el afectado. (El Mercurio).

#### Fiscal Torres informó del descubrimiento de un nuevo barretín en Vallena

— Un nuevo barretín dijo haber descubierto en Vallena el fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres, y hace gestiones para averiguar si fueron ocultadas armas en el lugar. (El Mercurio).

#### Alejandro Toro: "Acuerdo en Centro América es un ejemplo"

— El ex senador comunista, Alejandro Toro, calificó como "un triunfo de la racionalidad y una derrota de la violencia" los acuerdos adoptados por los 5 presidentes centroamericanos de la ciudad de Esquipulas, Guatemala, y los coloca como ejemplo a tener en cuenta en el caso de nuestro país, ya que los acuerdos logrados cuentan con el apoyo del Grupo de Contadora y de todo el mundo civilizado "que observa con preocupación la situación chilena". Toro coincidió en ese sentido con Juan Somavía, quien atribuyó una gran importancia para Chile a esos acuerdos. "Es también una victoria de las fuerzas que luchan por la democracia y la libertad en nuestro país", dijo Toro. (El Mercurio).

#### Vicaría Pastoral Universitaria anuncia jornada sobre Transición y Reconciliación

La Vicaría Pastoral Universitaria anunció la realización de la 4a. Jornada de Reflexión llamada "Transición y Reconciliación", como una forma de responder al llamado que los obispos hicieron a participar activamente en la sociedad chilena, incentivando a los jóvenes a inscribirse en los registros electorales. El miércoles se abordará el tema "Plebiscito— Elecciones Libres" en foro panel con Monseñor Cristián Precht, Manuel Antonio Garretón y Hernán Chadwick. El jueves, participarán en el tema "Transición, ¿Justicia y Perdón?" el abogado Alejandro Hales, el general en retiro Guillermo Pickering y Enrique Palet, secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad. El viernes, se clausurará la jornada con un panel sobre "Chile en Democracia", con Igor Saavedra, Alejandro Foxley y Carlos Huneeus. (El Mercurio)

#### Se reanudó Paro de Académicos Universitarios

— Patricio Besso, presidente de la Asociación de Académicos de la Universidad de Chile, dijo que la paralización de las actividades docentes iniciada ayer se mantendrá "hasta obtener una respuesta satisfactoria del gobierno", independientemente del

tiempo "que sea necesario", y un movimiento similar iniciaron los académicos de la Universidad de Concepción, que piden un 300% de reajuste en sus remuneraciones.

Entretanto, el ministro de Educación Juan Antonio Guzmán dijo que la renuncia del rector Roberto Soto en la Universidad de Chile no significaba el término de los rectores delegados; y Carolina Tché Hamó a exigir el fin de la intervención y el establecimiento inmediato de la autonomía universitaria". (El Mercurio).

#### Monseñor Camus: "Se presenta a los jóvenes falso dilema entre Violencia y Resignación"

— En un país tan polarizado como es Chile, dijo Monseñor Carlos Camus, obispo de la Diócesis de Linares, "se le presenta a los jóvenes el falso dilema entre violencia y resignación", señalando que la salida está en la unidad y la organización". En carta a los jóvenes, el Obispo señaló que el joven está sometido a múltiples presiones y falsos caminos de salida. "Despertar y buscar soluciones conjuntas y cristianas a los problemas de los jóvenes", recomendó el prelado. "Leer, estudiar, imaginar soluciones creativas", propuso Monseñor Camus. "Unirse a otros y conversar los problemas comunes. Solos no conseguirán nada, porque la fuerza de los pobres es la unidad". La carta va dirigida principalmente a los jóvenes campesinos. (Radio Cooperativa)

#### Unánime Condena a Régimen chileno en Alemania:

Franz Josef Strauss negó tener simpatías con el régimen

#### "Militar Totalitario" del General Pinochet

— En Alemania, el dirigente derechista Franz Josef Strauss dirigió una carta a la televisión de su país negando tener simpatía con el "régimen militar totalitario" del General Pinochet. Entretanto, el Jefe de Gobierno Helmut Kohl puso en juego toda su autoridad para aplacar la controversia sobre el eventual asilo a 14 procesados chilenos sobre los que pende una condena a muerte, reafirmó su rumbo centrista y advirtió que él es "el canciller electo de Alemania Federal". Por otra parte, todos los partidos del parlamento de Baja Sajonia acordaron conceder asilo a 14 procesados chilenos. (El Mercurio).

#### "Comité Nacional de Unidad por las Bases" del Partido Socialista proponen la Unidad "A como de Lugar"

— La unidad del Partido Socialista "a como de lugar" propone el llamado Comité Nacional de Unidad por las Bases, entre los que figuran Pedro Vuskovic, ex ministro de Economía de Salvador Allende, y el ex senador Adonis Sepúlveda. Un solo partido, una sola izquierda, el diálogo y la comunicación entre todos los sectores del área socialista son propuestos, sobre la base de la adscripción al marxismo, el reconocimiento del carácter autónomo, democrático, revolucionario, latinoamericano o internacionalista. Sugieren la formación de una comisión unitaria que en 90 días elabore un listado nacional de militantes y convoque a un Congreso Nacional de Unidad. (La Epoca).

#### Murió en Berlín occidental Rudolf Hess, segundo de Adolf Hitler

— Rudolf Hess, de 93 años, falleció en la cárcel de Spandau, donde era el único prisionero, víctima de una pulmonía. Hess, quien fuera el segundo de Adolf Hitler en los años 30, se lanzó en paracaídas sobre Escocia en 1941, en un intento personal de poner fin a la Segunda Guerra Mundial. Fue juzgado y condenado a prisión perpetua. En 1966 fué recluido en Spandau. El vocero diplomático británico Anderson Purdon dijo que el recinto será demolido. De acuerdo con una decisión de las cuatro potencias (Gran Bretaña, Francia, los Estados Unidos y la Unión Soviética) su cadáver será entregado a su familia, que vive en Alemania Federal, y la administración otorgada de la prisión de Spandau cesará, así como el propósito de la misma, junto con la muerte de Hess, "uno de los principales criminales nazis sentenciados en 1946 a cadena perpetua por el tribunal internacional de Nuremberg". (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Miércoles, 19 de agosto de 1987

## Robert Gelbard: "Estados Unidos está por un plebiscito libre y justo"; "tenemos que ver justicia en el acto de terrorismo que mató a Orlando Letelier"

— El subsecretario adjunto para Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado, Robert Gelbard, dijo que como muchos otros países, Estados Unidos cree que una elección libre y justa es un asunto muy importante "para que se tenga como resultado las ideas de consenso del pueblo". En el cuarto día de su visita, Gelbard se reunió con Sergio Molina, coordinador del Comité por Elecciones Libres, y con el director del Servicio Electoral, Juan Ignacio García. Consideró difícil determinar si se dan en Chile las condiciones para ese acto electoral. Agregó que su gobierno aún espera respuesta del régimen chileno en el caso Letelier. "Tenemos que ver justicia en ese acto de terrorismo", dijo. El funcionario norteamericano también se reunió con el subsecretario del Trabajo, Guillermo Arthur. Trataron las disposiciones legales que Estados Unidos podría aplicar contra productos chilenos importados a ese país si se comprueban violaciones a las normas internacionales del derecho laboral. (La Epoca, El Mercurio).

## Almirante Merino: "Gelbard es un intruso"; "que los obispos vayan a decir misa, para eso están"

— El comandante en jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, almirante José Toribio Merino, dijo que "los extranjeros que vienen a preguntarnos cosas que no les incumben son unos intrusos", al preguntársele por su opinión respecto a la visita de Robert Gelbard. "Yo sólo recibo a mis amigos", dijo, "para mí él no es amigo. Yo no le pregunto a Estados Unidos por qué tienen al señor Reagan o a otro, esa es cuestión de ellos... nosotros tenemos derecho a hacer lo que queremos, para eso somos ciudadanos independientes, no somos colonia de nadie, no le debemos nada a nadie, fuera de los bancos, y lo que les debemos lo estamos pagando". Consultado sobre la carta pastoral de los obispos "Al servicio de la paz", Merino dijo "que vayan a decir misa, para eso están". (El Mercurio).

## Corte de Indiana ve hoy el caso contra el coronel Arredondo

— El presidente de la Federación de Equitación, Félix Halcartegaray, fue citado para hoy en los tribunales de Indianápolis, Estados Unidos, en relación a la millonaria demanda que se entabló contra el equitador chileno Sergio Arredondo por presuntos delitos cometidos en Chile. Los abogados querellantes Richard Waples y Michael Sutherland solicitaron que el dirigente comparezca para determinar quién es el dueño del caballo "Chaliapin" que montó Arredondo en la competencia, y si el animal puede quedarse en los Estados Unidos, como garantía. Halcartegaray dijo que el caballo no podía quedarse por más tiempo por encontrarse enfermo, y el Ministerio de Agricultura de Estados Unidos prohíbe su permanencia, por lo que sería reembarcado el viernes 21. Arredondo regresó el jueves 13 a Santiago. La demanda, presentada por la abogada Carmen Hertz y por su suegra Dora Guralnik, madre de Carlos Berger, busca el pago de daños compensatorios contra el ex oficial de Ejército Sergio Arredondo, "responsable del tratamiento inhumano, muerte equivocada, tortura, asalto, detención ilegal y ejecución del ciudadano chileno Carlos Berger Guralnik, todo esto en violación de las leyes internacionales vigentes, de Chile, de Estados Unidos y del Estado de Indiana". El abogado Sutherland dijo que "la mejor forma de hacer que el mundo tome conciencia del caso es ir a la pelea en las cortes. Estamos dispuestos a ir hasta el final en este caso" y agregó que "Halcartegaray puede irse (a Chile) sólo si yo quedo conforme con lo contestado". (El Mercurio).

## Gral. Pinochet no asistirá a Naciones Unidas el próximo mes

— El secretario de prensa de la Presidencia, Roberto Mardones, informó que el general Pinochet no asistirá a Naciones Unidas para hablar en nombre de Chile, ya que realizará una gira a Isla de Pascua en la misma fecha para inaugurar un conjunto habitacional. Será el ministro de Relaciones Exteriores Ricardo García quien pronuncie el discurso el 28 de septiembre próximo en Nueva York. Algunas fuentes habían sugerido el viaje del Jefe de Estado para dar una imagen más agresiva del régimen, pero Relaciones Exteriores aconsejó lo contrario. (La Epoca).

## Fueron trasladados a Santiago los reos en los casos por atentado y arsenales

— En recintos carcelarios de la Región Metropolitana, bajo estricta vigilancia de Gendarmería y en riguroso aislamiento, se encuentran desde ayer, los reos en los procesos por el atentado contra el general Pinochet y la internación de armas, quienes se hallaban en penales de provincia.

Así lo informó el fiscal militar ad hoc, Fernando Torres Silva, quien explicó que la medida obedece a razones de seguridad, motivada por la reciente fuga de cuatro reos desde la cárcel de Valparaíso.

Por otra parte, la Corte de Apelaciones de Valparaíso designó a Margarita Osnivikoff Pissarencó como ministra en visita para investigar lo relacionado con la fuga de cuatro reos desde la cárcel porteña.

Mientras tanto, en forma intensa han continuado los operativos, por mar y tierra, para dar con el paradero de los cuatro fugados. Asimismo, el magistrado del Sexto Juzgado del Crimen ha proseguido con los interrogatorios a funcionarios de Gendarmería, sin que hasta el momento haya detenidos. Sin embargo, abogados de la Comisión de Derechos Humanos han interpuesto recursos de amparo en favor de familiares de los reos fugados y también de los que están presos en el presidio de Valparaíso. (El Mercurio).

## Recurso de amparo en favor de tres reos

— La abogada Nilde Garfias presentó ante la Corte Marcial un recurso de amparo en favor de los detenidos y reos José Silva Hidalgo, Enriqueta Yao, y Jael Yapur Yao, solicitando al tribunal que disponga "las medidas necesarias para poner término a las reiteradas incomunicaciones de los amparados". La profesional solicita, además, que el tribunal requiera informe al 2º Juzgado Militar de Santiago, al fiscal ad hoc, Fernando Torres Silva, y al titular de la Tercera Fiscalía Militar, Luis Acevedo, a "objeto de que señalen el fundamento de las prolongadas incomunicaciones de los amparados". Silva Hidalgo, sindicado por los investigadores como integrante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, fue encargado reo el lunes pasado por el titular de la Tercera Fiscalía Militar, Luis Acevedo, como autor de infracción a la Ley de Control de Armas. El mismo día, el citado magistrado castrense, declaró reos a Enriqueta Yao Moreno y a su hijo Jael Yapur Yao, como responsables de infracción al artículo 8º de la Ley de Control de Armas. (El Mercurio).

## Corte ordenó protección policial en casa del actor Nissim Sharim

— La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago resolvió ordenar a Carabineros para que se preste protección policial, durante 15 días, en el domicilio particular del actor Nissim Sharim, y en el Teatro "Ictus", donde este último se desempeña como director.

La determinación del tribunal de alzada la adoptaron, por unanimidad, los ministros José Cánovas y Alberto Novoa; y el abogado integrante, César Parada, en relación a un recurso de protección que se interpuso, hace algunos días, en favor del citado artista. (El Mercurio).

## 15 estudiantes detenidos en manifestación

— Quince estudiantes secundarios fueron detenidos ayer cerca de las 14 horas, cuando un grupo de alumnos participaba en una marcha de la Federación de Estudiantes Secundarios, como parte de la realización de una "Jornada por los Derechos Estudiantiles". Por otra parte, en las sedes universitarias de Medicina Norte en Avenida Independencia y Ciencias Sociales de La Reina, grupos de jóvenes protagonizaron incidentes al salir a la calle e intentar suspender el tránsito vehicular, solidarizando con las demandas económicas de los académicos. Al presentarse Carabineros, los manifestantes regresaron al interior de las universidades y no hubo detenidos. (El Mercurio).

## Comisión Chilena de Derechos Humanos pide a gobierno publicar en Diario Oficial el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

— La Comisión Chilena de Derechos Humanos envió una carta al canciller Ricardo García pidiendo que se publique en el Diario Oficial el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. "Hemos podido comprobar", dice la carta,

"que en la práctica, los Tribunales de Justicia se niegan a reconocer la vigencia del pacto, en razón de no haber sido publicado". El Pacto, aprobado por Naciones Unidas, fue suscrito por el régimen militar, pero hasta ahora no se formaliza su aplicación al no haber sido publicado en el Diario Oficial. A juicio de la Comisión, la tesis de los Tribunales "es errada, ya que un tratado sobre los derechos humanos tiene un carácter muy diferente a la de los tratados corrientes, especialmente cuando la no publicación es fruto de una omisión del Poder Ejecutivo". (La Epoca).

#### Periodistas piden retiro de Ley Complementario de art. 80

— El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas solicitó ayer el retiro del Proyecto Complementario al Artículo 80 de la Constitución, en una carta que entregó ayer en La Moneda, dirigida al ministro del Interior Sergio Fernández. La agrupación indica que el articulado, "junto con impedir el derecho a existir a algunos partidos políticos, implica la negación de derechos universalmente consagrados, como son las libertades de expresión, de prensa e información; y la restricción severa del derecho al trabajo, a la educación y a elegir y ser elegido". La misiva, firmada por Ignacio González, presidente del Colegio, califica de grave la disposición que establece una multa millonaria y hasta la suspensión de un medio en caso de registrarse lo que llama "apología o propaganda de las actividades" de los sectores políticos que pretende marginar. (La Epoca).

#### Felipe Herrera, Orlando Sáenz y Rafael Agustín Gumucio declararon en favor de Almeyda

— El ingeniero y empresario Orlando Sáenz, el ex ministro de Hacienda y ex presidente del Banco Interamericano del Desarrollo (BID) Felipe Herrera (también ex director ejecutivo del Fondo Monetario Internacional), y el ex senador de la Izquierda Cristiana Rafael Agustín Gumucio, declararon ante el Tribunal Constitucional en favor del ex canciller Clodomiro Almeyda. Sáenz dijo que pese a que no fueron relaciones fáciles, Almeyda siempre le llamó la atención por su espíritu conciliador, democrático y razonable, agregando que si en la época del gobierno de Allende se hubieran aplicado los cánones que se aplican ahora, "yo habría estado permanentemente preso". Herrera calificó a Almeyda como uno de los mejores símbolos de la izquierda democrática, "siendo el principal Salvador Allende". Gumucio calificó el proceso como persecución política y declaró que la Constitución y la institucionalidad vigentes son ilegítimas, luego de lo cual hubo de suspenderse la sesión. "Sólo dije la verdad", dijo el ex senador. (La Epoca).

#### Contienda de competencia por Operación Albania

— Quedó trabada una contienda de competencia entre el 21er. Juzgado del Crimen de Santiago y el Juzgado Militar, para conocer la muerte en circunstancias violentas de cinco de las muertes ocurridas durante la llamada "Operación Albania", a mediados de junio, en la calle Pedro Donoso. La Corte Suprema deberá dirimir. La resolución ante una segunda solicitud del Colegio de Abogados para nombrar un ministro en visita quedó prorrogada indefinidamente en la Corte Suprema. La jueza subrogante del 21er. Juzgado del Crimen, Ximena Solís de Ovando no quiso declararse incompetente, como se lo solicitara el juzgado militar. (La Epoca).

#### Ministra sumariante otorga libertad bajo fianza, con consulta a la Corte, para Gustavo Ruz

— La ministra sumariante, Iris González, concedió la libertad bajo fianza, con consulta a la Corte, para el ex presidente de la Juventud Socialista (y no comunista, como informa La Epoca), Gustavo Ruz, que está en prisión desde principios de mes. La Corte de Apelaciones decidirá mañana. (La Epoca).

#### FEUC adhiere a concentración convocada por el CNT

— La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) llamó a los alumnos de esa casa de estudios a la concentración de hoy convocada por el Comando Nacional de Trabajadores. (El Mercurio).

#### CNT llama a evitar destrozos durante el acto de hoy en Avenida Perú

— El Comando Nacional de Trabajadores (CNT) llamó a todos los participantes de la concentración que tendrá lugar hoy en la Avenida Perú, a concurrir solamente con banderas chilenas y distintivos sindicales y a evitar provocaciones que deriven en destrozos de bienes públicos y privados en la zona.

El acto tendrá lugar hoy a partir de las 16.30 horas, bajo el lema "Por Chile, los trabajadores y su pueblo" y será presidido por el presidente del Comando, Manuel Bustos, quien pronunciará el único discurso de la jornada. (El Mercurio).

#### Estudiantes de Concepción y Valparaíso se plegan a paro de Académicos

— A partir de hoy la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción se plegará al paro indefinido de los académicos de esa casa de estudios.

En Valparaíso, la Asociación de Académicos de la Universidad Santa María acordó suspender sus actividades a contar de hoy. A su vez, los académicos de la Universidad Católica portleña, en votación efectuada el lunes y ayer, acordó suspender sus actividades docentes mañana jueves 20, como medida de presión destinada a respaldar la solicitud de reajuste de sus remuneraciones. (El Mercurio).

#### Oposición democrática analiza la idea de crear un Partido Único

— En conversaciones bilaterales, los partidos de la oposición democrática analizan la posibilidad de formar un partido único o unido que debería ser inscrito en el registro contemplado en la ley respectiva a objeto de poder contar con los apoderados y representantes en las mesas receptoras de sufragios y en el resto de los organismos contemplados en el sistema electoral, ya sea para los efectos del plebiscito o elecciones directas.

Varios dirigentes políticos opositores, al ser consultados sobre tal posibilidad, confirmaron que la idea ha sido tratada no sólo en sus diálogos bilaterales sino también, en forma general, en la Alianza Democrática. (El Mercurio).

#### Agente Luis Venegas de la CNI apela de encargatoria de reo en caso Gurkas

— El agente de la Central Nacional de Informaciones (CNI) Luis Venegas Silva apeló ante la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones a la encargatoria de reo que tiene por base en la causa conocida como la de los gurkas, por agresión a periodistas y manifestantes el 10 de mayo de 1983 en la Plaza de Artesanos. Por las mismas razones están reos los agentes de CNI Manuel Varela y Francisco Zúñiga. (La Epoca).

#### Seminario "El pensamiento de Juan Pablo II" en Universidad Diego Portales comenzó ayer

— Con una exposición de los aspectos más relevantes de la figura y la personalidad del Papa Juan Pablo II se dio comienzo ayer en la sede de la Universidad Diego Portales al seminario "El pensamiento de Juan Pablo II", con la asistencia del Nuncio, Monseñor Angelo Sodano. En la ocasión, el Arzobispo de Concepción, Monseñor José Manuel Santos, dijo que el rol del Papa tiene dos sentidos: lograr un conocimiento del pueblo fiel, que el Papa busca con sus viajes por el mundo; y la conducción que hace del mismo a través de sus mensajes evangelizadores. (La Epoca).

#### Regresó a Chile María Elena Alvarado, viuda de Abraham Muskatblit

— Luego de 10 meses en Canadá, regresó a Santiago la viuda de Abraham Muskatblit, María Elena Alvarado, con el fin de conocer el estado en que se encuentra la investigación del asesinato de su marido el 9 de septiembre de 1986, poco después del atentado contra el gral. Pinochet. La viuda dijo estar en condiciones de identificar al menos a dos de los secuestradores: uno bajo, de bigotes, uniformado, con gorro de visera, y otro de gran estatura, que le ordenó no moverse ni mirar. Horas después del secuestro, el cadáver de Muskatblit apareció acribillado, en condiciones similares a las de José Carrasco, Felipe Rivera y Gastón Vidaurrázaga. Las cuatro muertes son investigadas por el Juez de la Corte Pedro Aguirre Cerda Aquiles Rojas, como ministro en visita. La causa se encuentra bajo secreto de sumario y una de las principales pistas es la vinculación de los crímenes con el "Comando Onca de Septiembre", asociación ilícita sobre la que entregó antecedentes a la Corte el reo Francisco Fuentes Ciscutti. Documentos en poder del tribunal incluyen a oficiales de Ejército y de la Fuerza Aérea. (La Epoca).

#### MAPU apoya pronunciamiento episcopal "Al servicio de la paz"

— La comisión política del Partido MAPU expresó su apoyo al contenido del documento dado a conocer el viernes pasado por la Conferencia Episcopal "Al servicio de la paz", calificándolo de un "real aporte al reencuentro de todos los chilenos en un ambiente de verdad, justicia y democracia". (El Mercurio).

Antes de viajar a Europa, el consejero de la DC Eugenio Ortega dijo que el texto episcopal es "directo y claro" y que se trata de un nuevo e importantísimo llamado a la conciencia ciudadana, y expresó su deseo que las autoridades respondan "esta vez positivamente" para el futuro de la paz y la reconciliación. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Jueves 20 de agosto de 1987

## General Pinochet en Mulchén: "Si fuera dictador borraría la Constitución"; llama por primera vez a inscribirse en Registros Electorales

— El general Pinochet dijo en Mulchén no ser "el dictador del que hablan tanto". De serlo, "habría borrado la Constitución" porque "lo amarra". El Jefe de Estado dijo que la Constitución resguarda la libertad y garantiza una democracia protegida, por lo cual "no podemos aceptar que alguien la venga a cambiar o a mutar, porque eso significaría volver atrás". En Los Angeles, el general Pinochet llamó a inscribirse en los registros electorales, para lo cual recomendó constituir "un gran frente" de respaldo al gobierno. Recordando el 11 de septiembre de 1973, dijo que esa misma tarde "lo primero que se lanzó fue hacer una nueva Constitución". En Los Angeles entregó simbólicamente 386 títulos de dominio y 7 postas rurales. Acusó a la oposición de un fanatismo ciego y de pisotear la propiedad, practicar el robo y el despojo y de seguir fomentando la lucha de clases y el odio, prometiendo utópicas revoluciones de libertad o la construcción de países socialistas. Agregó que en 1973 se expulsó al socialismo comunitario y marxista. La inscripción en los registros electorales es el deber más inmediato, dijo, para "asegurar que las grandes mayorías silenciosas se inscriban para que entreguen su voto en forma concienzuda a quien estimen conveniente que debe seguir a cargo de la nación". En el lugar rindió homenaje a uno de sus escoltas caídos en el atentado de septiembre de 1986, Jacinto Rebolledo, oriundo de Los Angeles. (El Mercurio, La Epoca).

## General Pinochet celebrará 14 años al mando del Ejército con cadena nacional de radio y TV

— El domingo 23, una cadena de radio y televisión que durará dos horas a contar del mediodía transmitirá la celebración que el general Pinochet efectuará de sus 14 años al mando del Ejército, y una síntesis de la misma se transmitirá a las 21.30 del mismo día. El acto principal, luego del saludo del comandante de la Guarnición de Santiago a las 10 de la mañana frente a su residencia, tendrá lugar a las 12 en el patio de honor de la Escuela Militar, donde aguardarán al general Pinochet unidades representativas de las reparticiones de Ejército que operan a lo largo del país y que alcanzarán la inusual cifra de 3 mil hombres. El discurso del vicecomandante en jefe del Ejército, teniente general Santiago Sinclair, precederá a un desfile de las unidades al mando del general Jorge Zincke, comandante de la Guarnición de Santiago. (La Epoca).

## Robert Gelbard visitó a general Matthei; almorzó con Mons. Sergio Valech; conversó con Comisión Chilena de Derechos Humanos, dirigentes políticos, general Stange, ministro Büchi

— El subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos Robert Gelbard, conversó por más de una hora con el general Fernando Matthei, luego de lo cual se refirió a ambos como "amigos" que hablaron de la situación política en Chile y la relación entre Chile y Estados Unidos. Como "patriota y muy inteligente" calificó Gelbard a Matthei. Al entrevistarse con el ministro de Hacienda Hernán Büchi, Gelbard dijo que el programa macroeconómico de la economía chilena es uno de los mejores de América Latina, pese a lo cual "existen muchos problemas en Chile", pero los atribuyó a la necesidad de reestructurar las economías básicas en varios países de América Latina. Después se entrevistó con dirigentes del Partido Nacional Patricio Phillips, Germán Riesco y Adolfo Ballas. También se presentaron en la embajada los dirigentes políticos Ricardo Núñez y Jorge Molina, pero dijeron acudir a conversar con Donald Knight, agregado político de la embajada, con quien Núñez informó que hablaron del artículo 8º de la Constitución y sobre derechos humanos. Después, Gelbard recibió a Mons. Sergio Valech, Vicario General y Vicario de la Solidaridad, con quien almorzó junto al embajador Harry Barnes en la residencia de éste, tratando materias de exilio, la tortura y la transición política. En la tarde concurreó a la Comisión Chilena de Derechos Humanos y conversó con Jaime Castillo, Máximo Pacheco y Andrés Domínguez. Gelbard dijo luego que le preocupaba el aumento de la tortura en Chile: "Es algo que todo el mundo tiene que estudiar", señaló, defendiendo la protección de los derechos humanos como "uno de los principios básicos de la sociedad y es uno de los valores democráticos que compartimos... Es algo sumamente importante en cualquier nación del mundo".

La jornada de Gelbard finalizó con una reunión con el general director de Carabineros Rodolfo Stange, en la cual extraoficialmente se dijo que se trató de la cooperación entre los organismos policiales de ambos países sobre el narcotráfico. (El Mercurio).

## Concentración del CNT

— El presidente del Comando Nacional de Trabajadores, Manuel Bustos, presidió la concentración convocada por esta entidad. Sobre el número de asistentes hubo versiones absolutamente encontradas, ya que mientras la Dirección de Investigaciones calculó unas 5 mil a 5.500 personas, Carabineros dijo que habían concurrido aproximadamente 7 mil. Entre los dirigentes del Comando, Federico Mujica habló de 70 mil personas y Arturo Martínez de 100 mil.

"El cálculo se lo dejo al gobierno y a la policía, pero es evidente que hoy hubo aquí cientos de miles de personas", dijo Bustos, luego de hacer uso de la palabra.

El discurso de Bustos se centró en dos grandes áreas: el problema laboral y la coyuntura política. En relación al primer tema rechazó el Código del Trabajo al que calificó como un "grave retroceso en nuestra legislación". Manifestó que la Reforma Agraria significó "un inmenso paso adelante", por lo que respaldó la jornada realizada recientemente sobre el tema.

Frente al reajuste del 12 por ciento otorgado por el gobierno, expresó que "ha sido logrado por la presión social", pero insistió en un incremento general del 22 por ciento y un sueldo mínimo de 20 mil pesos.

En cuanto a las consideraciones de carácter político, Bustos rechazó enfáticamente el artículo 8º, así como la Ley de Partidos Políticos, porque convierte a los dirigentes gremiales "en chilenos de tercera clase".

Refiriéndose a los partidos políticos, indicó que "es necesario que de una vez por todas sean capaces de alcanzar acuerdos más amplios, para ofrecer una fórmula política al país que abra paso a la recuperación de la democracia".

Señaló que los trabajadores seguirán luchando por elecciones libres, abiertas y democráticas "y diremos no al plebiscito encabezado por la dictadura". Con el propósito de conseguir estos objetivos llamó a participar en una jornada cívica el próximo 3 de septiembre, "destinada a reclamar por nuestros derechos políticos" y a una paralización por 24 horas, para el 7 de octubre, "para apresurar la recuperación de la democracia". (El Mercurio).

## 110 detenidos al término del acto del CNT

— Al término del acto organizado por el Comando Nacional de Trabajadores, grupos de manifestantes intentaron levantar barricadas en Recoleta, Avenida Perú, Santos Dumont y Santa María, lo que provocó la intervención de fuerzas antimotines de Carabineros que empleando gases lacrimógenos dispersó a los manifestantes; y detuvo a 110 personas. (El Mercurio).

## Apagón en la Zona Central

— Un corte de energía eléctrica afectó anoche a partir de las 22 horas a varios sectores de la Región Metropolitana, especialmente el área oriente y sur de la capital, mientras que en otros lugares hubo cortes intermitentes y bajas de voltaje.

De acuerdo a un informe de Carabineros la situación afectó desde Vallenar, por el norte, hasta Talca por el sur, en tanto que extraoficialmente se dijo que también hubo corte en Concepción y otras ciudades. Un comunicado de Chilectra Metropolitana indicó que el apagón se debió a una falla en la línea de alimentación Colbún-Alto Jahuel. (El Mercurio).

## Presos políticos de Valparaíso iniciaron huelga de hambre

— Una huelga de hambre en protesta por la incomunicación del reo Julio López Salinas, por los requerimientos de que están siendo objeto y porque se les pretende involucrar en la fuga de 4 reos, iniciaron a las 14 horas de ayer los 40 presos políticos, procesados por la justicia militar, que se encuentran internados en la Cárcel de Valparaíso. (El Mercurio).

## Juez interrogó a viuda del publicista Abraham Muskatblit

— El ministro en visita, Aquiles Rojas, tomó declaraciones a María Elena Alvarado, viuda del publicista Abraham Muskatblit. El magistrado sustancia el proceso por los sucesos

tros y homicidios de José Carrasco, Gastón Vidaurrezáaga, Felipe Rivera y Abraham Muskatblit, ocurridos la madrugada del lunes 8 y martes 9 de septiembre pasado.

María Elena Alvarado amplió sus primeras declaraciones. Cabe señalar que la viuda del publicista observó detenidamente los rostros de los sujetos que secuestraron a su cónyuge, lo que permitió que peritos de la policía confeccionaran los retratos hablados de los individuos. (El Mercurio).

### Juez de Indianápolis desestimó demanda contra Arredondo por no habersele citado

— Un juez federal de Indianápolis desestimó la demanda presentada contra el equitador chileno Sergio Arredondo, acusado de presuntas violaciones a los derechos humanos, por no tener la prueba de que el ex coronel recibió la citación para comparecer ante el tribunal. La acusación proviene de la abogada Carmen Hertz y Dora Guralnik, esposa y madre respectivamente de Carlos Berger, fusilado en Calama en octubre de 1973 junto a otras personas, y Arredondo habría dirigido la patrulla militar que realizó los fusilamientos. La decisión permitirá el viaje a Chile del caballo "Chaliapín", el que de haber prosperado la demanda, habría quedado embargado en los Estados Unidos. Los abogados quereliantes dijeron que seguirían con el caso, al menos para "Intentar incorporar todo esto a la ley internacional". (La Epoca).

### Mons. Piñera responde a almirante Merino: "Los obispos no podemos eludir la realidad"

— Mons. Bernardino Piñera, presidente de la Conferencia Episcopal y Arzobispo de La Serena reafirmó el derecho y el deber de la Iglesia de pronunciarse ante la realidad nacional. "Los obispos no podemos prescindir de la realidad de la vida", dijo, "debemos analizarla como sacerdotes, a la luz del Evangelio y de la Fe, para que los católicos y los que nos quieren escuchar la vean así. Los obispos tenemos que cumplir con nuestro deber y seguir las instrucciones que nos dio el Papa. Ningún esfuerzo es perdido cuando se hace de buena fe". El almirante Merino había respondido a la proposición episcopal de estudiar las reformas a la Constitución y la derogación de los artículos 24 transitorio y 8º con la frase "que se vayan a decir misa, para eso están". (Fortín Mapocho).

### Corte Suprema resuelve que procesos por torturas contra CNI corresponden a justicia militar

— La 2a. Sala de la Corte Suprema resolvió que el proceso por torturas contra la CNI iniciada por querelias de 25 reos en la causa de internación ilegal de armas debe ser visto por la justicia militar. Los afectados denunciaron haber sido objeto de tormentos, amenazas, secuestro de un menor y otros delitos por parte de agentes de la CNI. El Juzgado Militar de Santiago solicitó al titular del 20º Juzgado del Crimen que declarase su incompetencia para conocer el caso, por estar involucrados miembros de las Fuerzas Armadas en servicio activo. El magistrado René García Villegas rechazó la petición de incompetencia por estimar que los delitos denunciados no pueden considerarse como acto de servicio de los funcionarios, pero la Corte Suprema dictaminó otra cosa. (La Epoca).

### Investigaciones requiso edición de humor de revista Apsi

— Detectives requisaron 30 mil ejemplares de una edición extra de humor que la revista Apsi lanzaría a los quioscos hoy. El fiscal militar Lorenzo Andrade ordenó la requisición aduciendo injurias contra el comandante en jefe del Ejército, general Pinochet. La orden fue mostrada al encargado de la imprenta Alfabetá y no al director de Apsi Marcelo Contreras. "Las Mil Caras de Pinochet" se vendería a 150 pesos el ejemplar, y con el subtítulo de "Mi diario secreto" contenía una sátira al Jefe de Estado. La dirección de Apsi calificó el acto como "un nuevo atropello a la libertad de expresión". (La Epoca).

### Corte Suprema rechazó recurso de protección de abogado DC contra consejo nacional de Televisión

— La Corte Suprema (1a. Sala) resolvió por unanimidad confirmar el rechazo al recurso de protección interpuesto por 5 abogados de la comisión fiscalizadora de la Democracia Cristiana, en razón que el Consejo Nacional de Televisión infringiría normas constitucionales al no permitir la comunicación política por los canales de televisión. La presentación fue hecha el 22 de abril en la Corte de Apelaciones y el 10 de julio la 7a. Sala de ese tribunal la rechazó. Los abogados Ramón Briones, Narciso Irureta, Enrique Krauss, Hernán Bosselin y Adolfo Zaldívar apelaron a la Corte Suprema, cuyo fallo de ayer incluye una declaración en que expone que el derecho a presentar recurso de protección asiste sólo a quien es directamente afectado. (La Epoca).

### General Stange denuncia plan terrorista para septiembre

— El general Rodolfo Stange, denunció la existencia de un plan terrorista tendiente a alterar el orden público durante el mes de septiembre, señalando que Carabineros estaba preparado para enfrentar dicho accionar extremista.

Refiriéndose a la anunciada recompensa para quienes ayuden a aclarar los hechos en que han resultado muertos carabineros, aclaró que se trataba de un buen estímulo económico para quien preste su colaboración. Dijo que con aportes hechos por los propios funcionarios ya se tenía el dinero y que con antecedentes entregados por la comunidad se encaminaban en buena forma las diligencias tendientes a ubicar a los asesinos del sargento Tolosa. (La Tercera).

### Bomba en Viña del Mar

— Daños menores provocó el estallido de una bomba en las oficinas de la Empresa de Obras Sanitarias de Viña del Mar. La detonación provocó la destrucción de algunos vidrios. (La Tercera).

### Atentado contra templo mormón

— Daños en los vidrios y la puerta de un templo mormón de la población La Victoria causó un artefacto incendiario que desconocidos lanzaron a dicho inmueble. (La Tercera).

### Mons. Cristián Precht: "La transición va creando puntos de reconciliación"

— "Los conceptos de transición y reconciliación se pueden unir y ser una realidad, porque precisamente la transición, que es un gradual movimiento e implica ir de un sitio a otro, va creando puntos de encuentro y, por tanto, puntos de reconciliación". Así lo precisó el Vicario General de la Pastoral para Santiago, Monseñor Cristián Precht, tras participar en la IV Jornada de Reflexión Universitaria, organizada por la Vicaría Pastoral Universitaria, con la "Transición y Reconciliación" como tema central.

Monseñor Precht recalcó la importancia de saber escuchar para saber gobernar y dijo que estos encuentros están en la línea educativa solicitada por los obispos de que "la Iglesia ayude a tomar conciencia, porque los problemas que están en juego en el país, son de conciencia, y por lo tanto no debemos estar sometidos solamente a lo que otros deciden, a lo que otros hablan, sino a lo que nosotros podemos hacer". (El Mercurio).

### En Te Deum al que asistió el general Pinochet, monseñor O. Fuenzalida llamó a erradicar el odio y la violencia

— En un Te Deum celebrado en la ciudad de Los Angeles y al cual asistió el general Pinochet y otras autoridades nacionales y locales, el Obispo de Los Angeles, Monseñor Orozimbo Fuenzalida llamó a erradicar el odio y la violencia para construir un país de paz. Durante su homilía, Monseñor Fuenzalida dijo que hay que buscar la paz del corazón, porque "con violencia y con odio no es posible ser constructor de una vida nueva". Asimismo, pidió que no se instrumentalice a la Iglesia porque de esa manera se está desnaturalizando el mensaje de Jesucristo y, en definitiva, se empequeñece al hombre. (El Mercurio).

### Concluyeron pruebas en favor de Clodomiro Almeyda ante el Tribunal Constitucional

— Optimistas se mostraron los abogados, defensor y querelante, al concluir la ronda testimonial en favor de Clodomiro Almeyda.

Pablo Lagos, abogado y apoderado de Almeyda dijo que las declaraciones de los testigos han demostrado que todos están de acuerdo en tres hechos: el carácter democrático, pacifista, antiviolentista y antiterrorista de Almeyda; su alta trayectoria como político y profesor; y que todas las declaraciones han circunstanciado y acreditado lo que han dicho. Entendemos que hay plenas pruebas y si el Tribunal se atiene a derecho va a rechazar este requerimiento en todas sus partes, porque es del todo infundado.

Por su parte, el procurador general de la República, Ambrosio Rodríguez dijo que los testimonios escuchados durante tres días no destruyen "los elementos probatorios acompañados en el requerimiento". (El Mercurio).

### Rolando Cartagena, uno de "Los 14", escribió a Ministro alemán Hans Dietrich Genscher; Delegación de Justicia y Paz alemana llama a acoger a sentenciados a pena perpetua

— Uno de los 14 procesados que enfrenta la pena de muerte, Rolando Cartagena Córdova, escribió al ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Federal, Hans Dietrich Genscher, pidiéndole que salve su vida y la de los otros 13 procesados. La nota también fue dirigida

a varios políticos alemanes y a la población de ese país, informando del "terrorismo de la dictadura de Pinochet". Cartagena, de 32 años, describe las torturas que dijo haber sufrido en la cárcel después de su detención en 1981. "No fueron solamente descargas eléctricas y ejecuciones ficticias. La tortura fue más refinada y más cruel; mi cuerpo desnudo y coigado como una barra de metal, como un animal, se retorció al recibir las descargas eléctricas". La publicación de la carta en el matutino Frankfurter Rundschau informa de la aplicación de tortura por asfixia, "inyección de agua hacia los pulmones por la nariz, tras taponar la boca con un trapo, al tiempo que le mantenían atado a una mesa o a la cama". Luego, dice Cartagena, le obligaron a firmar la demanda en su contra por haber perpetrado ataques contra la seguridad interior del Estado.

Una delegación de Justicia y Paz que visitó Chile en junio pasado llamó a que los gobiernos europeos acojan no sólo a los 14 sino también a los sentenciados a penas perpetuas. El presidente de la delegación, Alberto Bondolfi, profesor de ética en la universidad de Zurich, destacó que el régimen chileno ha "aumentado la represión selectiva y la ha hecho más inteligente". (La Epoca).

### **Renunció Rector de la Universidad de Magallanes; asume nuevo rector en Universidad de La Frontera**

— Yerko Torrejón, rector de la Universidad de Magallanes, renunció a su cargo después de ocuparlo por 6 años, para que el plantel pueda tomar sus propias resoluciones. La Junta Directiva propondrá nuevos nombres a quien decidirá, el general Pinochet. En Temuco, fue designado por el gobierno el nuevo rector de la Universidad de La Frontera, Enrique Von Baer, quien recibió la nacionalidad chilena recientemente en un acto público en que estuvo presente el general Pinochet. (La Epoca).

### **Exhumación del cadáver de Manuel Cantú, presuntamente fusilado en 1973 en el Estadio Nacional**

— El martes 18 se practicó la exhumación del cadáver de Manuel Cantú, por orden de René García, juez del 20º Juzgado del Crimen. El ex intendente de Santiago fue presuntamente fusilado en el Estadio Nacional pocos días después del golpe militar.

Su cuerpo fue recogido en una calle de Santiago y llevado hasta la morgue, pero jamás se precisaron las causas exactas de su fallecimiento. Es la primera vez que se exhuma el cuerpo de un ejecutado político. La viuda, Athenas Dedes, otorgó su total apoyo al juez García Villegas, quien ha recibido numerosas amenazas de muerte luego de haber acogido procesos por torturas contra agentes de la CNI. (Fortín Mapocho).

### **Aniceto Rodríguez se inscribió en Registros Electorales**

— "Recuperé mi derecho a vivir en mi patria, y ahora recupero mi derecho a ser ciudadano", dijo el dirigente socialista y ex senador Aniceto Rodríguez al inscribirse en los registros electorales. Rodríguez criticó la falta de facilidades para hacerlo: horario no apto para trabajadores, costo de nueva cédula de identidad. Piensa que el 80º del potencial electoral legitimaría cualquier elección o plebiscito, "pero yo prefiero una elección libre", agregó, señalando que las únicas fuerzas en la Izquierda Unida que se mantienen renuentes a inscribirse son el MIR y el PC.

Se manifestó contento de las gestiones unitarias en el partido Socialista y dijo confiar en un Congreso antes de fin de año. (La Epoca).

### **Diario británico The Times: "La violación de Derechos Humanos en Chile continúa"**

— El prestigioso diario conservador británico "The Times" afirmó que en Chile la violación de los derechos humanos continúa a pesar de la creciente presión internacional y la reciente visita del Papa Juan Pablo II, y que las organizaciones de derechos humanos y los diplomáticos residentes concuerdan en subrayar que se continúa torturando, secuestrando y arrestando a opositores. Enrique Palet, de la Vicaría de la Solidaridad, dijo que el Presidente chileno dispone de los medios legales para hacer lo que le parezca sin tener que rendir cuentas a nadie.

El periódico indica el ejemplo de las 12 personas muertas en 17 horas en junio pasado. Dos de las víctimas fueron baleadas en la nuca, señala, mientras caminaban por la calle; otras tres fueron muertas cuando agentes de seguridad abrieron fuego contra sus hogares, otras tres mujeres y 4 varones perecieron cuando la casa en que se encontraban fue objeto de una incursión de la policía secreta chilena, CNI. El diario informa que el gobierno habló de enfrentamientos, en tanto el abogado Roberto Garretón, de la Vicaría, dijo que las víctimas eran del Frente Manuel Rodríguez, pero que no murieron en una confrontación, sino asesinadas. Un diplomático aparece diciendo que la CNI no goza del derecho de detener, pero "nadie le ha retirado el derecho de asesinar".

Las estadísticas de la Vicaría indican 51 casos de tortura en el primer semestre, contra 28 en el mismo período de 1986; 1.227 arrestos arbitrarios, de los cuales sólo 95 llegaron a tribunales. La Comisión Chilena de Derechos Humanos tiene cifras aún superiores para el mismo período: 3 mil detenciones arbitrarias y 256 casos de tortura. (Radio Chilena 19/8).

### **Corte Suprema rechazó proposición del gobierno**

— Por unanimidad, el Pleno de la Corte Suprema rechazó las proposiciones del gobierno respecto de mejoramientos de remuneraciones de los ministros, jueces, relatores y secretarios, correspondientes al escalafón de magistrados del Poder Judicial. La resolución es publicada completa en Las Últimas Noticias. (Las Últimas Noticias).

### **Instituto Internacional de Prensa expresa a ministro Fernández preocupación por proceso a cuatro periodistas chilenos**

— El Instituto Interamericano de Prensa envió una carta al ministro del Interior Sergio Fernández, expresándole su preocupación por el procesamiento a cuatro periodistas que publicaron una inserción del Partido Comunista. El IPI, con sede en Londres, pidió reconsiderar con urgencia la medida. (Las Últimas Noticias).

### **Manifestación en Buenos Aires contra nuevo embajador chileno Sergio Gaete**

— Las Juventudes Políticas de Argentina realizarán mañana una concentración de repudio al nuevo embajador de Chile en ese país, Sergio Gaete, calificándolo como "persona no grata". (Las Últimas Noticias).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Viernes 21 de agosto de 1987

## General Pinochet en Chillán: "Plebiscito de 1989 no es elección, sino consulta"

— El general Pinochet dijo en Chillán que el plebiscito de 1989 es una consulta a la nación si está o no conforme con el gobierno militar y no una elección, "como lo quiere hacer aparecer la oposición", y agregó que el plazo para fijar la Constitución es de 16 años. El Jefe de Estado dijo que en 1973 se encontraron los militares con que "el país estaba carcomido desde abajo, entonces lo que pensábamos entregar en breve nos llevó a entregarlo cuando se cumplirían algunas metas". Reiteró que el actual gobierno no es una dictadura. "Nos hemos encuadrado en la Constitución", dijo, "porque todos somos democráticos y queremos vivir en forma democrática y no en forma totalitaria". Fustigó a los que quieren revivir la reforma agraria, acusándolos de "desvergonzados" por haber "regalado lo que no era de ellos". Destacó lo que llamó "avances en las modernizaciones", pero se abstuvo de darlas a conocer en detalle para "no darle elementos a los de más allá para que nos ataquen mañana", lo que despertó la hilaridad de los asistentes. También recordó a Bernardo O'Higgins, cuyo natalicio 209 se celebraba ayer. "Cuando terminé la revolución libertadora de América, ese hombre no vistió más uniforme, sino que se dedicó a meditar en recuerdo de su pasado", dijo. Rechazó las preguntas de los extranjeros que "nos preguntan qué estamos haciendo. Dan ganas de decirles señores, ese es problema nuestro, no es problema suyo", y atribuyó dichas visitas a "compatriotas que posiblemente por ansias de poder o engañados, o en la ilusión de disponer de más medios, van a otros países a suplicar, a llorar, a entregar historias totalmente alejadas de la realidad para que les den dinero". Luego de los actos de homenaje a O'Higgins en su tierra natal, una treintena de jóvenes profirió gritos antibernamentales y levantó lienzos contrarios a Pinochet, sin mayores consecuencias. En la noche, el gral. Pinochet se reunió con 3 mil jóvenes y les reiteró su mensaje central: "O se proyecta y consolida la gran obra de transformación de este gobierno, o simplemente volvemos a los tristes y oscuros días anteriores al 11 de septiembre de 1973". (El Mercurio, La Epoca).

## Sergio Molina: "Lo dicho por gral. Pinochet ni siquiera se atiene a normas constitucionales vigentes"

— El coordinador del Comité por Elecciones Libres, Sergio Molina, dijo que las opiniones vertidas por el general Pinochet en Chillán respecto al carácter de consulta que tendría el plebiscito de 1989 ni siquiera está contemplado en las normas constitucionales vigentes, "lo que reafirma la necesidad de realizar elecciones libres a la brevedad". Molina dijo que ya el plebiscito era un instrumento adecuado para elegir a la autoridad política, y con lo dicho por el Jefe de Estado la situación quedaría "bastante peor" de lo imaginado y "más oscura de lo que estaba". Molina recordó que el plebiscito es para decir sí o no al candidato propuesto por los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y director general de Carabineros, y no sobre la continuidad del régimen. Reiteró que sólo las elecciones libres, competitivas e informadas darían legitimidad al proceso; de otro modo, dijo, se crea una situación muy delicada para Chile hacia el futuro. Por ello llamó una vez más a la inscripción masiva en los registros electorales. (Radio Cooperativa).

## Asesinado preso político Rigoberto Pizarro en cárcel de Valparaíso

— A las ocho de la mañana de ayer, el preso político Rigoberto Pizarro Peña, reo por infracción a la Ley de Control de Armas y explosivos, fue encontrado agónico y desangrándose en los baños de la cárcel de Valparaíso. Diez minutos después, los médicos del recinto certificaron su deceso. El juez del 7º Juzgado del Crimen de esa ciudad ordenó la incomunicación de los 38 presos políticos restantes. Vecinos dijeron haber visto humo saliendo del penal la noche anterior y un grupo de fuerzas antimotines efectuó un completo allanamiento en la dependencia de la antigua imprenta. Abogados de derechos humanos y familiares acudieron para obtener información luego de la noticia de la muerte de Pizarro, pero carabineros les impidieron el acceso. Unas 200 personas se sentaron entonces en medio de la calle. Luego, los abogados Luis Bork y Fanor Castillo pudieron hablar con el alcaide y en seguida rechazaron la versión de que sus propios compañeros hubieran efectuado el asesinato.

En Santiago, entretanto, el ministro de Justicia Hugo Rosende leyó un comunicado oficial en que se informa de la muerte de Pizarro y se anuncia la petición de extender la investigación del hecho a la ministra en visita Margarita Osnovikoff, que está a cargo del caso de la fuga de 4 presos políticos el jueves 13 del mismo recinto penal. Luego, la Corte de Apelaciones de Valparaíso accedió a la petición. La Agrupación de Familiares de Presos Políticos denunció que el fallecido Rigoberto Pizarro había sido mantenido desnudo en la cancha de fútbol desde las 21 del martes hasta las 5 de la mañana del miércoles sin que se le formularan preguntas. La directiva de CODEPU (Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo) señalaron la similitud entre este crimen y la muerte a puñaladas de Gonzalo Muñoz el 5 de noviembre de 1985, ocasión en que las autoridades dijeron que se había producido un motín de presos comunes para robarle un reloj. María Elena Coliado, presidenta de los familiares, expresó la preocupación de todos los procesados por tribunales militares recluidos en la cárcel de Valparaíso y denunció el hostigamiento al que han sido afectados, pidió la aclaración total del caso y afirmó que no aceptarán que se pretenda inculpar a los propios presos de asesinar a su compañero.

Rigoberto Pizarro Peña, 31 años, obrero panificador, casado, tres hijos, era reconocido por el MIR como uno de sus militantes. Estaba preso por proceso sustanciado en la Fiscalía Militar luego de haber sido detenido por la CNI el 18 de junio de 1985. Ante el 4º Juzgado del Crimen de Viña del Mar fue interpuesta una querrela por torturas, constatándose en el proceso múltiples lesiones. Se le acusó de participar en la formación de milicias privadas, y de tenencia de una subametralladora. Su muerte, ocasionada por 4 heridas punzantes en la yugular, otra en el cuello y otra en el abdomen, fue causada, según dijo Luis Bork, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Valparaíso, por "especialistas del crimen". (La Epoca, Fortín Mapocho).

## Juez García Villegas sigue con 37 procesos por tortura contra la CNI; C. Suprema sólo falló por uno de ellos

— La Corte Suprema determinó el miércoles que era la justicia militar la encargada de investigar las denuncias por tortura contra la CNI presentadas por los 25 reos en el caso de hallazgo de armas, pero los otros 37 casos siguen bajo la tuición del juez René García Villegas, del 20º Juzgado del Crimen. Así lo informó el abogado Carlos Margotta, quien recordó que tanto el propio juez García Villegas como el fiscal de la Corte, René Pica, han determinado que la Constitución del 80 y el Código de Justicia Militar establecen que los agentes de la CNI no cuentan con fuero militar y las acciones delictuales que puedan cometer deben ser investigadas por la justicia ordinaria. (Fortín Mapocho).

## Gustavo Ruz recuperó su libertad

— El dirigente socialista Gustavo Ruz, procesado por ingreso ilegal al país, recuperó su libertad en la tarde de ayer. La Cuarta Sala del tribunal de alzada de Valparaíso confirmó la determinación de la ministra sumariante Iris González, quien decretó la libertad el martes 18. (La Epoca).

## Presentado amparo por 317 exiliados

— Un recurso de amparo en favor de "317 personas exiliadas" quedó presentado en la Corte de Apelaciones de Santiago. El citado recurso fue interpuesto por Amanda Jorquera, Adela Navarro, Erika Labraña y Elisa Cerna, miembros del Comité Pro-Retorno de Exiliados.

En el escrito se expone que los amparados tienen prohibición de ingreso al país según decretos que ha dictado el Ministerio del Interior, "en que se adoptó dicha medida impeditiva con invocación de la disposición 24 transitoria, letra c) de la Constitución Política y bajo el pretexto de que los afectados constituirían un peligro para la paz interior del país". Se añade que en todos los casos, los delitos por los cuales fueron encausados y condenados están comprendidos dentro de los amnistados por el Decreto Ley Nº 2.191. (El Mercurio).

## Atentados en la Región Metropolitana

— Un camión recolector de basuras y un taxibús incendiados y varios postes del alumbrado público derribados fue el saldo de una serie de atentados perpetrados por grupos armados en la Región Metropolitana.

Las acciones se iniciaron a las 20 horas en Maipú, donde fue incendiado el camión recolector de la Municipalidad de La Florida. Una hora después una bomba derribó un poste ubicado en el Camino Melipilla. Momentos después estalló otro artefacto en un poste del alumbrado público, el que también fue derribado, en calle Vicente Reyes. Similares acciones se registraron a las 22 y 23 horas, en La Victoria, comuna de La Granja y en el paradero 4 de Vicuña Mackenna, donde fueron derribados otros dos postes. (El Mercurio).

### Apelarían del fallo en caso Arredondo

— Es posible que en las próximas horas quede presentada una apelación del fallo que desestimó el libelo contra el coronel Sergio Arredondo. Los abogados patrocinantes, que actúan en representación de la familia del periodista Carlos Berger, fusilado en 1973, indicaron que "el único camino posible, ahora, es que demos que Arredondo no quiso recibir la citación". (El Mercurio).

### Roberto Garretón: "Vivir en Chile depende de un capricho ministerial"

— El abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Roberto Garretón, dijo que todos los chilenos seguimos durante 14 años sujetos al capricho de quien ejerza el cargo de ministro del Interior. "A la inmoralidad de las prohibiciones se agrega el sadismo de no notificar a los afectados", agregó, recordando el caso de Ariel Dorfman; y señaló la existencia de listas de chilenos a los que arbitrariamente se les ha privado de su nacionalidad y ahora se les impide ingresar a su patria por considerarlos "extranjeros indeseables". (El Mercurio).

### Robert Gelbard coincidió con condiciones para elección válida expresadas por Obispos; "En el sistema chileno existen elementos para resolver el caso Letelier"

— Robert Gelbard, subsecretario adjunto para Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado norteamericano, coincidió con las condiciones planteadas por la Conferencia Episcopal chilena en el documento "Al servicio de la paz" del 13 de agosto para garantizar un acto electoral legítimo. Antes de regresar a su país, Gelbard sostuvo que su país considera las elecciones competitivas como "una parte fundamental del proceso democrático" y la mejor garantía de "la paz externa, la estabilidad, y por ello, el progreso de la humanidad"; recordó que un llamado a ello han efectuado tantos dirigentes políticos como los Obispos de Chile. "Las condiciones sobre las que hablamos, se refieren tanto al ambiente de libertad y de competencia justa", dijo, "como el proceso electoral mismo... que debe ser transparente para que sea su resultado aceptado por todos; debe haber un acceso razonable a los medios de comunicación, especialmente a medios masivos como la televisión; ampliar la libertad de reunión; garantías contra la coerción, y la inscripción de suficientes ciudadanos para que el resultado refleje la voluntad popular, nos parecen elementos especiales". Agregó que "mientras el caso Letelier-Moffitt continúe sin solución, será un punto de fricción entre los dos gobiernos. En el sistema chileno existen los mecanismos para alcanzar una solución plena y satisfactoria del caso, y nosotros esperamos que se haga justicia. También estamos preocupados por el progreso extremadamente lento en el caso Rojas-Quintana. En ambos casos, el gobierno de Chile tiene la oportunidad de demostrar que de hecho está alejándose de la sombra de la violencia y de los abusos de los derechos humanos. Desgraciadamente, continúan existiendo informes sobre esos abusos. Lo que se necesita es una voluntad clara de terminar con ellos". Entre otras consultas periodísticas, Gelbard señaló que Estados Unidos importa casi el 30% de las exportaciones nacionales y que la mitad de la deuda externa de Chile es con la banca privada norteamericana; calificó de sólida la política económica seguida por el gobierno, pero dijo esperar que los beneficios fueran compartidos cada vez más por los necesitados, "que aún enfrentan serios problemas", y también que "el clima para la inversión en Chile está sujeto a una creciente incertidumbre sobre la estabilidad política, en la medida que el plebiscito se aproxima".

Los últimos encuentros de Gelbard en Chile fueron con la directiva del PDC, con el ministro de Relaciones Exteriores Ricardo García, con quien trató los derechos humanos, el caso Letelier y la transición a la democracia; y con los dirigentes de la Alianza Democrática Eduardo Cerda y René Abelluk, encargado de la comisión que elabora un programa de gobierno opositor. (La Epoca).

### Gelbard opina que llevar el proceso sobre el caso Letelier en Chile no es la solución óptima

— El subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado, Robert Gelbard, afirmó

que la realización de un proceso sobre el caso Letelier en Chile "no es la solución óptima, porque el crimen ocurrió en Estados Unidos y lo normal es tener el proceso en el lugar donde ocurrió el crimen". (El Mercurio).

### Familias de Letelier y Moffitt solicitan reabrir caso Pasaportes

— El abogado Jaime Castillo y los familiares del ex canciller Orlando Letelier, quien fue asesinado junto a la norteamericana Ronnie Moffitt en un atentado ocurrido en Washington en septiembre de 1976, pidieron la reapertura del proceso por presunta falsificación de pasaportes y homicidio del ex diplomático.

En el escrito se pide, además, que se efectúe una serie de diligencias, entre las que se consideran los exhortos al ex mayor Armando Fernández Larios y a Michael Townley. Se solicita que los cuestionarios sean practicados por Barrington Parker.

En la petición de reapertura, la parte querellante señala cómo nuevos antecedentes la declaración oficial del ex oficial Fernández Larios ante la justicia norteamericana, "en la cual confiesa que faltó a la verdad cuando declaró ser inocente de las acusaciones de haber participado como autor, cómplice o encubridor en el homicidio, de carácter terrorista, que costó la vida a don Orlando Letelier". Asimismo, afirmó en esa oportunidad "recibió órdenes de la Dirección Nacional de Informaciones, dirigida por el hoy general Manuel Contreras Sepúlveda". (El Mercurio).

### Legisladores norteamericanos quieren candidato civil

— Un llamado "a las autoridades del gobierno de Chile a que tomen medidas para asegurar que el régimen militar termine a más tardar en 1989, como se estipula en la Constitución de 1980", así como "asegurar que los próximos dirigentes del país elegidos democráticamente sean escogidos de candidatos civiles", son algunos de los puntos que contiene el texto de la resolución enviada a la Cámara de Representantes de Estados Unidos el pasado 6 de agosto, por un legislador del Partido Republicano, Douglas Bereuter, y dos del Demócrata, Dante Fascell y Samuel Gejdenson.

El proyecto contiene numerosos considerandos, entre los cuales se expone que "la continuación de un gobierno militar después de 1989 probablemente reforzará la posición de los comunistas, aumentará el enfoque más radical y violento de éstos hacia la actividad política y fomentará la creciente polarización de Chile".

Asimismo, se hace un recuento de las resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en 1986 y 1987, instando al gobierno de Chile a dar pasos que conduzcan a la democratización y elecciones libres; a la vez que expresaron su inquietud respecto de abusos a los derechos humanos. (El Mercurio).

### Cardenal Silva Henríquez con políticos

— El Cardenal Raúl Silva Henríquez invitó a almorzar en su residencia al vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano, Andrés Zaldívar, al secretario general del Partido Socialista, Ricardo Núñez y al presidente subrogante del Movimiento Democrático Popular (MDP) e integrante de la Izquierda Unida, Germán Correa.

Dos integrantes de la rama política juvenil integraron la mesa: Yerko Ljubetic, vicepresidente de la Juventud Demócrata Cristiana, y Alejandro Goic, dirigente de la Juventud del PS Almeyda.

Al abandonar la residencia del prelado, se excusaron de hacer declaraciones sobre los temas abordados con el ex Arzobispo de Santiago. (El Mercurio).

### Bosco Parra propone un "poder social de base"

— El ex diputado y líder de la Izquierda Cristiana hizo un llamado a los sectores opositores a abandonar las polémicas, protagonismos y confusión de proposiciones y dedicarse a crear, a la brevedad, "un sistema político democrático en la base social que permita enfrentar al estado autoritario".

El cientista político formuló tales planteamientos en el curso de una cena de despedida que se desarrolló la noche del miércoles.

En nombre de la concurrencia, hicieron uso de la palabra del jurista Jaime Castillo y el coordinador de la IC, Luis Maira. (El Mercurio).

### Réplica de Almeyda a procurador Ambrosio Rodríguez

— "Perplejidad" causaron a Clodomiro Almeyda las declaraciones del abogado procurador general de la República, Ambrosio Rodríguez, relativas a las presuntas actividades del dirigente socialista relacionadas con los arsenales encontrados en agosto de 1986 y el posterior atentado contra el general Pinochet.

El abogado de la defensa de Clodomiro Almeyda ante el Tribunal Constitucional, Pablo Lagos, explicó que "Almeyda no puede hacer declaraciones públicas por encontrarse sometido a las reglamentaciones de su propia causa y que será la dirección del Partido Socialista que él dirige y la Izquierda Unida, que preside, quienes desmentirán con mayor libertad y precisión las afirmaciones de Ambrosio Rodríguez, sostenidas y avaladas por El Mercurio".

Almeyda señaló a su abogado que "lamentablemente para Chile, ese estilo de conducta, ese fanatismo, ese desprecio a la verdad, ese atrevimiento para vejar la honra ajena, se advierte detrás de las furibundas y descomedidas acusaciones de que se me hace víctima atribuyéndome imaginarias perversidades, a la manera que lo hace el también fanático Ayatolah Khomeini con sus enemigos". (El Mercurio).

#### **Televisión alemana entrevista a Ingrid Olderock: — "En Chile se tortura en forma macabra"**

— La ex agente de Carabineros Ingrid Olderock, quien vive en Chile convaliente de un atentado en su contra perpetrado en 1981, dijo a la televisión de Alemania Federal que trabajó durante 8 años en distintas secciones de los servicios secretos chilenos. Admitió que en Chile se tortura, "y se hace en forma macabra", añadiendo que le tocó ver niños torturados para arrancarles confesiones a sus padres. Afirmó que en la DINA, todos los presos eran torturados. Negó, sin embargo, haber torturado, y anunció la renuncia a su nacionalidad chilena, motivada por el atentado a su vida, el que atribuyó a servicios de seguridad. Dijo que a los acusados de terroristas o de pertenecer a partidos de izquierda se les hacía aparecer con "armas que nosotros mismos habíamos colocado en sus hogares". (La Epoca).

#### **Monseñor Tomás González inauguró el Hogar de Cristo en Punta Arenas**

— El Obispo de Punta Arenas, Monseñor Tomás González, inauguró el martes 18 el Hogar de Cristo en esa ciudad, en honor a la visita que hiciera el Papa Juan Pablo II. "Debemos agradecer a los pobres que van a estar aquí", dijo el Obispo, "porque ellos nos permitirán llegar a Dios". (La Epoca).

#### **Encuesta de Géminis revela preferencia por elección con varios candidatos**

— El Mercurio publica una encuesta de la empresa Géminis en el Gran Santiago, con una muestra de 620 hogares, con 4 preguntas: ¿Pinochet va a ganar si se presenta al plebiscito? 59% contesta que sí, 16,3% que no, el resto no sabe o no responde. ¿Votaría usted a favor de Pinochet en ese caso? 30,1% dice que no, 22,8% que sí. El 60% se muestra partidario de una elección con varios candidatos, 7,8% con un solo candidato y 16% ninguna elección; y el 25% piensa que habrá plebiscito, 18% elecciones presidenciales, el 0,7% elecciones parlamentarias, el 3,7% ninguna y el 52% no sabe o no responde. (El Mercurio).

#### **Brigadier general Alejandro González llamó a respaldar al gobierno en el plebiscito**

— El brigadier general Alejandro González, jefe del Comando de Telecomunicaciones, hizo un llamado a respaldar al gobierno en el plebiscito de 1988 y efectuó una comparación entre el gral. Pinochet y el Libertador Bernardo O'Higgins, durante el homenaje al prócer en el 209º aniversario de su natalicio, efectuado frente al llamado Altar de la Patria, en la Alameda de Santiago. (La Epoca).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Sábado 22 de agosto de 1987

## Ricardo Martín afirma que el exilio terminará en un mes.

— El problema del exilio se resolverá dentro de un mes, aseguró el presidente de la Comisión de Derechos Humanos Asesora del Ministerio del Interior, Ricardo Martín. El personero dijo que sugerirán la confección de una lista de las "personas que el gobierno no quiere que entren al país".

Martín dijo que desde que se formó la Comisión, el año pasado, se han estudiado los casos de más de tres mil exiliados, a los que en su gran mayoría se les permitió el retorno. Informó que sólo unos cuarenta no han sido autorizados, porque se trataba de izquierdistas condenados a cadena perpetua por consejos de guerra, con posterioridad al golpe militar de 1973, que conmutaron la pena de cárcel por extrañamiento.

El presidente del organismo se quejó de que otras instituciones de derechos humanos y la Vicaría de la Solidaridad, así como los propios afectados, no les traspasan los datos sobre abusos, detenciones arbitrarias o torturas. Frente a este último delito, dijo que han recibido cinco denuncias y "sólo se ha comprobado un caso". Asimismo, señaló que la Comisión ha obtenido logros importantes, como el término de los allanamientos masivos a las poblaciones. (La Epoca).

## Nombramiento de José Luis Federici como rector de la Universidad de Chile generó rechazo de los decanos

— El General Augusto Pinochet designó al académico y decano subrogante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, José Luis Federici, como nuevo rector de la Universidad de Chile.

Los decanos que integran el Consejo Universitario expresaron su unánime disconformidad por la forma en que fue nombrado el reemplazante del rector Soto.

En una declaración pública, los once decanos lamentaron que no se acogiera su proposición de nominar una terna entre "académicos de alto nivel".

Por su parte, la Asociación de Académicos de esa casa de estudios afirmó que el nombramiento de Federici genera una "situación de evidente conflicto". En algunas facultades de la Universidad hubo manifestaciones de protesta por el nombramiento. (La Epoca).

## Pinochet reiteró su llamado a votar por el "sí" y confirmó que el plebiscito será dentro de un año

— El general Augusto Pinochet confirmó que el plebiscito será "alrededor" de un año más. Hablando ante la comunidad de Coihueco, en la Octava Región, Pinochet reiteró también su llamado a que se vote "sí" en el plebiscito.

"Ustedes son responsables de luchar por el futuro de la patria. Estamos a alrededor de un año que asuman la responsabilidad de la decisión final. Sólo con esfuerzo y dedicación al trabajo, con el deseo que la patria siga mejorando, se permitirá que ustedes adopten la decisión que corresponde, con un sí a la justicia, un sí a la libertad, un sí a la soberanía de la República", afirmó el gobernante.

Advertió también, que se debe estar alerta frente a "los que se autodenominan como de posición democrática, pero que son expertos en disfrazar sus intenciones".

Durante su gira, Pinochet formuló diversas apreciaciones respecto al proceso de transición. La afirmación de que el plebiscito previsto en la Constitución no significa una elección, sino una consulta, es hasta ahora la más polémica de sus declaraciones. (La Epoca).

## General Serré llamó "a pregonar el sí a voz en cuello"

— El subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, brigadier general Luis Patricio Serré llamó a "pregonar a voz en cuello a responder sí en el próximo plebiscito", al intervenir en la comunidad de Coihueco.

El personero hizo estas exhortaciones, recordando que "quien no se sume hoy con entrega y generosidad a tan noble propósito, no tendrá mañana propiedad y valor moral para criticar y exigir, ni mucho menos para lamentar el esfuerzo y la libertad perdida". (La Epoca).

## Asamblea Parlamentaria Internacional no podrá realizarse en el Hotel Carrera por orden del Ministerio de Defensa

— El Ministerio de Defensa notificó al Hotel Carrera que la Asamblea Parlamentaria Internacional por la Democracia

en Chile no podrá realizarse en ese lugar "por razones de fuerza mayor", informó en conferencia de prensa el ex diputado demócrata cristiano, Luis Pareto.

El certamen estaba programado para efectuarse en ese sitio los días 4, 5 y 6 de septiembre próximo. Pareto dijo que la Asamblea "se va a realizar con o sin hotel en la fecha indicada, y en este momento se estudian y buscan las alternativas para tal efecto". (El Mercurio).

## Monseñor Cristián Precht:

### "No se puede construir un país por la vía de la exclusión"

— El Vicario General de la Pastoral para Santiago, Monseñor Cristián Precht, al clausurar la II Semana de Temas Pastorales "Educando en la Participación, que es el camino de la democracia", planteó que "no se puede construir un país por vía de la exclusión, de ninguna exclusión, ideológica o física". "Sólo se puede construir un pueblo por vía de la participación y si por desgracia se ha roto o se han debilitado los lazos de la hermandad, la tolerancia y la comprensión, el camino del reencuentro es el único que favorece en forma estable la reconciliación que todos deseamos". (El Mercurio).

## María Maluenda:

### "Es positivo un partido único de oposición"

— La ex parlamentaria comunista e integrante del comité de personalidades convocantes a elecciones libres, María Maluenda calificó como positiva la iniciativa de conformar un partido único de la oposición. "Creo que es una idea positiva y posible, en la medida que tienda a darle mayor organicidad a esta actitud unitaria, que no implica, desde luego, que cada cual vaya a deponer sus maneras de pensar o su proyecto político desde el punto de vista ideal de la sociedad que considere más útil para Chile". (El Mercurio).

## Revista Apsi presenta recurso de queja ante Corte Marcial por requisición de ejemplares

— El director de la revista Apsi, Marcelo Contreras, con el patrocinio del abogado Jorge Molina, presentó un recurso de queja en contra de quienes resulten responsables de la requisición de 30 mil ejemplares de una edición extraordinaria de la revista, medida basada en una querrela presentada por injurias al comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, general Augusto Pinochet.

Contreras dijo que el miércoles 19 de agosto, llegaron efectivos de Investigaciones, portando una orden del fiscal militar, Lorenzo Andrade y procedieron a retirar los 30 mil ejemplares que estaban en la imprenta. También señaló que es "muy extraño" que las autoridades de gobierno hayan sabido del número de la revista, cuando ésta no alcanzó a circular. "La única posibilidad, añadió Contreras, es que alguien haya sustraído un ejemplar de la imprenta para entregarlo al gobierno. Por lo tanto, le hemos pedido a la imprenta que averigüe cómo se filtró el material". (El Mercurio).

## Monseñor Piñera y Monseñor Ariztía se refieren a expresiones del almirante Merino

— "Evangelizar no es sólo hablar de Cristo desde el púlpito", dijo el presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera, al responder al comandante en jefe de la Armada, almirante José Toribio Merino, quien señaló que los sacerdotes debían dedicarse a decir misa.

"Si el almirante dijo que los curas debían dedicarse sólo a decir misa, yo digo que eso no es así", precisó Monseñor Piñera. Al respecto recordó que "quien lea el Evangelio, podrá ver que Jesucristo hizo una sola misa en toda su vida, en la última cena y en la cruz, y predicó el Evangelio". También mencionó que durante su reciente visita al país, Su Santidad el Papa Juan Pablo II "sólo presidió cuatro eucaristías, pero pronunció más de 30 discursos sobre economía, trabajo, cultura, etc., sin eludir ningún tema del pueblo que vino a evangelizar".

Por su parte, el Obispo de Copiapó, Monseñor Fernando Ariztía dijo "me extraña mucho eso. Yo pienso que es cosa de ustedes (los periodistas), que le han colgado una frase de esa naturaleza. Me extrañaría mucho que un hombre inteligente vaya a decir eso. Y me extrañaría mucho que un hombre que también se expresa como parte de nuestra Iglesia, desconozca todo lo que es la enseñanza social de la Iglesia".

Monseñor Ariztía también se refirió al artículo 8º de

la Constitución, manifestando que "en el hombre no se pueden castigar los pensamientos, las ideas, sino los hechos. Y el artículo octavo tiende a la discriminación de las personas por sus ideas". (El Mercurio).

### **El director del Servicio Médico Legal aseguró que no hay médicos en su organismo que colaboren con la CNI**

— El director del Servicio Médico Legal, abogado Osvaldo Romo, aseguró que no existe en la actualidad ningún tipo de vinculación de funcionarios a su cargo con organismos policiales o de investigación, respondiendo así a una consulta basada en la denuncia, según la cual profesionales de ese servicio colaborarían con la CNI.

Estamos en Chile, en un país absolutamente democrático. El funcionario policial puede ejercer como cualquier otro. Yo no soy el indicado, ni creo que es procedente que un jefe de servicio determine dónde, cuándo y cómo debe trabajar, agregó. (La Epoca).

### **Ambrosio Rodríguez reafirmó cargos contra Clodomiro Almeyda**

— El abogado procurador general de la República, Ambrosio Rodríguez, dijo que reiteraba los conceptos vertidos a "El Mercurio" (el lunes 17) en contra de Clodomiro Almeyda, quien está siendo procesado por el Tribunal Constitucional por infringir el artículo 8º de la Constitución.

Rodríguez señaló que "si no hubiese tenido bases concretas sobre las acusaciones, no las habría dicho. Y con el abogado Pablo Lagos, me voy a encontrar muy luego en los tribunales". Así respondió Rodríguez, al ser consultado sobre las declaraciones del abogado defensor de Almeyda, Pablo Lagos, quien manifestó que las acusaciones del procurador general "son fabulescas imputaciones que caen en el ámbito de lo grotesco y, obviamente, no hablan muy bien de la seriedad y ponderación que debieran caracterizar a un funcionario de la jerarquía del procurador general". (El Mercurio).

### **Según abogado Miranda Carrington el pedido de reabrir el caso pasaportes "no tiene mucho futuro"**

— El abogado Sergio Miranda Carrington, representante legal del general (R) Manuel Contreras Sepúlveda, señaló que la petición de reabrir el proceso por presunta falsificación de pasaportes oficiales y homicidio de Orlando Letelier, "no tiene mucho futuro". El profesional sostuvo que es natural que la familia Letelier cumpla con una gestión procesal consecuente con la apelación presentada al sobreseimiento definitivo, aunque estimó que los antecedentes que han surgido no tienen suficiente mérito para reabrir la causa. Agregó que la declaración de Fernández Larrios, el 4 de febrero último, ante la justicia norteamericana, "carece de todo mérito probatorio". (El Mercurio).

### **Marcha pacífica en protesta por la muerte del preso político Rigoberto Pizarro Peña**

— Una marcha por el centro de la ciudad realizaron alumnos de las universidades Católica de Valparaíso y de Playa Ancha, con motivo de la muerte del preso político Rigoberto Pizarro Peña. La manifestación se inició en las cercanías de la Casa Central de la UCV, y llegó hasta el Obispaño de Valparaíso, allí los dirigentes entregaron una carta, pidiendo la gestión del Arzobispo-Obispo de Valparaíso, en favor de tres alumnos universitarios puestos a disposición de la Fiscalía Militar tras los incidentes del pasado jueves.

Ana María Olivera, secretaria de la Federación de Estudiantes de la UCV, dijo que existía gran preocupación por los estudiantes que están ubicados en una dependencia a la que tienen acceso los presos comunes. "Estamos preocupados por su seguridad", señaló. (El Mercurio).

### **Investigado ministro en visita en Copiapó para investigar caso de Gloria Stockle**

— Con el patrocinio de la Comisión de Derechos Humanos de Copiapó y del Obispo Fernando Ariztía, se presentó ante la Corte de Apelaciones de esa ciudad la petición de un ministro en visita que investigue el caso del homicidio de Gloria Stockle, cuyo cuerpo fue encontrado a orillas del río Copiapó el 29 de enero de 1984, cerca de la Universidad de Atacama, donde estudiaba. Averiguaciones del grupo OS-7, de Carabineros, habrían concluido que los victimarios pertenecen a una institución de las Fuerzas Armadas. (La Epoca)

### **Microbús quemado en Viña del Mar**

— Totalmente destruido quedó un microbús quemado por desconocidos en la población Villa Independencia de Viña del Mar. La máquina transportaba a siete pasajeros cuando estalló el artefacto incendiario. No hubo víctimas. (La Epoca).

### **Alejandro Foxley: "El único desarrollo visible en Chile es la campaña de Pinochet"**

— El investigador de CIEPLAN Alejandro Foxley dijo que lo único en desarrollo en Chile "es la campaña electoral del gobierno", refutando declaraciones del director del Instituto Nacional de Estadísticas, Alvaro Vial, quien aseguró que Chile se encontraba "en el umbral del desarrollo". Foxley comentó que Vial está junto a otros empleados del gobierno "en un coro casi al unísono, tratando de convencernos de algo que la experiencia habitual de todos contradice". Foxley señaló que el país, lejos de convertirse en una nación desarrollada, se aleja de dicha posibilidad. "En 1973, Chile era el tercer país latinoamericano en cuanto a su producción, en tanto que hoy sólo ocupa la sexta posición. El consumo, en tanto, es similar al existente al comienzo de la década de los 60, lo que implica que hay un retroceso de 25 años". Agregó que la tasa de desempleo triplica a la existente cuando el país era democrático, mientras los salarios son hoy los más bajos de los últimos 15 años; indicó además que el reciente anuncio de reajustes anunciado por el gobierno implica un aumento del salario mínimo de los 10 mil a los 11 mil 300 pesos mensuales, en circunstancias que la canasta mínima de consumo tiene un valor superior a los 20 mil pesos. (La Epoca).

### **Oposición considera graves declaraciones de general Pinochet sobre plebiscito y su supuesto carácter de "consulta"**

— Diversas críticas suscitó en la dirigencia política el anuncio del general Pinochet respecto al carácter de consulta que tendría el plebiscito, para que la ciudadanía se pronunciara respecto a su satisfacción o no con el régimen. Patricio Phillips, del Partido Nacional, dijo que la interpretación no cabe en el concepto de lo que la Constitución dice al respecto; Arturo Venegas, de la SD, dijo que "el Presidente está mal informado; su propia Constitución establece que se trata de un plebiscito y no de una consulta"; el CIEL calificó de "extremadamente graves" las afirmaciones de Pinochet, "pues notifica que el plebiscito será un simple trámite y que independientemente de sus resultados, no alterará la aplicación de la Constitución de 1980". Narciso Irureta, uno de los vicepresidentes de la DC, se refiere a "la intención de Pinochet de quedarse de por vida en el poder" y denunció la política "personalista y dictatorial de Pinochet que lleva al país a un callejón sin salida". Luis Fernando Luengo, presidente subrogante de la Izquierda Unida, dijo que "el país ha sido notificado que ni el mismo dictador le asigna significación alguna a la farsa publicitaria en preparación". (La Epoca).

### **María Maluenda habría sido marginada del PC**

— La ex diputada y ex embajadora del Partido Comunista María Maluenda, viuda de Roberto Parada y madre de José Manuel Parada, habría sido separada del Partido Comunista, según lo comunicado en el último número de la revista El Siglo, por una resolución de la comisión política que considera necesario "evitar el daño que su comportamiento provoca y lo que establecen los estatutos en su artículo 10". El comunicado señala que la ex parlamentaria "reitera públicamente apreciaciones distintas a la línea política del partido, no asumiendo nuestra política de 'rebeldía popular de las masas', desconoce prácticamente a la dirección del partido, realiza llamados públicos e inorgánicos para que militantes adhieran a sus planteamientos personales, transgrede severamente las normas de disciplina partidaria y la mantiene en otros organismos". (La Epoca).

### **9 estudiantes detenidos en Concepción**

— Con nueve detenidos, además de dos funcionarios universitarios y dos carabineros heridos leves, finalizó una marcha conjunta integrada por académicos, estudiantes y personal administrativo, por las inmediaciones del Campus de la Universidad de Concepción. (El Mercurio).

### **Anuncian demanda contra Alemania si concede asilo a preso político**

— El abogado Francisco González, de CORPAZ, quien asesora a la familia del empresario Patricio Salinas Lyon, asesinado en el asalto a las agencias de cambios "Travelman", informó que la familia Salinas interpondrá una demanda en contra del gobierno de Alemania Federal, en caso de que esa nación conceda asilo a Gonzalo González Quiroga, acusado del homicidio del industrial. Asimismo demandarán una indemnización del gobierno germano federal para cada uno de los parientes, si le otorga asilo al acusado, como una forma de impedir un eventual asilo. (El Mercurio).

### **Filippi, notificado de encargatoria de reo**

— El director del diario "La Epoca", Emilio Filippi fue notificado de la encargatoria de reo dictada en su contra por el ministro sumariante, Jorge Varela Videla, de la Corte de Apelaciones de Santiago. Filippi se reservó el derecho de apelar de la resolución adoptada por el magistrado.

Filippi, junto a tres directores de medios de comunicación fueron considerados infractores de la Ley 18.015, por publicar una inserción del Partido Comunista. (El Mercurio)

### **Abogado Roberto Garretón aclara a El Mercurio situación de José Silva Hidalgo**

— El abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Roberto Garretón, se refiere a un editorial del 19 de agosto aparecido en El Mercurio y aclara en carta al diario que el detenido José Silva Hidalgo representa un claro ejemplo de que todo detenido al que se pretende vincular con el Frente Patriótico Manuel Rodríguez no es puesto a disposición del tribunal competente —civil o militar— "sino a disposición del fiscal ad-hoc, coronel Fernando Torres, quien resuelve sobre su destino". El profesional recuerda que el señor Silva es

detenido y acusado de participar en el homicidio de un detective el 3 de agosto, por lo que debió haber sido puesto a disposición del 6º Juzgado del Crimen dentro de las 48 horas; "sin embargo, su detención no fue reconocida sino hasta el día 7, y su nombre no apareció en la lista que debe entregarse diariamente a la Comisión Asesora del Ministerio del Interior, según el convenio existente entre ésta e Investigaciones; en lugar de ser puesto a disposición del 6º Juzgado, fue entregado a un tribunal manifiestamente incompetente —el fiscal ad-hoc— sólo el día 7; este tribunal, sin causa ni justificación alguna, dispone su detención e incomunicación por 5 días y en lugar de entregarlo al juez competente, lo pone a disposición de la 3a. Fiscalía Militar, acusado de otro delito absolutamente diferente al de la detención, como sería el homicidio del carabinero Leopoldo Tolosa; este nuevo tribunal —continúa la aclaración de Roberto Garretón— "tan incompetente como el anterior, lo mantiene incomunicado hasta el día 17, en que tampoco lo encarga reo ni por el delito que motivó la detención, ni siquiera por el que él mismo investiga, sino que por el porte de un revólver; han pasado hasta hoy 18 días de detención e incomunicación y aún no es puesto a disposición del único juez que conocía del hecho que motivó su aprehensión". (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Domingo 23 de agosto de 1987

## Declaraciones de profesora Brinckmann

— El diario "El Mercurio" habría tenido acceso exclusivo a documentos en los que la profesora alemana Beatriz Brinckmann, encarcelada en Valdivia, habría confesado su militancia comunista. En éstos ella admitiría haber tenido el cargo de secretaria del comité local al momento de su detención, poseer el nombre político de Ana Luisa y ser la jefe de un grupo de militantes. (El Mercurio).

## Demanda contra industrias Cardoen

— Patrocinada por el abogado Eliseo Richard Torres, fue presentada una demanda por mil millones de pesos contra la industria Cardoen. Se presentaron 20 querrelas por parte de los deudos de las víctimas de la explosión en Alto Hospicio ocurrida el 25 de enero de 1986, quienes en ese tiempo recibieron un seguro que osciló entre los 4 y 5 millones de pesos. En dicha oportunidad ningún pariente presentó reclamos. (El Mercurio).

## Funerales de Rigoberto Pizarro Peña

— En medio de un fuerte dispositivo de seguridad varios centenares de personas despidieron ayer los restos del preso político muerto en la cárcel de Valparaíso el jueves último. En el cementerio se leyó una carta de los presos políticos dando cuenta del hostigamiento que viven dentro del penal desde la fuga de los cuatro integrantes del FPMR. Denuncian que dicho ambiente llevó a Rigoberto Pizarro a "auto-inferirse heridas que le provocaron la muerte", acusan al régimen de ser culpable de su muerte y anuncian que la huelga de hambre que mantienen desde el jueves es de carácter indefinido. (La Epoca, El Mercurio).

## Llamado a paro académico total en U. de Chile

— La Asociación de Académicos de la Universidad de Chile en declaración pública leída ayer por su presidente Patricio Basso, calificó de "vejamen" la designación de José Luis Federici como nuevo rector del plantel y rechazó "tanto el procedimiento empleado como la persona nombrada, cuyo currículum académico no se compadece con la alta investidura de rector de la Universidad de Chile". Señaló también que hará "cuanto esté a su alcance" para que su permanencia en la rectoría "sea tan breve como sea posible". La Asociación invitó también a los estudiantes a presentarse el lunes en sus facultades a realizar protestas en los frentes de cada facultad; a los académicos a un acto simultáneo al acto reservado en el que Federici asumirá como rector y a otro acto de desagravio a Andrés Bello en el frente de la casa central para el jueves. La paralización total de actividades será por 48 horas. (La Epoca, El Mercurio).

## La FECH convoca a claustro

— El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, Germán Quintana, expresó el repudio de la organización estudiantil por la designación de José Luis Federici como rector y señaló que se trataba de "una afrenta a la universidad".

El dirigente llamó a la realización de claustros de alumnos en todas las facultades y a una movilización pacífica y organizada para protestar contra el rector. (El Mercurio, La Epoca).

## Movilizaciones en la Universidad Austral

— El 82,10% de los académicos de la U. Austral votó a favor de una serie de movilizaciones para lograr el reajuste del 30% de sus remuneraciones. El movimiento comenzará el martes 25 con un paro de actividades docentes de pregrado. Se consultan también asambleas abiertas de toda la comunidad académica. (La Epoca).

## Decanos de U. de Concepción apoyan paralización de docentes

— Los decanos de la Universidad de Concepción entregaron al rector Carlos Von Plessing un extenso documento en el que señalan que en consideración a la grave situación económica que viven los académicos, comprenden su decisión de paralizar las actividades docentes y hacen un llamado a las autoridades de gobierno para proveer los recursos económicos necesarios. Por su parte, el rector Von Plessing informó que remitió al ministro de Educación un estudio en el cual solicita adicionar al presupuesto universitario 195 millones de pesos. (La Epoca).

## Monseñor Sergio Venegas: "La política con mayúsculas le incumbe a todos los cristianos, principalmente a obispos y sacerdotes"

— El Vicario de la Zona Provincia del Maipo hasta que ésta fuese incorporada a la nueva Diócesis de San Bernardo, Monseñor Sergio Venegas, 66 años, dijo a Raquel Correa, en entrevista concedida a El Mercurio, que la Iglesia ha sido la voz de los que no tienen voz y que la "política con mayúsculas le incumbe a todos los cristianos, principalmente a los obispos y sacerdotes: orientar la acción política, pero sin entrar a la política partidista". Hubo recientemente un anuncio extraoficial en el sentido que Monseñor Venegas reemplazaría a Monseñor Jorge Hourton, actualmente estudiando en Francia, en la Vicaría de la Zona Centro de la Arquidiócesis de Santiago. Monseñor Venegas se define como un "hiperkinético fundamentado en la oración", considera que la Iglesia chilena no se está derechizando después de la visita del Papa, sino "jesuscristiando" y lo que le produce más ira es la extrema pobreza. En cuanto a estadísticas oficiales que hablarían de disminución de cesantía, Monseñor Venegas dice: "Yo no estoy hablando de estadísticas, sino de la gente de San Bernardo. Esto es pavoroso para la juventud: no tienen nada de expectativas" y recordó el llamado papal de crear una cultura de la solidaridad. "La existencia de sueldos extraordinarios y otros que no tienen qué comer es un escándalo que grita al cielo", dijo. Agregó que es muy amigo de Monseñor Jorge Hourton y que sus juicios sobre la situación lo interpretan, aunque pueden haber discrepancias en la forma. Señaló que la misión del sacerdote es anunciar a Jesucristo y comunicar su Evangelio, lo que significa la buena nueva: el Señor resucitado que trae alegría, esperanza, pero no una labor exclusivamente espiritual, enfatiza. "No estamos para salvar almas, sino para salvar a los hombres completos", dice, recordando su labor con el padre Hurtado. En cuanto a la tarea exclusiva de hacer misas, dice que "no podemos llevar a la gente a la sacristía, tenemos que llevar a Jesucristo a la gente" y añade que la Iglesia se ha jugado por la defensa del hombre, con todo lo que significa el hombre, como dice el Concilio, con sus gozos y esperanzas, con sus penas y alegrías. "Entonces la gente ha visto que la Iglesia no es de la sacristía, solamente, sino que está preocupada de la situación general, haciendo ver si algo es moral o inmoral", añadió, dando como ejemplo la inscripción en los registros electorales y la petición de que se modifique el plebiscito. Monseñor Venegas está por la modificación del artículo 8º. "No se puede juzgar a la gente por ideas sino por hechos", afirma. "Se debe castigar a los que hacen algo malo, no a los que piensan algo malo, porque entonces iríamos todos presos". Se expresa partidario de un diálogo con los marxistas, "en general, como con cualquier ser humano. Tiene que haber un diálogo", pero lo considera difícil, porque "entendemos cosas distintas por paz", por ejemplo. En todo caso, aprobaría la labor conjunta si ello acelerara el proceso a la democracia. "Cuando se trata de una olla común, de sacar el barro del temporal, de recoger los escombros de un terremoto, ¿por qué les vamos a preguntar su filiación política?", pregunta. ¿Aunque ellos lo hicieran con objetivos distintos?, se le pregunta. "Eso es cuestión de ellos", responde. "Lo importante es que nosotros los cristianos, obremos correctamente. Si nos vamos a dedicar sólo a las propias ovejas, sería bastante egoísta la cosa. Un sectarismo". (El Mercurio D-3)

## Artículo "reos de la subversión" en El Mercurio

— El Mercurio publica un artículo refiriéndose a los procesos que tienen a unos 400 reos "subversivos" como los denomina el gobierno, o "presos políticos", como los llaman la Comisión Chilena de Derechos Humanos y la Vicaría de la Solidaridad, y señala cifras: Gendarmería habla de más de 400, mientras Fasic y la Comisión señalan 432. Casi la mitad se originó en detenciones durante 1986: 213, y otras 36 ocurridas este año, en tanto sólo 12 procesos se habrían originado entre 1978 y 1980. Como varios reos acumulan más de un juicio, el total de procesos es de 513, iniciados prácticamente todos en fiscalías militares. Condenas hay sólo 65, en tanto 300 procesos siguen en estado de sumario, 25 pendientes, 23 con sentencia de primera instancia, 5 sobreídas en primera instancia, etc.. De las condenas, 14 tienen en primera instancia condena de muerte. 97 reos tienen visas para viajar a otros países. 235 reos están en Santiago (fundamentalmente en Penitenciaría y Cárcel Pú-

blica), 55 en Valparaíso, 48 en la 8a. Región, aunque hay reos políticos en todas las regiones del país. (El Mercurio).

### **Suprimida cadena nacional para acto de celebración de 14 años del general Pinochet en Comandancia en Jefe del Ejército**

— Fue suprimida la cadena de radio y televisión que iba a transmitir la ceremonia en que el capitán general Augusto Pinochet celebrará hoy sus 14 años al mando del Ejército. Así lo informó en escueta comunicación Dinacos, invocando una "disposición superior". Fuentes oficiales señalaron que la ceremonia era netamente castrense. Habría sido la primera vez que un acto de esta naturaleza utiliza una transmisión obligada. (La Epoca).

### **Obispo Alejandro Goic de Concepción: "En este país ha habido tortura, sin embargo hay autoridades que se declaran creyentes"**

— El obispo auxiliar de Concepción, Monseñor Alejandro Goic, dijo que "hay gente que se proclama católica, laicos que trabajan en la cosa pública, cuya acción se contradice con la esencia del cristiano". Al anunciar la realización de la "Semana del laico" entre el 24 y el 30 del presente, Monseñor Goic señaló que la misión del laico es impregnar el espíritu del Evangelio en todas las realidades temporales, trabajo, política, economía, familia. "en este país ha habido tortura", dijo Mons. Goic, "y sin embargo hay autoridades que se declaran creyentes". Esa es una contradicción, indicó. "Si soy creyente, tengo que dignificar la condición humana, y si he permitido torturar, he dejado de ser cristiano", agregó. "Quien logra poder político tiene que ser capaz de generar iniciativas y proyectos de desarrollo de la sociedad dentro de ese marco", dijo. "El laico comprometido con la política debe bregar porque los pobres sean más privilegiados, que la sociedad sea más participativa, más justa", agregó, "Quienes se dicen cristianos, deben ser coherentes. Si en este país la inmensa mayoría se proclama católica, los laicos tienen un rol extraordinario para conseguir que la convivencia nacional sea más justa. Eso es lo que hicimos los obispos al llamar al gobierno, a la oposición, a los católicos, a que sean capaces de dialogar y buscar caminos de consenso para la anhelada reconciliación en paz y justicia". (La Epoca).

### **Martita Wörner: "Es fundamental que la sociedad tenga Proceso de Educación en Derechos Humanos"; "en Chile se tortura"**

— La presidenta del Comité Regional por las Elecciones Libres en Concepción, Martita Wörner, quien también es directora ejecutiva de la Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado de Concepción y encargada del programa de educación cívica que creó el Arzobispo Monseñor José Manuel Santos, estima fundamental para la sociedad la educación en Derechos Humanos, y relata la experiencia que se vivirá en esa ciudad los días 4 y 5 de septiembre, cuando se efectúe la jornada de votación simulada para que "la gente tome conciencia de la seriedad de las elecciones" y se pronuncie entre plebiscito y elecciones libres. Martita Wörner, abogada y contadora, no condena la falta de unidad de la oposición, "porque no es fácil reconstruir la actividad política", pero sí les reclama "urgencia para ponerse de acuerdo". Agrega que "debe haber verdad, justicia y libertad para que nazca la reconciliación y la paz. El que ha cometido un delito debe reconocerlo, ya sea para ser perdonado por la sociedad o para recibir el castigo justo que se merece. Si queremos vivir en armonía y en paz no es posible hacer borrón y cuenta nueva". Respecto a la negativa de la existencia de la tortura, afirma "A mí nadie me ha contado sobre la tortura, yo la he visto, he visto las secuelas físicas y síquicas que afectan a las personas detenidas por la CNI".

En su opinión, "un exceso aislado puede ser ignorado por las autoridades, pero la tortura y la represión sistemática no pueden ser desconocidas por el gobierno... existen cifras concretas, certificados médicos y expedientes en los tribunales: en Chile se tortura". (La Epoca).

### **Congreso de Libertad de Expresión**

— El Primer Congreso de Libertad de Expresión, organizado los días 21, 22 y 23 de agosto por la Corporación de Estudios Liberales, tuvo como participantes a Emilio Filippi, del diario La Epoca, Renato Hevia, de revista Mensaje, Jaime Martínez, decano de la Facultad de Letras de la Universidad Católica, Felipe Pozo, de Fortín Mapocho; Joaquín Villarrino, de Las Últimas Noticias y Alfonso Castagnetto, de La Estrella de Valparaíso y Roque Tomás Scarpa de la radio Presidente Ibáñez, de Punta Arenas. Respecto a la situación de la prensa en Chile, Emilio Filippi dijo que no existe libertad de prensa ni habrá democracia si parte de la realidad debe ocultarse. (La Epoca).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Lunes 24 de agosto de 1987

## General Sinclair comparó cuadro actual con el de 1973

— El vicecomandante en jefe del Ejército, teniente general Santiago Sinclair, afirmó durante la ceremonia de celebración de los 14 años del general Pinochet al mando del Ejército, que el cuadro actual en el país es análogo al que "justificó aquella primera vigilia (el 11 de septiembre de 1973)". Sinclair fue el único orador en el acto efectuado en la Escuela Militar. Advirtió que "la amenaza y la agresión, duro es constatarlo, continúan vigentes y han cobrado nuevo rigor y peligrosidad". En el "rancho de cuartel" que siguió, el general Pinochet dijo a los integrantes del gobierno que "la tarea está inconclusa", que la meta del régimen es "generar las condiciones que aseguren el logro de los objetivos superiores de la causa de la libertad", y que tales condiciones "sólo se logran a través de la proyección de esta obra". Los saludos al general Pinochet comenzaron a las 10 de la mañana, cuando el brigadier general Jorge Zincke, comandante de la Guarnición de Santiago, expresó el Jefe de Estado su irrestricta lealtad. En el interior de la residencia, los medios de comunicación pudieron ingresar y presenciar el discurso de Sergio Fernández, ministro del Interior, quien llamó "ayuda para Chile" el ascenso de Pinochet a comandante en jefe hace 14 años. El general Pinochet respondió recordando una vez más el 11 de septiembre de 1973 y mencionó la "proyección de nuestra obra" como una realidad. Luego le tocó el turno al almirante Merino, quien saludó a Pinochet a nombre de la Junta, lo cual fue agradecido por el dueño de casa. En la Escuela Militar, el general Sinclair hizo un extenso recuerdo de lo que a su juicio fue el período previo al golpe de Estado (aunque no lo nombró de esa manera) y dijo que en la actualidad "el enemigo marxista está plenamente activo, desarrollando su labor disociadora y violenta". (La Epoca).

## Dos reos por atentado iniciaron huelga de hambre el viernes 21

— Una huelga de hambre indefinida iniciaron el viernes 21 Vasily Carrillo, procesado como proveedor de armas en la emboscada contra el Jefe de Estado en septiembre del año pasado y Víctor Molina Donoso, acusado de participar en el ingreso ilegal de armas en agosto del 86. Ambos se encuentran separados del resto de los presos desde el 19 de mayo. Ambos iniciaron la huelga de hambre en solidaridad con los 40 reclusos del penal de Valparaíso que también se encuentran en la misma situación a raíz de la incomunicación que afecta al preso Julio López Salinas, quien además fuera trasladado a la cárcel de Quillota el fin de semana. Carrillo y Molina afirman en una declaración que pretenden el fin de los traslados secretos, "a los allanamientos que hemos sufrido, a las persecuciones y restricciones a nuestras visitas". (La Epoca).

## María Maluenda no ha sido informada de su separación del Partido Comunista

— María Maluenda dijo no haber sido informada de su separación del Partido Comunista. La ex parlamentaria participó en Concepción en actividades relacionadas con la campaña por las elecciones libres, y señaló que hace 30 años que pertenece a ese partido, por lo cual se seguirá sintiendo comunista y no variará su forma de pensar, en el sentido que lo más importante hoy es "terminar con la situación tan dramática que vive Chile desde hace 14 años". (La Epoca).

## Jornada masiva por elecciones libres en Renca

— El Comité de Izquierda por las Elecciones Libres (CIEL) efectuó una jornada masiva por elecciones libres en dos sectores de Renca. Se contactó a 10 mil personas, hubo ferias libres, actuaciones teatrales, juegos para los niños, exhibición de videos, dos foros y un acto cultural masivo. Respecto a la anterior jornada en Peñalolén, hubo dos novedades: mayor vigilancia policial, incluyendo la detención de dos jóvenes, y la llegada de unos 10 dirigentes del Partido Comunista, quienes criticaron la iniciativa y se pronunciaron en contra de la inscripción electoral. La jornada fue apoyada tanto por el CEL como por el COPPEL, las otras dos instancias por elecciones libres, sin considerar la de la Izquierda Unida. Los jóvenes detenidos fueron liberados después del mediodía. Alejandro Yáñez, del PC, expuso sus argumentos, el plebiscito está viciado, no hay democracia en el marco de la Constitución: la opción por elecciones libres y el apoyo a la plataforma CNT. (La Epoca).

## Manuel Bustos citado a declarar por Investigaciones

— El presidente del Comando Nacional de Trabajadores, Manuel Bustos Huerta, deberá presentarse a declarar en la Segunda Comisaría de Investigaciones, ubicada en Amunátegui 710. La citación no especifica el motivo por el cual es llamado a declarar.

— Cabe recordar que el dirigente fue el orador central de una concentración organizada por el Comando, que se realizó el miércoles 19 de agosto. Ese mismo día y cuando regresaba a su domicilio fue interceptado por cuatro personas de civil que se identificaron como policías, quienes lo sometieron a una revisión, hecho que fue denunciado. (El Mercurio).

## Culminó Primer Congreso de Libertad de Expresión

— Culminó el Primer Congreso de Libertad de Expresión, organizado por la Corporación de Estudios Liberales, con la realización de dos foros. Participaron Fernando Paulsen, de revista Análisis; Darío Canut de Bon, director de La Estrella de Arica; Alejandro Guillier, de revista Hoy; Marco Antonio Pinto, del diario Austral de Temuco, con la moderación de Felipe Pozo, director del diario Fortín Mapocho. También intervinieron representantes de partidos políticos, Guillermo Toro, del Liberal, Jorge Molina, del PS Núñez, Arturo Venegas, de la Social Democracia y Ricardo Navarrete, del Partido Radical. Además, intervino el jurista Alfredo Etcheberry y moderó Hugo Zepeda, presidente de la Corporación, cuyo propósito era permitir un espacio de interlocución entre diversos sectores vinculados al ejercicio de la comunicación masiva. (Fortín Mapocho).

## Hija de fusilado en Antofagasta afirma que general Arellano ha sido requerido

— Amanda Silva Alvarez, hija del fusilado Mario Silva Hiriarte (en Antofagasta, en 1973), elaboró un documento rebatiendo lo afirmado por el general en retiro Sergio Arellano Stark. La mujer afirma que existen procesos patrocinados por la abogada Alicia Vidal en los cuales se ordenó que el militar fuera interrogado. Ellos son los relativos al homicidio calificado de Héctor Mario Silva Hiriarte, Miguel Manríquez Díaz y Marcos de la Vega Rivera, aseguró. Dijo que los procesos se iniciaron en Santiago en 1985 y que "si el general Arellano tuvo intenciones de colaborar al esclarecimiento de la verdad, perfectamente pudo declarar en forma voluntaria hasta el 4 de noviembre de 1986, fecha en que el Juzgado Militar sobreescribió las causas y aplicó la ley de amnistía". Amanda Silva pregunta al general Arellano por qué se refiere sólo a los fusilamientos de Calama, "si existen otros puntos del país donde los integrantes del 'helicóptero de la muerte' cometieron ejecuciones". (La Epoca).

## Un bus es quemado en el paradero 27 de Santa Rosa

— Un microbús del recorrido San Cristóbal-La Granja fue asaltado por tres desconocidos que lo rociaron con bencina, luego que el conductor y los pasajeros fueron obligados a descender y quemado, en el paradero 27 de Santa Rosa. (La Epoca).

## Decanos de la U. de Chile entregaron a ex rector Soto alternativa a plan racionalizador

— Hace dos semanas, los decanos de la Universidad de Chile entregaron al entonces rector Roberto Soto una propuesta alternativa para enfrentar la crisis del plantel. El documento, que no fue firmado por el actual rector designado José Luis Federici, entonces decano subrogante, exponía la visión de los decanos sobre el papel de la universidad, en velada respuesta a la "racionalización" anunciada por el ministro de Educación, y solicitaban al gobierno que "rectifique las políticas presupuestarias que se han aplicado a esta universidad". El rector Soto lo entregó al general Pinochet y a los pocos días éste solicitó la renuncia al rector. El estudio pedía que se incrementara el aporte estatal en mil millones de pesos. (La Epoca).

## Nuevo rector Federici asume en medio de un paro de 48 horas

— Hoy se inicia el paro total de académicos y estudiantes de la Universidad de Chile, luego de la designación del nuevo rector José Luis Federici por orden del general Pinochet. (Fortín Mapocho).

### **Ex carabinero Patricio Yi relata sus experiencias**

— El ex carabinero Patricio Cornelio Yi Zamora, expulsado de la institución por faltar 3 días a sus labores, acudió a Fortín Mapocho en busca de trabajo ante la cesantía sufrida desde que fue despedido y la imposibilidad de encontrar ocupación por ser un ex uniformado. Yi, quien afirma haber perdido todo por la situación producida, debido a una depresión nerviosa, relató sus experiencias en la represión en poblaciones en 1983, la infiltración en los grupos, haciéndose pasar por poblador, y el hallazgo de armas que "era generalmente nuevo, ahí radica la duda (de si pertenecía o no a los pobladores)... Los alianamientos empezaban a las 4 de la madrugada, pero todo estaba preparado desde el día anterior". Yi señala que DICOMCAR, a cargo del coronel Luis Fontaine ("no me explico cómo puede seguir en Carabineros, mientras otros que hemos cometido una falta pequeña, hemos sido expulsados sin derecho a nada"), tenía diferentes cuarteles, no sólo en calle Dieciocho, se infiltraban en empresas y también entre los estudiantes universitarios, especialmente en la USACH y en la U. de Chile. (Fortín Mapocho).

### **3er. Encuentro de Laicos sobre Participación Política culminó en Punta de Tralca**

— Durante el fin de semana se efectuó en Punta de Tralca, el 3er. Encuentro de Laicos en torno a la participación política, desde el punto de vista cristiano. Participaron 350

personas, y se efectuó un foro panel con representantes de partidos políticos. El Comité Iniciativa de Laicos es un organismo creado hace algunos años a partir de la inquietud de un grupo de cristianos que propician un cambio político, económico y social "donde los intereses de la mayoría sean el eje articulador y orientador de la sociedad", según lo expresó Ana María de la Jara, educadora popular de ECO y una de las organizadoras del encuentro. La defensa de los derechos humanos, por ejemplo, "es para nosotros no sólo un deber político y humano, sino una postura de fe", dijo Ana María de la Jara. (Fortín Mapocho).

### **"Sacerdotes deben efectuar otras obligaciones aparte de celebrar misas", dijo administrador apostólico de Puerto Montt, Mons. Leandro Serna**

— Mons. Leandro Serna, administrador apostólico de Puerto Montt, dijo que "los sacerdotes no deben dedicarse exclusivamente a officiar misas, porque tienen también otras obligaciones". El sacerdote señaló que "Jesucristo mandó a evangelizar no solamente a aquellos que creen, sino que especialmente a los que no son creyentes" y recordó que el Papa durante su visita al país celebró 4 misas y pronunció 30 discursos, en los que trató temas de orden contingentes en lo económico, científico, sobre la juventud, el mundo obrero, acerca de la familia, entre otros. Mons. Serna también se refirió a las orientaciones y declaraciones que periódicamente hacen los obispos, los que hacen lo mismo que ordenó Jesucristo y que hizo el Papa en Chile. (El Mercurio)

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Martes 25 de agosto de 1987

## **José Luis Federici asumió rectoría de Universidad de Chile: "Me designó el general Pinochet y punto"**

— En ceremonia presidida por el ministro de Educación, Juan Antonio Guzmán, asumió la rectoría de la Universidad de Chile el ex decano subrogante de Economía, José Luis Federici, y se otorgó al rector saliente, mayor general Roberto Soto, la medalla "Andrés Bello" en reconocimiento a sus 5 años en el desempeño de esas funciones. El breve acto fue presenciado sólo por los nombrados más el profesor Marino Pizarro y el contralor Hugo Aráñeda, por cuanto no fueron invitados los decanos ni miembros de la Junta Directiva. Entretanto, en el transcurso del día, académicos y estudiantes se plegaron a una paralización de actividades con asambleas y marchas en rechazo al nombramiento de Federici. Sólo en la Facultad de Economía hubo desarrollo normal de la labor docente. Consultado el nuevo rector sobre el procedimiento de su designación y las objeciones planteadas por académicos a la existencia de rectores delegados, comentó: "Qué quiere que le diga, he sido designado por el Presidente de la República y punto, no más". Atribuyó la suspensión de actividades a "varias razones"; prometió estudiar los problemas antes de decidir "despidos más o despidos menos" y ver con qué recursos cuenta antes de atender la demanda por reajuste de remuneraciones pedidas por los académicos. En definitiva, declinó entregar detalles sobre el plan que aplicará en la Universidad, pero anunció que estudiará "la forma de maximizar la obtención de los recursos que plantea el gobierno con una política nueva" y con el esfuerzo propio de la Universidad y de sus académicos, "que son excelentes", dijo. Añadió que respetaba la posición de 11 decanos y los consejeros académicos que expresaron su disconformidad con el procedimiento usado. (El Mercurio).

## **Comenzó la Junta de Calificación del Ejército: cuadro con el Cuerpo de Generales**

— Todo el alto mando del Ejército participa desde ayer en la Junta Calificadora de Oficiales y Jefes del Ejército que sesiona en la Academia de Guerra de la institución. El encuentro, que durará una semana, fue inaugurado por el general Pinochet, y tiene como es habitual, estudiar y aprobar las calificaciones de los oficiales superiores y jefes de la institución, y sus resultados se dan a conocer en octubre, informándose de las promociones jerárquicas y remociones resueltas por el general Pinochet en su calidad de comandante en jefe, que ostenta el grado de capitán general. El vicecomandante en jefe es el teniente general Santiago Sinclair. El orden de antigüedad sigue con los mayores generales Manuel Barros, inspector general y jefe del Estado Mayor, Roberto Soto, ex rector de la Universidad de Chile, Sergio Badiola, actual intendente de Santiago, Roberto Guillard, director de Logística, Alfredo Calderón, jefe de la Misión Militar en Washington, Julio Bravo, comandante de la 6a. División y Eduardo Ibáñez, comandante de la 3a. División. Los lugares 10 al 51 los ocupan los brigadieres generales Bruno Siebert, ministro de Obras Públicas; Washington García, comandante de Industria Militar y Movilización Nacional; Pedro Howard, jefe de Servicio Transporte; Jorge Verdugo, director de Sanidad y Carlos Ojeda, de DIGEDER; Manuel Matas, Jorge Zincke, Jaime González y Mario Navarrete, comandantes respectivamente de Apoyo Administrativo, la Guarnición de Santiago, de la 2a. y de la 5a. Divisiones; Samuel Rojas, agregado militar de Corea del Sur; Francisco Martínez, comandante del Comando de Ingenieros; Fernando Hormazábal, ministro vicepresidente de CORFO; Eduardo Castellón, director de Personal; Julio Andrade, jefe de Gabinete del Ejército; el lugar 24 lo ocupa el Obispo castrense, Mons. Joaquín Matte; lo siguen Helmut Kraushaar, comandante de la 1a. División; Sergio Valenzuela, ministro secretario general de la Presidencia; Aureliano Tello, director de Instrucción; Jorge Lúcar, comandante de Institutos Militares; Patricio Gualda, rector de la Universidad de Santiago; Hugo Salas, director de la Central Nacional de Informaciones, CNI; Hugo Prado, director de Inteligencia; Eduardo Avello, auditor general; Luis Serré, subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo; Francisco Ramírez, vicecanciller; Hernán Chacón, vicecomandante de la 3a. División; Luis Henríquez, vicepresidente del Capredena; Rodrigo Sánchez, comandante de la 7a. Brigada; Renato Fuenzalida, comandante de Apoyo Logístico; Mario Varela, director de Famae; Jaime Núñez, director de Anepe; Jorge Ballerino, agregado militar en España; Ernesto Videla, Comité de Integración Chile-Argentina; Raúl Iturriaga,

comandante de la 4a. División; Hernán Saldes, vicecomandante de la 1a. División; Enrique López, director de Dirade; Alejandro González, comandante de Telecomunicaciones; Miguel Espinoza, vicecomandante de la 2a. División; Héctor Darrigrandi, vicecomandante de la 6a. División; Carlos Pareda, agregado militar en Francia; Enrique Seguel, presidente del Banco Central, y Oscar Vargas, Colegio Interamericano de Defensa. (La Epoca).

## **Hoy se cumplen dos años del Acuerdo Nacional**

— Después de casi un año que no se reunían, hoy lo harán, para celebrar el segundo aniversario del Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia los dirigentes de los 13 partidos que lo suscribieron bajo el patrocinio del Arzobispo de Santiago, Cardenal Juan Francisco Fresno. Los 13 partidos fueron la Democracia Cristiana, el Liberal, Nacional, Radical, Republicano, Socialdemocracia, Socialistas de Mandujano, Núñez e Histórico, Unión Socialista Popular, Izquierda Cristiana (como adherente) y la Unión Nacional, que hoy forma parte de la Renovación Nacional. Los coordinadores del Acuerdo fueron Sergio Molina, Fernando Léniz y José Zabala y la reunión de hoy se efectuará en las oficinas del primero. (La Epoca).

## **Ministro Rosende invoca "la cruda realidad de las finanzas públicas" para negar mejoría en sueldos de jueces**

— El ministro de Justicia Hugo Rosende comunicó al presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, que el gobierno está consciente de la situación económica de la judicatura, pero que la "cruda realidad de las finanzas públicas" imposibilitan el otorgamiento de una mejoría especial a las remuneraciones de los jueces. En nota divulgada por DINACOS, Rosende dijo que el general Pinochet deseaba dejar expreso testimonio de "su permanente y muy especial preocupación por la situación económica de la judicatura, como también del hecho que no puede escaparse a su atención de gobernante, las necesidades que en este orden de materias experimentan, en general, todos los servidores públicos". Rosende señala que el deterioro de la caja fiscal se agravó aún más con los temporales y con los terremotos en la zona norte. (La Epoca).

## **Cortes de Apelaciones solidarizan con rechazo de Suprema a oferta del Ejecutivo**

— Las 16 Cortes de Apelaciones del país realizaron un pleno extraordinario para acordar finalmente un voto de solidaridad con el rechazo de la Corte Suprema a la oferta del 12 y el 16 por ciento de mejoramiento económico efectuada por el Ejecutivo al Judicial en la comisión creada para estudiar el tema. Osvaldo Faúndez, presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, informó del acuerdo de los magistrados capitalinos, en el sentido de otorgar su más amplia solidaridad y respetuoso respaldo al rechazo de la Corte Suprema. (La Epoca).

## **Mujeres por la Vida no pudieron reunirse en Gimnasio Nataniel**

— La organización "Mujeres por la Vida", denunció la "virtual prohibición" al acto "A Conquistar la Esperanza", programado para hoy en el Gimnasio Nataniel, debido a que la Federación de Basquetbol de Chile, "aduciendo posibles represalias, desconoció el contrato de arrendamiento". (La Epoca).

## **SERPAJ señala contradicciones en versiones oficiales sobre Operación Albania**

— Un reciente número de la revista del Servicio Paz y Justicia, SERPAJ, señala las contradicciones existentes en las versiones entregadas sobre la Operación Albania, que costó la vida a 12 personas a mediados de junio pasado, por la CNI y DINACOS. Domingo Namuncura, consejero nacional de SERPAJ, descarta la posibilidad de un enfrentamiento, y recuerda que el artículo 23 del Reglamento de La Haya prohíbe matar o herir a un enemigo rendido. Namuncura destaca la necesidad de una investigación seria y procesar a quienes resultaren responsables. (La Epoca).

## **Detenido el director de "Apsi"**

— En razón de una denuncia por supuestas injurias contra las FF.AA. y el Presidente Pinochet, fue interrogado y de-

tenido en libre plática el director de la revista "Apsi", Marcelo Contreras.

La determinación la tomó el titular de la Segunda Fiscalía Militar, Lorenzo Andrade. El proceso se originó en una denuncia presentada por supuestas injurias a las Fuerzas Armadas en la persona del Presidente de la República, contenidas en un suplemento humorístico del mencionado semanario, cuyos ejemplares fueron incautados antes de su distribución.

Sergio Mairas, director adjunto de la revista, entregó una declaración pública en la que califica como "absolutamente arbitraria" la acción contra la revista porque "ya está siendo procesada por un número que la opinión pública no conoció". Agregan que la revista satirizaba en ese número la figura del general Pinochet como político candidato en campaña, y en ningún caso como comandante en jefe del Ejército. Por lo tanto es un resquicio legal que seamos juzgados por la justicia militar y no por la ordinaria. Una vez más el régimen hace de juez y parte con la prensa".

En la declaración sostiene que "el humor político es un derecho del periodismo libre en todos los países democráticos y siempre lo fue en Chile, por lo tanto reprimirlo es un claro atentado a la legítima libertad de expresión de los chilenos". (El Mercurio).

— El doctor Hiran Brownell presentó un trabajo en la conferencia anual de la Asociación Británica para el Avance de la Ciencia en que se señala que "pacientes con lesiones al hemisferio derecho tienen buena memoria, pero tienen otros problemas como no entender bromas o chistes contados por otros". (La Epoca).

### **Manuel Bustos declaró por encargo de la III Fiscalía Militar, por opiniones vertidas en revista Análisis**

— El presidente del Comando de Trabajadores, Manuel Bustos Huerta, declaró por una hora y media ante funcionarios de la Policía Civil por especial encargo de la Tercera Fiscalía Militar, que inició una investigación relacionada con opiniones vertidas por el dirigente a la revista Análisis.

"Dicen que se trata de una investigación por sedición, porque yo habría dicho que la movilización social es el arma del pueblo. Seguramente relacionan el concepto con la situación armada, por lo que se ve no han entendido nada del contexto en que habría sido dicha esa frase", dijo Bustos.

Añadió que también le preguntaron por un llamado que habría hecho a la conciencia de los chilenos, "lo que me parece muy extraño, porque querría decir que al que hace la denuncia le preocupa que la gente tenga conciencia". (El Mercurio).

### **Abogados querellantes entregarán informes por secuestro y homicidio de 4 profesionales**

— Un amplio informe de los avances en los procesos por los secuestros y homicidios de Abraham Muskatblit, José Carrasco, Gastón Vidaurrázaga y Felipe Rivera, ocurridos la madrugada del lunes 8 y martes 9 de septiembre pasado, entregarán los abogados querellantes al cumplirse un año de los violentos sucesos.

Las muertes de las cuatro personas, vinculadas al Partido Comunista, se las atribuyó el autodenominado "Comando 11 de Septiembre". (El Mercurio).

### **Dos personas heridas en atentado**

— Un ciudadano argentino y una mujer resultaron heridos la noche del domingo, en un atentado explosivo ocurrido en San Nicolás frente al número 1650, comuna de San Miguel. Los lesionados son Cristián Farías Quiroz y Graciela Parraguez, quienes quedaron con erosiones múltiples en el rostro y traumatismo acústico.

La acción ocurrió a las 23 horas, cuando fue detonada una bomba en un poste del alumbrado público. (El Mercurio).

### **Rovira confirma marginación del PC de María Maluenda**

— El dirigente de las Juventudes Comunistas, Gonzalo Rovira, reiteró que la ex diputada María Maluenda fue separada de las filas del PC por reiterar públicamente apreciaciones a la línea política de la colectividad. El vocero juvenil señaló que los militantes que se han inscrito en los registros electorales "lo han hecho por problemas de trabajo".

El joven participó en un foro sobre elecciones libres y leyes políticas que se desarrolló en la parroquia San Pío X. En el panel participaron además los políticos Heraldó Muñoz (PS-Núñez), Felipe Sandoval (JDC), Osvaldo Puccio (PS-Almeyda), José Hidalgo (IC), Aníbal Palma (PR) y Marcelino Collío (PS-Histórico). (El Mercurio).

### **Abogado Jaime Esponda, de Amnistía Internacional: "Respeto de derechos humanos garantiza estabilidad"**

— El abogado Jaime Esponda, secretario ejecutivo de la Sección Chilena de Amnistía Internacional sostiene en el trabajo "La dimensión educativa del hacer justicia en la transición democrática", publicado por CEAAL (Consejo de Educación de Adultos de América Latina), que hacer justicia frente a las violaciones de derechos humanos es una necesidad insoslayable, y que en Chile, a nivel de la oposición, hay cuatro consensos: que efectivamente se han cometido violaciones a esos derechos, y el Poder Judicial no ha hecho justicia; que es necesario "algún tipo de reacción social frente a dichas violaciones, a lo menos el rechazo absoluto al olvido"; que se debe prevenir la eventualidad de que estos hechos se repitan; y se crearía "un precedente histórico negativo si no se produjere una reacción social frente a las violaciones". Esponda señala que "la opción política para enfrentar la reparación del daño causado por los crímenes y abusos cometidos es una opción de principios, de la cual depende la estabilidad de la convivencia democrática". Y agrega: "La única política que desalienta el estallido de situaciones de violencia en el futuro es la de enfrentar el conflicto real originado por las violaciones de derechos humanos, y no en la ilusión de hacerlo desaparecer mediante el olvido o la conciliación". Esponda destaca la importancia de la dimensión educativa de los derechos humanos como una manera de evitar su violación en el futuro, bajo el principio de "la verdad: requisito intransable". (La Epoca).

### **Asociación humanitaria de España pide al gobierno conceder asilo a 15 presos chilenos**

— La Asociación Pro Derechos Humanos de España pidió al gobierno de Madrid que conceda asilo político a 15 presos chilenos que enfrentan la pena de muerte, recordando que así ya lo han hecho los gobiernos de Austria, Bélgica, Italia y algunos estados de Alemania Federal. La Asociación afirma que las personas procesadas han sido obligadas a confesar bajo la práctica de apremios ilegales y que los procesos han sido llevados a cabo con "una manifiesta falta de garantías en cuanto al derecho de defensa y a la necesaria imparcialidad". (La Epoca).

### **PS Núñez propone reconsiderar idea de partido opositor único**

— La reconsideración de la idea de formar un partido opositor unificado y la conveniencia de designar un líder que personalice la campaña por elecciones libres plantea el documento de discusión interna suscrito por Ricardo Lagos junto a otros seis dirigentes del PS-Núñez y que está siendo debatido en el seno de esa colectividad.

Dicho planteamiento sugiere preservar la idea de una convergencia opositora amplia a través de la campaña por elecciones libres y la inscripción masiva en los registros electorales, vinculándola a las demandas socioeconómicas del mundo popular. Además se privilegia al CIEL como espacio natural de la izquierda comprometida con una salida política. (El Mercurio).

### **Autopsia revelaría que el preso político Rigoberto Pizarro fue asesinado**

— La autopsia del cadáver del preso político, Rigoberto Pizarro Peña, reo muerto en la cárcel de Valparaíso, revelaría que su muerte se habría producido por la acción de terceros y no por suicidio, de acuerdo a informes de fuentes extraoficiales.

La versión, sin embargo, no fue posible confirmarla en fuentes oficiales, por cuanto es parte del sumario que tiene carácter de secreto.

La versión indicó también que la autopsia constituiría la pieza fundamental en la que se basaría la investigación que realiza la ministra Margarita Osnoikovoff, por cuanto las heridas que le causaron la muerte a Pizarro, al menos dos de ellas, indicarían que se trata de un homicidio. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Miércoles 26 de agosto de 1987

## Gral. (R) Manuel Contreras: "Caso Letelier no es un problema de chilenos"

— El Círculo de Generales y Almirantes en Retiro invitó al gral. Pinochet a un almuerzo de celebración del Día de las Glorias del Ejército para lo cual su directiva acudió a La Moneda. El general en retiro Manuel Contreras Sepúlveda, ex director de la DINA, policía secreta chilena que tuvo vigencia oficial entre 1974 y 1977, año en que cedió su lugar a la Central Nacional de Informaciones (CNI), dijo que el caso Letelier no es problema de los chilenos. Tanto Contreras como Pedro Espinoza, brigadier de Ejército que también trabajó en la DINA, están involucrados en el homicidio del ex canciller del Presidente Salvador Allende, Orlando Letelier, ocurrido en septiembre en Washington, y el gobierno de los Estados Unidos ha solicitado recientemente la extradición de ambos. Hablando a la prensa, Contreras dijo estar interesado en que se aclare el crimen de Letelier y que él mismo pidió la reapertura del caso de pasaportes falsos, vinculados con el anterior, "hace tiempo atrás". ¿Estaría dispuesto a ir a declarar a Estados Unidos?, se le preguntó. "Yo estoy dispuesto a lo que la justicia chilena establezca; no tengo por qué regirme por justicias que no son de mi país", respondió. Las declaraciones hechas en febrero por el oficial Armando Fernández Larrios en Estados Unidos las calificó de "problema personal de él" y que "no tienen por qué involucrar al Ejército chileno, ni a nadie en Chile, por cuanto el problema del señor Letelier no es de los chilenos" y "la competencia es de Estados Unidos, porque se cometió el asesinato en su país. Lógicamente, le corresponde también descubrir a los verdaderos asesinos". (La Epoca).

## Ejército asciende a generales Siebert, Ibáñez y García

— El Ejército confirmó el ascenso de los brigadieres generales Eduardo Ibáñez Tillería, comandante de la 3a. División, y Bruno Siebert, ministro de Obras Públicas, y anunció la promoción al mismo grado de mayor general que los anteriores al brigadier general Washington García, comandante de Industria Militar y de Movilizaciones Nacional. El Comandante en Jefe del Ejército, gral. Pinochet, aprobó los ascensos. El resto de las promociones se dará a conocer cuando termine el proceso de calificación de la Junta de Selección de Oficiales del Ejército, en octubre. (La Epoca).

## Ministro Poblete explica qué quiso decir el gral. Pinochet al anunciar consulta; argumentos de obispos son "inaceptables"

— El ministro secretario general de gobierno, Orlando Poblete, dijo que el gobierno no modificará la Constitución y que los argumentos de los obispos en el documento "Al servicio de la paz", del 13 de agosto, son "inaceptables". "No es aceptable", dijo, "el planteamiento de fórmulas que significan la creación de derechos, porque la creación de derechos debe estar radicada en los órganos que el Estado ha contemplado para esa finalidad". Poblete no atribuyó significación a la cantidad de inscritos para lo que podría considerarse suficiente para validar un plebiscito, y señaló que el próximo plebiscito será tan "secreto, libre e informado" como el de 1980, pero "con un avance mayor" que le daría la institucionalidad vigente. Al respecto, Poblete precisó que el gral. Pinochet anunció consulta a la ciudadanía porque "hay una propuesta al país y esa propuesta envuelve siempre una consulta" y dijo que el Jefe de Estado había usado el término en su acepción informal y no jurídica. Poblete procedió igualmente a aclarar lo dicho por el teniente general Santiago Sinclair el domingo 23, en cuanto a la semejanza de las actuales condiciones en el país con el clima previo a septiembre del 73. "Dijo que si no existiera la actual institucionalidad, podría repetirse una crisis similar a la del período 70-73... pero no es que hoy las circunstancias estén en estas condiciones". El funcionario de gobierno dijo que no debían tergiversarse las palabras del gral. Pinochet y aseguró que no se modificarán los artículos 8º, 24 y 27 de la Constitución, agregó que el "sí" implica que el período de 1989 a 1997 es de consolidación. (La Epoca, El Mercurio).

## Almirante Merino: "No hay diferencia entre consulta y plebiscito"

— El almirante José Toribio Merino dijo que a su parecer no existía diferencia entre plebiscito y consulta y que en 1989 se efectuará un plebiscito. "Es un plebiscito", dijo

Merino. "La ley dice que es un plebiscito. La Constitución dice que es un plebiscito. Puede haberse referido a que se propone un candidato para su aprobación o rechazo. Aprobarlo es aprobar la gestión del gobierno; si lo rechazan, quiere decir que no la aprueban". (La Epoca).

## Manifestación de mujeres en Carlos Antúnez con Providencia

— Unas 300 mujeres de diversas organizaciones efectuaron en la tarde de ayer una manifestación callejera en protesta por la negativa del Comité Olímpico de Chile de facilitar el Gimnasio Nataniel, que había sido contratado por "Mujeres por la Vida" para realizar un encuentro bajo el lema "A Conquistar la Esperanza". Las mujeres se dirigieron a la esquina de las calles Carlos Antúnez y Providencia, donde erizaron la Canción Nacional, gritaron diversas consignas, lanzaron panfletos y mostraron lienzos que pedían la vuelta a la democracia y denunciaban "el fraude plebiscitario". Carabineros disolvió la manifestación con carros lanza-aguas y gases lacrimógenos, y detuvieron a 22 personas que recuperaron su libertad una vez comprobados sus domicilios por la autoridad policial. (Fortín Mapocho, Radio Cooperativa).

## Otros 28 exiliados autorizados a regresar

— Una nueva lista, esta vez con 28 personas, dio a conocer el Ministerio del Interior, en relación a autorizaciones para que exiliados puedan regresar a su país. Entre ellos se encuentran Fernando Alegria, actualmente en Chile con autorización temporal, Jorge Arrate, ex presidente de Codelco, socialista, director del Instituto para el Nuevo Chile, Víctor Barberis, ex diputado socialista, Domingo Claps, ex diputado socialista, Juan Carlos Concha, ex ministro de Salud, MAPU, Jaime Concha, ex intendente de Santiago, Lisandro Cruz, ex ministro de Justicia, Benjamín Teplizky y Armando Uribe. Arrate será el primero en regresar, ya que se encuentra en Mendoza. Consultado telefónicamente, recordó que en 1984 trató de reingresar junto a otros exiliados en 4 oportunidades, siendo reexpulsado en forma violenta. (La Epoca).

## Asamblea Parlamentaria se efectuará en Hotel Tupahue

— Cancelado el compromiso que había adquirido el Hotel Carrera para efectuar en sus dependencias la Segunda Asamblea Parlamentaria Internacional, los días 4, 5 y 6 de septiembre, los organizadores del acto anunciaron que ella se realizará en el Hotel Tupahue, al igual que la anterior vez, el 20 de mayo de 1985, ocasión en que la autoridad cerró el ingreso al centro de la capital. El ex parlamentario Carlos Dupré dijo que estaba abierta la posibilidad de que funcionarios de gobierno puedan ir a exponer sobre los temas que estimen pertinentes. Unos 100 congresistas de Latinoamérica, Europa y Estados Unidos visitarán Santiago y otras ciudades. El tema de la Asamblea será las Elecciones Libres. (La Epoca, Radio Cooperativa).

## Firmantes del Acuerdo Nacional ratificaron sus compromisos a dos años de su origen

— Una declaración emitieron los firmantes del Acuerdo Nacional en 1985. Con la excepción de Andrés Allamand, hoy vicepresidente de Renovación Nacional, el grupo se reunió en la oficina de Sergio Molina, coordinador del mismo, Armando Jaramillo, Luis Fernando Luengo, Arturo Venegas, Patricio Philips, Ricardo Núñez, Enrique Silva Cimma, Guillermo Toro, Ramón Silva Ulloa, Víctor Barrueto, José Tomás Sáenz, Luis Minchel, Juan Gutiérrez, Patricio Aylwin y Luis Maira establecieron que "seguimos dispuestos a realizar las acciones necesarias que conduzcan a un gran entendimiento en nuestra patria", reafirmaron los valores y principios del documento original sobre la entrega ordenada del poder político, y el marco que garantiza la gobernabilidad y el retorno de las Fuerzas Armadas a sus "indispensables funciones permanentes, respetando plenamente sus valores, dignidad y requerimientos institucionales" y llamaron al gobierno a rectificar su conducta y "recoger la voz de la inmensa mayoría nacional"; pidieron a los chilenos redoblar los esfuerzos necesarios para lograr una transición pacífica a la democracia.

Por su parte, los dirigentes de Renovación Nacional Andrés Allamand, Francisco Bulnes y Fernando Maturana, que en 1985 firmaron el Acuerdo, dijeron que no se sumaban a la "conmemoración ritual de la suscripción de un

documento que no ha merecido de sus firmantes el respeto necesario", y arguyen que el Acuerdo fracasó por la "renuncia de las autoridades para estudiar con buena disposición su contenido" como porque a su juicio los partidos opositores se apartaron de sus principios básicos. (La Epoca).

#### **Fiscalía detuvo a subdirector de Apsi Sergio Marras**

— El fiscal militar Lorenzo Andrade dejó detenido en libre plática a Sergio Marras, director subrogante de revista Apsi, acusado de injuriar al comandante en jefe del Ejército. En la misma situación había quedado el día anterior el director de Apsi, Marcelo Contreras. La acusación afecta a ambos por un número extra de la revista, titulado "Las Mil Caras de Pinochet", que fue incautado por Investigaciones desde la imprenta, antes que llegara a kioscos. El fiscal militar tiene 5 días para decidir si los encarga reos. El abogado de ambos periodistas, Jorge Molina, dijo que la edición de "Apsi-Humor" había sido incautada ilegalmente, habiéndose llevado la policía "hasta las planchas offset. Hubo censura previa, aplicada por un funcionario a través de una denuncia anónima", lo cual delataba la existencia de "vigilancia y control de las autoridades hasta en la etapa de preparación de artículos y su proceso de publicación". El abogado señaló que "cada vez que Pinochet o alguna persona de gobierno que ejecute actos que puedan ser criticados por la prensa, o den motivo a un sano humor y a la sátira política, el régimen presentará a Pinochet como general o comandante en jefe del Ejército, para poder actuar a través de fiscalías militares, desdoblándolo de su calidad de Jefe de gobierno". La revista Apsi emitió una declaración denunciando la "acción de persecución" en su contra y la Asociación Nacional de la Prensa hizo otro tanto, protestando contra las detenciones. (La Epoca, El Mercurio).

#### **Abogado Eliseo Richards aclara querrela contra industria Cardoen**

— El abogado Eliseo Richards dijo que no se han presentado querrelas simultáneas contra la industria Cardoen por la muerte de 29 obreros en una explosión en 1986. Una fue interpuesta en diciembre de 1986 y otra el 23 de junio de 1987 por los familiares de las 29 personas, explicó el profesional, agregando que ninguno de ellos ha recibido indemnización de la empresa Cardoen sino de la Compañía de Seguros. Respecto a declaraciones del Obispo de Iquique, Mons. Javier Prado, en cuanto a que el abogado nunca había sido trabajador de la Vicaría de la Solidaridad, el secretario ejecutivo de la institución precisó que Richards trabajó en 1974 en el Comité de Cooperación para la Paz. (La Epoca).

#### **Continúa paro académico-estudiantil en U. de Chile; rector Federici conversa con decanos**

— Mientras el nuevo rector José Luis Federici se reunía sorprendentemente con varios decanos en forma separada, en los distintos campus de la Universidad de Chile se efectuaban reuniones y asambleas de estudiantes y profesores, reduciéndose a cero la actividad académica. En Valparaíso, los académicos de la Universidad Católica iniciaron un paro indefinido al cual se sumaron estudiantes y trabajadores; lo mismo ocurrió a continuación en las universidades Santa María y de Valparaíso. En la U. de la Frontera, en Temuco, la paralización del lunes continuaba, en tanto el ministro de Educación designará al nuevo rector hoy, ya que desde mayo se encuentra vacante con la renuncia del general en retiro Iván Dobud. (La Epoca).

#### **Radio Vaticano alude a carta al Papa de fieles chilenos por cultura de vida y solidaridad**

— La Radio Vaticano informó de una carta al Papa Juan Pablo II enviada por fieles chilenos luego de la visita del Pontífice en abril a ese país. La misiva expresa el compromiso de los católicos por empeñarse en rezar más y mejor para lograr la reconciliación del país, aceptar la orientación pastoral de los obispos y trabajar para que en Chile reine una cultura de vida y de solidaridad. La carta fue enviada después del mensaje episcopal chileno difundido hace unos días. (El Mercurio).

#### **Manifestantes en Holanda contra pena de muerte a 15 procesados en Chile**

— Manifestantes protestaron en Amsterdam, Holanda, contra las sentencias a muerte de 15 chilenos procesados en su país, y penetraron en el Consulado de Chile en esa ciudad, expulsando de su interior a sus 5 funcionarios. Los manifestantes exigían que el gobierno holandés otorgara asilo político a los 15 afectados. La policía holandesa ingresó al recinto y arrestó a los 25 manifestantes. (El Mercurio, La Epoca).

#### **Nueve refugiados chilenos en huelga de hambre en Dinamarca**

— Nueve refugiados políticos entraron en el 14º día de huelga de hambre en una iglesia católica de Copenhague, Dinamarca, pidiendo asilo al gobierno. Este ya rechazó 5 casos. (El Mercurio). 26 de agosto.

#### **Magistrado Cánovas dispuso nuevas pesquisas en el caso de homicidio de tres profesionales**

— El magistrado José Cánovas Robles, que investiga el secuestro y homicidio de los profesionales, José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino, ocurridos el 29 y 30 de marzo de 1985, informó que ha despachado nuevas órdenes de investigar y que está a la espera de los resultados.

Cánovas declinó entregar mayores detalles sobre las citadas nuevas órdenes de investigar por razones del secreto del sumario.

En los últimos días Cánovas ha efectuado varias diligencias. Tomó declaraciones a la viuda de Santiago Nattino y al profesor Leopoldo Muñoz de la Parra, quien resultó gravemente herido al intentar prestar auxilio a Guerrero y Parada en los momentos en que eran víctimas de secuestro frente al Colegio Latinoamericano.

Trascendió en fuentes judiciales que en torno al proceso que instruye el ministro Cánovas surgirán importantes novedades en los próximos días. (El Mercurio).

#### **María Maluenda no ha sido expulsada del PC**

— Una fuente vinculada al Partido Comunista precisó que la ex diputada María Maluenda no ha sido expulsada de la colectividad, sino que únicamente se ha consagrado su "automarginación". "La expulsión es una sanción muy drástica que el partido no adopta sino cuando hay cargos muy graves en contra de un militante", sostuvo la fuente, insistiendo que el comunicado de la comisión política del PC publicado en la última edición de El Siglo puntualiza que la ex parlamentaria sólo "fue separada de las filas del partido". (El Mercurio).

#### **Monseñor Fresno se reunió con directiva de la DC**

— El Cardenal Juan Francisco Fresno se reunió con la directiva de la DC, encabezada por Patricio Aylwin, Andrés Zaldívar, Edgardo Boeninger y Gutemberg Martínez con ocasión de los dos años de la creación del Acuerdo Nacional.

Tras el encuentro, Monseñor Fresno señaló: "creo que éste es el momento de los políticos y los laicos. El papel que me corresponde a mí, y muy claramente después de la venida del Santo Padre, es el papel del pastor que ilumina las conciencias". Recalcó también que su rol es el de pastor que "propicia el que en conciencia se realicen obras que no se queden cómodamente o que no peleen entre sí; pero no me corresponde a mí hacer una obra, ya que los laicos, gracias a Dios, hoy día tienen mucho más posibilidades, tal vez, que hace algunos años". (El Mercurio).

#### **Gendarmes suspendidos por evasión de reos de la cárcel de Valparaíso**

— El director nacional de Gendarmería, Hernán Nova Carvajal, informó que siete miembros de esa institución están suspendidos de sus funciones a raíz de la investigación sumaria por la evasión de cuatro reos desde la cárcel de Valparaíso.

Indicó que la medida la adoptó el fiscal administrativo que sustancia el sumario. Esta afecta al director regional de Gendarmería, al alcalde y a la plana mayor de ese recinto carcelario, como también al personal de vigilancia que estaba a cargo del pabellón donde se encontraban los internos prófugos.

Por otra parte, el director general de Investigaciones, Fernando Paredes, informó que Interpol difundirá mundialmente todos los antecedentes de los cuatro reos fugados. (El Mercurio).

#### **Exhumaron restos de reo muerto en penal de Valparaíso**

— La ministro en visita, Margarita Osnovikov, dispuso la exhumación de los restos del reo Rigoberto Pizarro, sepultados desde el domingo último en el cementerio Santa Inés de Viña del Mar.

La exhumación, al parecer, fue dispuesta con el objeto de establecer una mayor exactitud en la causa que originó su muerte. Según trascendió en medios judiciales el informe anterior no fue lo suficientemente exacto como para determinar si las heridas corto punzantes son del carácter homicida o suicida. (El Mercurio).

#### **Nueva directiva de FESES integra a tendencias opositoras**

— Una directiva de carácter colegiado fue elegida en la Federación de Estudiantes Secundarios, FESES, durante un

Congreso en que participaron 118 dirigentes estudiantiles de colegios municipales y particulares de la Región Metropolitana. Secretario general fue elegido Kiriakos Markar, de las Juventudes Comunistas; secretario de movilización nacional, Fernando Hormazábal, PS Almeyda; Luis Alvarez, DC, secretario de relaciones nacionales; Rodrigo Julio, IC, de integración; Genaro Cuadros, MAPU, de Orgánica; y directores quedaron Nelson Soza, Doris Cortés y Leonardo Arenas. (El Mercurio).

#### **Nuevo director de DINACOS**

— El ingeniero civil industrial Jorge Eugenin fue designado nuevo director de la Dirección de Comunicación Social del gobierno, en reemplazo del periodista Iván Córdova. (El Mercurio).

#### **Apeló Emilio Filippi, director de La Epoca, a encalgoratoria de reo**

— Emilio Filippi, director de La Epoca, apeló de la encalgoratoria de reo en su contra dictada por el ministro sumariante Jorge Varela, de la Corte de Apelaciones de Santiago, por presunto autor de infracción al artículo 3º de la Ley Nº 18.015. Similar auto de procesamiento enfrentan los responsables del diario Fortín Mapocho, de la revista Análisis y la revista Apsi, por la inserción el 19 de julio de una declaración del Partido Comunista. (El Mercurio).

#### **Fiscal militar aplica Ley Antiterrorista a José Francisco Silva Hidalgo**

— El fiscal militar Luis Acevedo encargó reo por conductas terroristas a José Francisco Silva Hidalgo, supuesto integrante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, inculpado del homicidio del detective Miguel Jesús Rodríguez Muñoz, el 3 de agosto, en la comuna de San Miguel. Silva enfrenta

un segundo proceso por porte y tenencia de arma de fuego. Por el mismo caso están detenidos Enriqueta Yao y su hijo Enrique Yapur, acusados de mantener una "casa correo" del FPMR. (El Mercurio).

#### **Manifestaciones estudiantiles luego de asamblea en Medicina Norte**

— Diversos incidentes fueron protagonizados en horas de la tarde por estudiantes de la Universidad de Chile al término de la asamblea efectuada en la Escuela de Medicina de dicha casa de estudios superiores. Luego de las manifestaciones de los jóvenes intervino la unidad de Fuerzas Especiales de Carabineros, la que disolvió a los manifestantes utilizando gases lacrimógenos y equipos especiales.

La manifestación, que prosiguió al acto masivo realizado en el interior del plantel se enmarca dentro de la jornada de protesta en contra de la designación del nuevo rector de esa casa de estudios superiores, José Luis Federici. (La Tercera).

#### **CORPAZ se hizo parte en proceso contra Rodrigo González Quiroga**

— El abogado de la Corporación Pro Defensa de la Paz, CORPAZ; Francisco Javier González, en representación de la familia Salinas Lyon presentó un escrito ante la Segunda Fiscalía Militar de Santiago, haciendo parte en la acción procesal militar incoada en contra de Rodrigo González Quiroga como presunto autor material de la muerte de Patricio Salinas Lyon, en marzo de 1981, en un asalto a la Agencia Travel.

El reo figura entre los 14 procesados en cuyo favor intervinieron las autoridades de la República Federal de Alemania, que estaban dispuestas a recibirlos en ese país en calidad de asilados políticos. (La Nación, El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Jueves 27 de agosto de 1987

## General Gordon: "Quien asuma el 89 será civil"

— El teniente general Humberto Gordon, miembro de la Junta de Gobierno en representación del Ejército, dijo que el candidato al próximo plebiscito será un civil, aunque sea el general Pinochet, porque "el próximo Presidente, de acuerdo a la Constitución, será el generalísimo de las Fuerzas Armadas y de Orden". En reunión con corresponsales extranjeros, Gordon dijo que no era condición impuesta por la junta el que el general Pinochet dejara la comandancia en jefe del Ejército si asumía la presidencia, y aclaró que él no votará en la elección del candidato propuesto, porque esa es tarea de los comandantes en jefe de cada rama de las Fuerzas Armadas, y "el comandante en jefe (del Ejército) es mi general Pinochet". El ex director de la CNI se negó a proporcionar el nombre de quien considera debiera nominarse, pero señaló que sería "una injusticia" muy grande si no se reconociera lo que "ha hecho el general Pinochet en estos 14 años". Agregó Gordon que la fecha del plebiscito está estipulada por la Constitución a más tardar en enero de 1989 pero que probablemente se realizará antes. Dijo estar dispuesto a conversar con todos los partidos políticos que estén organizados como tales. Consultado por posibles diálogos con Patricio Aylwin, Gordon asintió: "¿Por qué no? Es mi amigo". Opinó que los políticos no tienen conceptos claros sobre su proyecto para el futuro y dijo que el proceso institucional concluye en 1997, "con una variación si los chilenos votan que no en el plebiscito". Calificó al actual gobierno de democrático. "Lo único que lo diferencia de otros es que no hay un congreso", dijo. Respecto a su anterior cargo en la CNI, dijo haber salido con la conciencia tranquila "y muy limpia". Gordon desmintió posteriormente una versión de la agencia UPI, según la cual el general Pinochet renunciaría a la jefatura del Ejército si gana el plebiscito. UPI atribuía a Gordon la versión que las Fuerzas Armadas se retirarían del poder si su candidato perdiera el plebiscito. (La Epoca, El Mercurio)

## Jueces anuncian acciones de presión por bajos sueldos

— Luego del rechazo de la Corte Suprema a la oferta del gobierno de un reajuste entre un 12 y un 16% a los sueldos del Poder Judicial, la Asociación de Magistrados está en conversaciones con los presidentes de todas las cortes de Apelaciones y autoridades regionales, a través de su presidente Germán Hermosilla, quien dijo que la idea de un paro aún no se contemplaba, pero que si las bases lo deciden, él renunciará al cargo y se plegará al movimiento. Agregó que el rechazo de la Corte Suprema es la "mejor respuesta" al comunicado del ministro de Justicia Hugo Rosende, quien en octubre de 1985 prometió empeñarse en lograr mejoramientos, recordó Hermosilla. El conflicto, que calificó de grave, podría a juicio de la Asociación, "producir perniciosos y desintegradores efectos en la vida institucional del país". (La Epoca).

## Decanos de U. de Chile expresan su alarma por situación del plantel

— Los miembros del Consejo Universitario de la Universidad de Chile expresaron su alarma por la situación que afecta a ese plantel y reiteraron que las modificaciones y estructuras del quehacer deben ser estudiadas y discutidas por los académicos de la corporación. En una conferencia en pleno, los decanos divulgaron un documento en el que plantean el papel que debe jugar en el futuro la universidad. Por otra parte, en la Facultad de Derecho, a lo menos 3 personas fueron detenidas luego de un acto en que participaron unos 800 estudiantes. Los jóvenes marcharon hasta el río Mapocho, a pocos metros de la sede, y lanzaron al caudal un muñeco de trapo que representaba al nuevo rector, José Luis Federici. Hablaron el ex ministro de Educación Aníbal Palma, el presidente de la FECH Germán Quintana y la vicepresidenta Carolina Tohá. Los jóvenes dieron a conocer el "Manifiesto por la Autonomía Universitaria" y señalaron que sólo el paro prolongado y la toma de diversas facultades lograrían la renuncia de Federici, que mientras tanto continuaba reuniéndose en forma separada con varios decanos. Ante los actos estudiantiles, Federici anunció la posible adopción de medidas contra los que llamó "vándalos" y "pequeños grupos terroristas". (La Epoca).

## Atentado contra patrulla de Carabineros en La Florida

— Un ataque con armas automáticas perpetraron desconocidos en la comuna de La Florida, sin que hubiese heridos. El hecho ocurrió a las 22.40 horas en el paradero 21

de Vicuña Mackenna y en el operativo subsiguiente se detuvo a dos personas que conducían un auto Datsun celeste patente AA-1313. (La Epoca).

## Emilio Filippi presenta recurso de inaplicabilidad ante requerimiento del gobierno

— El director de La Epoca, Emilio Filippi, presentó un recurso de inaplicabilidad del requerimiento del gobierno en su contra. La presentación, patrocinada por los abogados Pablo Berwart y Luis Ortiz Quiroga, analiza las disposiciones vigentes y fundamenta que el requerimiento peca de inconstitucionalidad al pretender que se sancione a los directores de los medios periodísticos Fortín Mapocho, Apsi y Análisis, aparte de La Epoca, por publicar en julio una inserción del Partido Comunista. Los directores de esos medios se hicieron parte del recurso. La presentación de no innovar será vista mañana por la Corte Suprema. Se publica el texto completo del recurso. (La Epoca).

## PDC llama a inscripción masiva en septiembre

— Andrés Zaldívar y Gutemberg Martínez, dirigentes del Partido Demócrata Cristiano, informaron de una nueva fase en la campaña por las elecciones libres que se inicia los días 3, 4 y 5 de septiembre con la convocación masiva a la inscripción electoral que realizaron 9 partidos de oposición. Zaldívar estimó en 5 millones de personas la cifra óptima de inscripción para fin de año, y unos 6 millones para el momento de cualquier acto eleccionario. Agregó que en su opinión, el general Pinochet "cuando improvisa dice la verdad" y sus intenciones serían, por lo tanto, quedarse como jefe de gobierno hasta 1997, y por eso "habla de 16 años y no de 8". Afirmó que Pinochet no le asigna al plebiscito próximo otro carácter que el de "un mero trámite" y por eso se refiere a él como si fuera sólo una consulta. Zaldívar dijo que la opción de los chilenos era "derrotar al gobierno en el plebiscito, si se dan las condiciones de limpieza y garantía y si hay condiciones equitativas en el acceso a los medios de comunicación, como los uruguayos; o si no hacer lo que en Filipinas, derrotar al régimen en el fraude". Pero para eso, opinó el dirigente, "necesitamos chilenos convencidos de ejercer sus derechos, organizarse y hacer una campaña electoral". (La Epoca).

## Premios nacionales de Educación, Periodismo y Ciencias

— Marino Pizarro, prorector de la Universidad de Chile, recibió el Premio Nacional de Educación 1987; el de Ciencias recayó en el experto en genética doctor Danko Brancic, y el de Periodismo en el fotógrafo de El Mercurio, Juan Enrique Lira. (La Epoca).

## El Papa saludó a Mons. Emilio Tagle en sus 80 años

— El Papa Juan Pablo II envió un saludo al Arzobispo Emérito de Valparaíso, Mons. Emilio Tagle, en su cumpleaños 80. El saludo fue leído por Mons. Juan Francisco Fresno, Arzobispo de Santiago, en una Eucaristía de Acción de Gracias celebrada por Mons. Tagle en la parroquia del Sagrado Corazón de Avenida El Bosque. (La Epoca).

## SIP pide a general Pinochet que deje en libertad a Marcelo Contreras, director de Apsi

— La Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, pidió la intervención del general Pinochet para que quede en libertad el director de revista Apsi, Marcelo Contreras. "Por provenir la orden de la justicia militar y por considerar que no puede haber injuria cuando la publicación no alcanzó a ser distribuida", expresa Alejandro Miró Quezada, presidente de la SIP, se solicita los buenos oficios del Jefe de Estado para obtener la libertad de Contreras. Por su parte, la ANAP se refirió al episodio como "una inaceptable forma de censura previa". (La Epoca).

## Comandante Hernán Núñez: "En las bases se debe preparar el triunfo de 1989"

— El director de Organizaciones Civiles, teniente coronel Hernán Núñez, dijo que "en las bases debe prepararse el triunfo de 1989" a 59 dirigentes sindicales que asistieron a un seminario de capacitación en la Escuela Sindical de Chile. (El Mercurio).

### **Foro "Iglesia y Democracia" en Centro Bellarmino**

— El dirigente político Ignacio Walker, el abogado Francisco Cumplido y el sacerdote Cristián Llona, participantes en el Foro "Iglesia y Democracia" organizado por el Centro Bellarmino, señalaron que la Iglesia no discrimina ideologías o partidos y acoge a todos y que es posible ser católicos a gente de ideas de izquierda, centro o derecha. Walker dijo que incluso en el Partido Comunista se advertía en el último tiempo un sentido de acogida respecto a la Iglesia Católica. El padre Cristián Llona dijo que más allá de diferencias de fe o ideológicas, hay condiciones humanas que tienen que ser miradas con un real espíritu evangélico. Francisco Cumplido señaló que "la Iglesia deberá contribuir a la búsqueda de la verdad para la reconciliación, y evangelizar a los pobres, a los ricos, a los militares y a los políticos". (El Mercurio).

### **Laicos invitan a obispos a comprometerse con intereses populares**

— Una de las conclusiones del encuentro de 350 laicos en Punta de Tralca el fin de semana, fue expresar la preocupación de que en algunos sectores de la Iglesia vaya ganando poder una corriente "que no reconoce nuestro largo caminar como laicos y pobres". El documento de 10 puntos a los obispos, se señala que "nos duele que se sospeche de nosotros y se nos cierren los espacios donde podríamos participar maduramente como Pueblo de Dios que somos" y agregan su deseo de ver a los obispos "comprometidos en forma creciente y sin vacilaciones con los intereses populares" durante el tiempo que llaman "uno de los más sombríos de nuestra historia". (El Mercurio).

### **Sergio Molina y Manuel Bustos conversaron sus diferencias**

— El coordinador de la Campaña por Elecciones Libres,

Sergio Molina y el presidente del Comando Nacional de Trabajadores, Manuel Bustos, conversaron en forma amable y cordial las diferencias expresadas públicamente a través de cartas que aparecieron en medios de comunicación. Molina dijo que a su parecer, Chile enfrentará dos problemas en el futuro: el de la justicia y el de las demandas sociales. (El Mercurio).

### **General de Carabineros Gabriel Ormeño asumió jefatura metropolitana**

— El general Gabriel Ormeño asumió la jefatura metropolitana de Carabineros, y dijo que la institución estaba empeñada en humanizar la función policial. Ormeño reemplaza al general inspector Idalberto Duarte, quien asumió la dirección de Logística. El general Ormeño viene de cumplir similares funciones en la 4a. Zona de Concepción. El Departamento de Relaciones Públicas de Carabineros informó de diversos ascensos y retiros producidos en la institución. (El Mercurio).

### **Procurador general Ambrosio Rodríguez interpuso un "tégase presente" ante Tribunal Constitucional en caso contra Clodomiro Almeyda**

— El procurador general Ambrosio Rodríguez interpuso ante el Tribunal Constitucional un "tégase presente" señalando que el ex canciller Clodomiro Almeyda, actualmente preso en el anexo Cárcel Capuchinos, estuvo en Cuba, y en Moscú con diversos dirigentes del MIR, el FPMR y el PC, además de Fidel Castro, a comienzos de 1986, y que esos encuentros fueron difundidos por la Radio Moscú. Rodríguez señaló que Almeyda tenía registrados unos 100 viajes pero que seguramente había efectuado el doble. Todo esto, plantea el gobierno, son muestra de que Almeyda ha efectuado actos proselitistas de la doctrina marxista-leninista. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Viernes 28 de agosto de 1987

## Gral. Gordon fue citado a La Moneda después de sus declaraciones: "Quien votará a nombre del Ejército por el candidato al plebiscito será mi general Pinochet"

— El teniente general Humberto Gordon, representante del Ejército en la Junta de Gobierno, fue citado por el gral. Pinochet a La Moneda después de sus declaraciones a los corresponsales extranjeros antes de ayer. Gordon dijo después que su comandante en jefe no está enojado con él y aclaró que si el candidato propuesto por los comandantes en jefe gana el plebiscito, "en el día que asuma como Presidente, y no antes, dejará la comandancia en jefe del Ejército, porque entonces, además de ser Presidente, será el Generalísimo de las Fuerzas Armadas". Al preguntársele si eso significaba que el candidato sería el gral. Pinochet, Gordon dijo que era un problema de interpretación, pero luego admitió que él no votará para designar al candidato, por no ser el comandante en jefe del Ejército. Quien votará entonces será "mi general Pinochet, los demás comandantes en jefe de las FF.AA. y el general director de Carabineros", dijo, precisando que prefería que la designación se produjera antes del 11 de diciembre de 1988 para no dejar las cosas para última hora. Ante la pregunta sobre su presunta reunión con Robert Gelbard, que algunas fuentes aseguran se produjo, Gordon respondió sonriendo "No me acuerdo". El diario La Epoca publica el texto de las declaraciones del día miércoles a los corresponsales extranjeros que motivaron la citación a La Moneda. (La Epoca).

## Matthei dijo a Gelbard que próximo Presidente no será militar

— La agencia noticiosa Rueter informó que el general Fernando Matthei dijo a Robert Gelbard durante la reciente visita de éste a Chile que la Junta de Gobierno decidió que el próximo Presidente de Chile "no vestirá uniforme militar". Así lo divulgaron funcionarios del gobierno norteamericano, que agregaron que el militar no explicó si ello significaba que el candidato no podía ser militar o si dejaba de serlo en el momento de asumir el mando. Los funcionarios norteamericanos temen que una extensión del mandato de Pinochet lleve a una mayor polarización política y violencia en Chile, ante lo cual Matthei comunicó a Gelbard que tanto él como los demás miembros de la Junta estaban de acuerdo en la posibilidad de cambiar la Constitución, pero que antes de efectuarla debía convencerse a Pinochet. (La Epoca).

## Mons. Fresno: "La Vicaría de la Solidaridad no ampara terroristas"

— Respondiendo una acusación del cientista político Andrés Benavente en el seminario "Latinoamérica frente al terrorismo", el Arzobispo de Santiago, Mons. Juan Francisco Fresno dijo que "yo niego absolutamente (que la Vicaría ampare terroristas) porque la Vicaría es una obra que realiza el Arzobispado de Santiago y que realiza una labor pastoral y que por lo tanto tiene toda una función eclesial-social". El Cardenal Fresno agregó que "es absurdo siquiera poder pensar que pueda aceptarse semejante cosa" y sostuvo que por principio "tampoco se puede aceptar para un católico que esto pueda ser verdad". Ante la acusación que la Iglesia tiene un "doble standard" porque condena a unos y no a otros, Mons. Fresno dijo que "no creo que tenga que estar respondiendo a todas las afirmaciones irresponsables que se hagan", y que Jesucristo ya lo dijo: "Por sus obras los conoceréis". (La Epoca).

## Francisco Javier Cuadra citado a declarar en caso incidentes en Parque O'Higgins

— El ex ministro secretario general de gobierno y actual embajador ante El Vaticano, Francisco Javier Cuadra, deberá declarar en el proceso seguido por querrela contra El Mercurio presentada por los jóvenes Iván Barra y Jorge Jaña por haber publicado fotografías de ambos señalándolos como violentistas que supuestamente promovieron desórdenes mientras el Papa Juan Pablo II oficiaba una misa en el Parque O'Higgins el 2 de abril pasado. El mismo día de la publicación, los jóvenes fueron detenidos por agentes de seguridad. El director del diario, Agustín Edwards, dijo al juez del 23er. Juzgado del Crimen Carlos Bottacci que El Mercurio había sido informado sobre los jóvenes por una "alta fuente de gobierno" que resultó ser Francisco Javier

Cuadra. Policía Internacional notificará a Cuadra una vez que regrese de Italia. El Mercurio ofreció publicar un desmentido, pero los afectados exigen una indemnización material. (La Epoca).

## Mons. Cristián Precht: "Inaceptable sería desoír peticiones tan respetuosas y sensatas como las de los Obispos"

— El Vicario General de Pastoral de Santiago, Mons. Cristián Precht, se pregunta qué será inaceptable de las proposiciones hechas el 13 de agosto por la Conferencia Episcopal en su documento "Al servicio de la paz", a propósito del término usado por el ministro secretario general de gobierno, Orlando Poblete. "Para que el resultado de un plebiscito o elección tenga autoridad moral", dicen los Obispos, "deben cumplirse algunas condiciones básicas. Primero el número de los que tengan posibilidad efectiva de participar mediante el sufragio debe ser suficiente para que el acto eleccionario pueda ser considerado como verdadera expresión de la voluntad nacional". Mons. Precht pregunta si será esta petición inaceptable. En segundo lugar, los Obispos señalan que "todos los sectores de opinión deben tener acceso equitativo a la televisión y otros medios de comunicación social y a las diversas formas de publicidad política, para que los votantes emitan su sufragio con la información debida". ¿Será esta petición inaceptable?, pregunta otra vez Mons. Precht. Tercero: las condiciones en que se emita el voto deben excluir toda posibilidad de presión, dicen los obispos. ¿Será esta petición inaceptable?, reitera Mons. Precht. La petición de modificar algunos artículos de la Constitución que parecen obstaculizar la paz y reconciliación, ¿será esta petición inaceptable?, insiste Mons. Precht. "Desconocer el derecho de petición y desoír peticiones tan respetuosas y sensatas", concluye el Vicario, "sería en verdad un hecho inaceptable". (Radio Chilena).

## Versión del FPMR sobre fuga de los 4 reos de la cárcel de Valparaíso

— Un vocero del Frente Patriótico Manuel Rodríguez llamó por teléfono a los medios de comunicación señalando que en 48 horas se sabría el paradero de los 4 subversivos que se fugaron del penal de Valparaíso el 13 de agosto, y que el escape se produjo por Laguna Verde, y los fugados abordaron el buque "José Martí", encontrándose fuera del país. El vespertino La Segunda informó ayer que en una transmisión clandestina escuchada especialmente en San Antonio, Buschmann habló durante 4 minutos el domingo 23, según lo aseverado por el abogado del reo, Felipe Pavez. (La Epoca).

## Abogada de Vicaría denuncia que tres detectives involucrados en muerte de Hugo Vásquez Peña están prófugos

— La abogada de la Vicaría de la Solidaridad Pamela Pereira, informó que 3 detectives que fueron condenados a 5 años de prisión y al pago de una indemnización de 2 millones 500 mil pesos, se encuentran prófugos de la justicia. El director de Investigaciones dijo que los tres funcionarios, Juan Carlos Zamora (inspector) y los detectives Rodolfo Vera Canga y Roberto Velásquez, habían presentado su renuncia voluntaria a la institución en enero pasado, luego que una autopsia del Instituto Médico Legal determinara que Hugo Hernán Vásquez Peña murió en un calabozo de Investigaciones en enero de 1985 producto de golpes en la cabeza y el estómago, lo cual le produjo un estado de inconciencia, muriendo al esfiarse en sus propios vómitos. El ministro en visita Germán Hermosilla concluyó que los tres policías practicaron apremios ilegítimos para obtener declaraciones del detenido, con resultado de muerte, y su sentencia fue ratificada hasta por la Corte Suprema. (Fortín Mapocho, La Epoca).

## Caso atentado: Detenido por CNI Francisco Antonio Figueroa Benítez

— El fiscal militar Fernando Torres informó que el miércoles 26 fue detenido por la CNI Francisco Antonio Figueroa Benítez, en la comuna de San Ramón, por presunta implicancia en el atentado contra el general Pinochet y su escolta en septiembre de 1986. El detenido tiene 25 años casado, un hijo, cesante, estuvo exiliado con sus padres en Bulgaria, donde estudió Psicología. (La Epoca).

### **Detenidos atacantes a furgón policial en La Florida: Eran delincuentes comunes**

— Tres detenidos por haber atacado a bala a un furgón policial el miércoles 26 tenían antecedentes de robos reiterados a vehículos y uno de ellos fue utilizado en el ataque al furgón de Carabineros, después de lo cual los autores huyeron a pie y fueron aprehendidos, siendo acusados de robo y maltrato de obra a carabineros. (Fortín Mapocho).

### **Fiscal Torres afirma que hay nexos entre homicidios de Vásquez Tobar y Simón Yévenes**

— El fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres Silva, afirmó que existen al menos tres reos del proceso por el asesinato del carabiniere Miguel Vásquez Tobar, involucrados en el homicidio del dirigente poblacional, Simón Yévenes.

Asimismo hizo ver que ya es efectivo que se ha establecido una relación directa en cuanto a las armas que se usaron en uno y otro caso. (El Mercurio).

### **Autopsia confirmó homicidio del reo Rigoberto Pizarro**

— Tanto fuentes del sector médico como judicial confirmaron, en forma extraoficial, que la segunda autopsia practicada al cadáver de Rigoberto Pizarro Peña determinó que de las cinco heridas que registraba el cuerpo, por lo menos tres de ellas eran de tipo homicida.

Se dijo que la primera autopsia practicada el jueves de la semana pasada, día en que murió el mencionado recluso, ya había descartado la posibilidad de que se hubiera tratado de un suicidio, pero que en el informe no hubo absoluta claridad sobre el hecho respecto a las opiniones vertidas por los dos facultativos que practicaron la necropsia. A raíz de esto la ministra en visita ordenó la segunda necropsia. (El Mercurio).

### **Asalto a una farmacia**

— Un comando armado integrado por cuatro hombres y una mujer, asaltó la farmacia "Santos" ubicada en Franklin 901 de la capital, y luego de robar 1 millón ochenta mil pesos en drogas peligrosas y material quirúrgico, huyó antes de que se presentara la policía.

Los asaltantes efectuaron rayados murales del Movimiento Juvenil "Mapu-Lautaro" y redujeron a los dependientes y numerosos clientes que se encontraban en el interior del recinto. (El Mercurio).

### **Desactivada bomba cerca de la Escuela Militar**

— Un automóvil cargado con 20 kilos de explosivos fue abandonado en las inmediaciones de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins, siendo luego desactivado por personal especializado de la CNI, minutos antes que ocurriera la detonación. (El Mercurio).

### **Cardenal Silva:**

#### **"Reuniones en mi casa no son de tipo político"**

— El Cardenal y Arzobispo Emérito de Santiago, Mons. Raúl Silva Henríquez, afirmó que los encuentros que ha sostenido en su residencia particular con algunos prisioneros no se tratan, de ninguna manera, de reuniones políticas. El Cardenal Silva recalcó que él tiene amigos personales de distintas tendencias y desvirtuó versiones que calificaron dichas reuniones como de carácter político.

El prelado fue visitado en días pasados por el vicepresidente de la DC, Andrés Zaldívar; el secretario general del PS, Ricardo Núñez; el ex presidente del MDP, Germán Correa; Yerko Ljubetic, dirigente juvenil de la DC; y Alejandro Goic, representante juvenil del PS Almeyda y de las 11 juventudes que pidieron la unidad y concertación opositora. (El Mercurio).

### **Jaime Tormo: "Sanciones legales deben aplicarse a obispos que actúan en política"**

— El presidente del Partido Democracia Radical, Jaime Tormo, reiteró una vez más su opinión en cuanto a que la Iglesia Católica debería constituir un partido político, "porque existe una legislación que castiga a quienes sin estar formados como tales llevan a cabo acciones políticas".

Tormo respondió de esta manera a una consulta sobre las afirmaciones formuladas por el cientista político Andrés Benavente, quien dijo que "frente a un hecho terrorista no sólo se debe sancionar o repudiar a quienes cometen

materialmente el hecho, sino que además, a quienes están detrás de él, proporcionando asistencia jurídica e incluso 'espiritual', como la Vicaría de la Solidaridad". (El Mercurio).

### **Almeyda rechaza imputaciones que lo sindicaron como "apologista de la violencia"**

— Clodomiro Almeyda rechazó las imputaciones que lo sindicaron como "apologista de la violencia" e indicó que sus juicios sobre la violencia los ha vertido en su condición de cientista social.

Así lo manifiesta en una carta que envió a El Mercurio, en la que formula algunas puntualizaciones respecto a conceptos contenidos en un artículo que escribió en 1967 y que citó la columna "La Semana Política" publicada el pasado domingo 16 de agosto. (El Mercurio).

### **Abogado niega vinculaciones de Almeyda con el extremismo**

— El abogado defensor de Clodomiro Almeyda, Pablo Lagos, desmintió categóricamente que el gobierno haya hecho entrega de prueba alguna ante el Tribunal Constitucional que permita concluir que ha existido alguna vinculación de Clodomiro Almeyda con el extremismo y anunció que presentará un escrito para rebatir tales imputaciones. Lagos sostuvo que en el informe presentado por el gobierno "se hace una serie de aseveraciones infundadas y sin apoyo en ningún medio de prueba". (El Mercurio).

### **Sergio Molina: "Decisión de reformar la Constitución provocaría cambios significativos"**

— El representante del Comité de Personalidades por Elecciones Libres, Sergio Molina, afirmó estar convencido que la situación del país cambiaría "en forma impresionante" si alguien pudiera convencer al general Pinochet que lo mejor para el país es reformar la Constitución para que los chilenos puedan elegir Presidente de la República y Congreso Nacional en forma directa.

Dijo también Molina que "si se dijera mañana que hay elecciones libres pasarían dos cosas muy importantes: aparecerían las alianzas políticas con mucha claridad; abarcarían programas electorales con mucha claridad y aparecerían el candidato o los candidatos".

Una vez más, el economista reiteró que "el gobierno no tiene mayores posibilidades de ganar el plebiscito, ya que la adhesión a él, según las encuestas, no es más del 20 por ciento en el extremo más alto". Por lo tanto, dijo que insistir en un proceso plebiscitario con altas posibilidades de perder, es muy inconveniente, más aún, "que pasada la barrera de los cuatro millones y medio de inscritos, las posibilidades que tiene el gobierno de ganar son mínimas". (El Mercurio).

### **Toma convocada por la FECH paralizó 8 facultades**

— Alumnos ocuparon ocho facultades de la Universidad de Chile, en una acción convocada por la Federación de Estudiantes de esa casa de estudios (FECH), como una medida de presión para exigir la renuncia del rector José Luis Federici, recientemente designado.

Situaciones de este carácter se registraron en las facultades de Medicina Norte, Ciencias Físicas y Matemáticas, Derecho, Ciencias, Ciencias Veterinarias, Artes, Filosofía y Arquitectura.

Ciento dos personas fueron detenidas a raíz del desalojo del Campus Andrés Bello y de incidentes en la U. Metropolitana.

Entretanto, el rector delegado Federici calificó la paralización de los académicos y estudiantes como "una situación lamentable", indicando que se estaban estudiando las medidas para solucionar el problema.

Pese a que las fuerzas policiales se apostaron durante toda la mañana en las afueras de los recintos ocupados, los decanos optaron por no pedir el desalojo, ya que tal decisión radica en el rector, según explicaron.

Federici informó que él había decidido el desalojo del Campus Andrés Bello, por considerar que los estudiantes estaban en una acción "violenta" al impedir el normal desarrollo de actividades universitarias.

La Asociación de Académicos, en tanto, desarrolló a las 11,00 horas, en la Casa Central, lo que llamó "un acto de desagravio a Andrés Bello", en rechazo "a la intervención" y al nuevo rector. Cuando la mayoría de los académicos se había alejado, efectivos de la policía retiraron una corona de flores que dejaron en el monumento a Andrés Bello. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

Sábado 29 de agosto de 1987

—CIRCULACION INTERNA—

## Fuga desde la cárcel de Valparaíso ocurrió 48 horas antes de su descubrimiento

— Oficialmente se confirmó que la fuga de Sergio Buschmann, Marcial Moraga, Gabriel Espinoza y Ricardo Muñoz ocurrió la noche del martes 11. También se dijo que un interno que proporcionó antecedentes que permitieron establecer que la evasión se produjo realmente la noche del martes 11 y no el jueves 13 de agosto "fue sacado del recinto y trasladado a otro penal para brindarle protección".

Cabe recordar que la evasión quedó al descubierto la mañana del jueves, oportunidad en la cual se informó oficialmente que los cuatro reclusos se habían fugado alrededor de las 3.30 horas. Sólo un interno (J.L.S.) le dijo al director nacional de Gendarmería, Hernán Novoa y al propio fiscal militar ad hoc, Fernando Torres Silva que la evasión se había producido la noche del martes.

Las fuentes calificadas dijeron que resulta probable que "los internos involucrados en la evasión conocieron que se estaba produciendo una filtración respecto a la fuga misma y hayan sindicado a Pizarro Peña como delator". (El Mercurio).

## Nueve funcionarios de Gendarmería suspendidos a raíz de la fuga

— El director de Gendarmería, Hernán Novoa, informó que nueve son los funcionarios del penal de Valparaíso suspendidos, en relación a la reciente fuga de cuatro presos políticos. El personero señaló que existen dos sumarios para investigar los hechos y que en caso del administrativo hay un plazo de veinte días para resolver. Hizo ver que este sumario interno determinará la responsabilidad administrativa que pudieran tener los funcionarios, y que las sanciones pueden ir de la amonestación hasta la expulsión, o bien el sobreesimientamiento. (El Mercurio).

## Fiscal Torres opina que grabación radial con la voz de Buschmann es "maniobra distractiva"

— El fiscal militar ad hoc Fernando Torres Silva, dijo que la transmisión radial clandestina en la cual se difundió una cinta con la voz de Sergio Buschmann, "es sólo una maniobra distractiva del Frente Patriótico Manuel Rodríguez para hacer creer que los cuatro reos prófugos están fuera del país".

La transmisión radial clandestina se difundió la noche del domingo pasado en la localidad de San Antonio, interfiriendo la programación de Televisión Nacional de Chile. (El Mercurio).

## Corte Suprema acogió petición de Emilio Filippi

— El Pleno de la Corte Suprema, por mayoría de votos, acogió una petición de los abogados defensores de Emilio Filippi, director del diario La Epoca, en el sentido de que se paralizara el procedimiento del proceso que se le instruye hasta que el tribunal máximo resuelva sobre un recurso de inaplicabilidad que interpusieron.

En el recurso de inaplicabilidad interpuesto por la defensa de Filippi se solicita al tribunal máximo que se declare inconstitucional el precepto legal por el que se le declaró reo.

El proceso se originó en un requerimiento del Ministerio del Interior, luego que dos diarios y dos revistas publicaron una inserción solicitada por la Comisión política del Partido Comunista. (El Mercurio).

## Encargan reos a dos periodistas de "APSI" por supuestas injurias al Presidente de la República

— El titular de la Segunda Fiscalía Militar, Lorenzo Andrade, encargó reos a Marcelo Contreras y Sergio Marras, director y subdirector de la revista "APSI", respectivamente, como supuestos autores de injurias a personal de las Fuerzas Armadas en la persona del Presidente de la República. La resolución la adoptó el fiscal luego de interrogar a Contreras y Marras. Ambos quedaron recluidos en las últimas horas de ayer en el Anexo-Cárcel Capuchinos.

El proceso se originó en una denuncia presentada por infracción al artículo 284 del Código de Justicia Militar y a raíz del contenido de un suplemento del citado semanario. (El Mercurio).

## Ministro de Justicia: "El terrorismo ataca preferentemente las democracias"

— El ministro de Justicia, Hugo Rosende hizo una acabada exposición sobre los orígenes del terrorismo y su desarrollo, particularmente en nuestro continente, al intervenir en el seminario "Terrorismo en América Latina". Al respecto señaló que "en América Latina se repite con frecuencia el hecho de que la vuelta a la democracia abierta y libre coincide con la aparición del terrorismo".

Indicó que el terrorismo tiene su origen en la Unión Soviética, ya que "desde su fundación como Estado no persigue otro fin que subvertir el orden mundial, valiéndose de las más variadas estrategias y métodos, el terrorismo entre ellos".

Al referirse al caso específico de Chile, el ministro Rosende expresó que la subversión permaneció "sumergida", entre los años 1973 y 1979, quedando circunscrita al campo de la propaganda. Sin embargo, dijo, a partir de 1979 con el ingreso de decenas de militantes del MIR y del Partido Socialista, altamente entrenados, se comienza a generar una secuencia de hechos terroristas de creciente envergadura. (El Mercurio).

## Regresó al país Jorge Arrate, quien permaneció 14 años en el exilio

— Llegó al país el ex presidente de CODELCO, Jorge Arrate, militante socialista, a quien el gobierno levantó el exilio cumplido en el exterior durante 14 años.

Arrate, quien había intentado ingresar al país en dos ocasiones en 1984 estuvo exiliado en Holanda, donde fundó el Instituto "Para el nuevo Chile", y en Mendoza en los últimos años. (El Mercurio).

## Izquierda Unida convoca a jornada de movilización

— A una nueva jornada de movilización "por elecciones efectivamente libres y por las necesidades más apremiantes de nuestro pueblo, durante los días 3, 4, 5 y 6 de septiembre", convocó el Comité Político de la Izquierda Unida.

La convocatoria la hizo el presidente del conglomerado, Luis Fernando Luengo, quien señaló que "el único camino para que el pueblo recupere su soberanía es la movilización amplia y activa de las grandes mayorías nacionales con el fin de terminar con el régimen, conquistar elecciones libres y democráticas y hacer fracasar el itinerario de perpetuación que el régimen impulsa a través de un fraude plebiscitario". (El Mercurio).

## Ramón Briones: "La presidencia y jefatura militar son incompatibles"

— El presidente de la Comisión Fiscalizadora de la Democracia Cristiana, Ramón Briones, declaró suscribir plenamente lo "sostenido por el general Humberto Gordon, en el sentido que el general Pinochet no podría pretender ejercer ocho años más la Presidencia de la República y, al mismo tiempo, continuar como Comandante en Jefe".

El abogado, asimismo, asevera, que la cláusula del artículo 27 transitorio, sobre sucesión presidencial, establece que "no sería posible que pudiera ser nominado uno de los comandantes en jefe como candidato de las FF.AA., para el evento de mantenerse el plebiscito". (El Mercurio).

## "Washington Post" analizó relaciones entre Chile y EE.UU.

— En su edición del martes 25 de agosto, el diario norteamericano "Washington Post" en un extenso análisis interpretativo de los factores que estima más importantes en las relaciones chileno-norteamericanas, hace hincapié en que los nexos entre ambos países parecen haberse enfriado en el último tiempo.

El artículo señala, entre otros conceptos, que "la administración Reagan, luego de haber impulsado la partida de antiguos dictadores en Haití y Filipinas, encara un formidable desafío: empujar al general Pinochet a que entregue el poder en Chile". Comenta que el comandante en jefe del Ejército, que parece determinado a conservar la presidencia a través de una elección, a efectuarse en 1988, con candidato único, hace surgir dudas sobre la capacidad de Estados Unidos para alentarle a que se retire después de 14 años de régimen militar.

Más adelante indica que uno de los muchos factores

que complican el caso chileno es la ausencia de una oposición democrática unida y otro es que Pinochet ha demostrado poseer un extraordinario talento político. (El Mercurio).

### **Abogado Hernán Rodríguez: "CNI sigue actuando en detención de personas"**

Un documento notarial que contiene declaraciones de un funcionario de Investigaciones acredita que la Central Nacional de Informaciones (CNI) intervino en la detención de dos personas, Ricardo Contreras Sánchez y Jorge Lara Silva, detenidas en virtud del artículo 24 transitorio el 26 de Agosto. Ambos están incomunicados, además, en forma ilegal, informó el abogado de la Vicaría de la Solidaridad Hernán Rodríguez, quien señaló que la incomunicación sólo puede ser decretada por las autoridades judiciales. A raíz de estas detenciones, dijo Rodríguez, un notario acompañó al abogado Roberto Dávila hasta el cuartel de Investigaciones, a pedir entre otras cosas el registro público, pero no se lo quisieron mostrar, pese a la disposición legal que lo obliga; además, indicó el profesional, se le dijo al abogado Dávila que los detenidos no estaban a disposición de Investigaciones sino que de la CNI, "lo que es totalmente ilegal, ya que conforme a la última ley dictada, la CNI está facultada para la detención de las personas y llevarlas a los cuarteles que se le indique, o entregarlas a la autoridad que corresponda", dijo Rodríguez, concluyendo que la CNI está operando en el interior del cuartel de Investigaciones. La Corte de Apelaciones, en conocimiento de esta situación, resolvió el viernes 28 que se permitiera el acceso a los detenidos. (Radio Cooperativa).

### **Associated Press revela plan secreto que ordena a alcaldes apoyar campaña**

Según la agencia Associated Press, un documento confidencial revelaría que el gobierno ordenó a los alcaldes ponerse en campaña para lograr la proyección del régimen del general Pinochet. El documento fue presentado a puertas cerradas durante el congreso de alcaldes efectuado en Viña del Mar hace unas semanas y su texto incluye 12 páginas de análisis político y 35 con instrucciones específicas. En la primera parte, se afirma que "el rol de los alcaldes en cuanto líderes de su comunidad será en los meses y años que vienen, fundamentalmente político" y que los alcaldes deben asumir un "compromiso personal" con el general Pinochet "en cuanto conductor legítimo" del gobierno de las Fuerzas Armadas. Se instruye a los alcaldes atraer a los líderes poblacionales afines al régimen y utilizar recursos municipales para lograr respaldo electoral. Advierte el documento que estos recursos no deben ser empleados con un criterio de coyuntura o un mero sentido administrativo. (La Epoca).

### **En día de oración por Chile, confraternidad de Iglesias llama superar la apatía para recuperar la Democracia**

Los representantes de la Confraternidad de Iglesias Cristianas reiteraron su llamado a la comunidad nacional a "superar la apatía y obstáculos del presente, mediante una decidida y responsable participación en las iniciativas en favor de una transición no violenta a la democracia". El culto ecuménico de Oración por Chile se realizó en el Templo Metodista de Sargento Aldea 1041, dentro de la jornada de reflexión que han venido realizando en las últimas semanas las 11 iglesias evangélicas agrupadas en la Confraternidad. Representantes de organizaciones sociales y religiosas asistieron al acto, entre ellos Enrique Palet, secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad; el padre Alfredo Soiza, encargado del Departamento Ecuménico de la Arquidiócesis y el vicario episcopal de la Iglesia Ortodoxa, Jorge Galindo. El pastor Juan Sepúlveda se refirió al deterioro de las condiciones de vida de los más pobres y a la falta de soluciones integrales por parte del gobierno; además, dijo no advertir avances en las investigaciones de muchos crímenes que han conmovido a la ineficacia de la justicia, que en estos casos provoca un sentimiento de inseguridad e indefensión y alienta en algunos la tentación de hacer justicia por sus propias manos". El pastor señaló la preocupación ante la ausencia de voluntad en el gobierno de atender el clamor mayoritario por una inmediata democratización en el país, y ante la incapacidad de diversos sectores políticos opositores de superar sus divisiones. (La Epoca).

### **Representante de la Nunciatura visitó la Vicaría de la Solidaridad**

Una cordial y extensa reunión sostuvo el Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech, con el encargado de Negocios de la Nunciatura Apostólica, Monseñor Orlando Antonini.

El personero llegó hasta la sede de la Vicaría a las 16

horas, para presentar sus saludos a Monseñor Valech, tras una conversación que se prolongó por más de una hora, el Obispo Auxiliar y Vicario General y de la Solidaridad, Monseñor Valech procedió a recorrer la sede, mostrando a Monseñor Antonini la labor que allí se realiza y presentando a los funcionarios que allí se desempeñan. (El Mercurio).

### **En Libertad 67 universitarios**

En libertad incondicional quedaron 67 estudiantes de la Universidad Metropolitana de Educación (ex Pedagógico), detenidos el jueves último a raíz de incidentes ocurridos en la sede de esa casa de estudios. La decisión la adoptó el titular del 13º Juzgado del Crimen, María León.

Entre los detenidos se encontraban los dirigentes del centro de alumnos, Moisés Coello y Carlos Fernández, y el vocal de la FECH, Jorge Zúñiga. (El Mercurio).

### **Monseñor Cristián Precht comentó opiniones vertidas por el Ministro Poblete**

El Vicario General de la Pastoral del Arzobispado de Santiago, Monseñor Cristián Precht, mostró estupor ante los conceptos vertidos por el Ministro Secretario General de Gobierno, Orlando Poblete, quien calificó de inaceptables las peticiones hechas por la Conferencia Episcopal en su documento titulado "Al Servicio de la Paz".

Dijo Monseñor Precht, "no atino a comprender la reacción del señor Ministro, que por su cargo representa la opinión del Supremo Gobierno, ante un documento orientado especialmente a facilitar la reconciliación de los chilenos, en materias que afectan la convivencia nacional".

Enfatizó el prelado que "si a los Obispos no se les reconoce la autoridad para referirse a la moralidad de un acto público, cosa que sería lamentable, pienso que debe reconocerse, al menos la capacidad de ejercer el elemental derecho a petición consagrado por la Constitución y la ley, y que puede ser ejercido por todos los habitantes del país". (Radio Cooperativa).

### **Atentado incendiario contra un microbús**

— Totalmente destruido quedó un microbús luego que desconocidos detonaran una bomba incendiaria en su interior, en la intersección de Pedro de Valdivia con Eleodoro Yáñez, en Providencia. (El Mercurio).

### **El PDC se inscribirá como Partido el 8 de septiembre**

— Patricio Aylwin anunció que el próximo 8 de septiembre se firmará la escritura de formación del Partido Demócrata Cristiano, adelantó que la escritura será firmada y presentada con 150 firmas y que se iniciará de inmediato el proceso de recolección de firmas. Añadió que la DC había acordado inscribirse como partido único de oposición, si se logra un acuerdo en torno a una propuesta programática que ofrecerle al país: "No somos entusiastas de la idea, pero no la descartamos", puntualizó. (El Mercurio).

### **Presos políticos en huelga de hambre**

— La Agrupación de Familiares de Presos Políticos informó que cuatro presos políticos recluidos en la Cárcel Pública comenzaron una huelga de hambre a las 0 horas del viernes. Los huelguistas son: Guillermo Rodríguez Morales, Hugo Marchant Moya, Heriberto Mena Bastías y José Luis Medina. El comunicado señala que reclaman por la continua represión y arbitrariedades de que son objeto, y llaman la atención sobre la situación de los reos confinados en el penal de Valparaíso, con los cuales solidarizan. (El Mercurio).

### **Coronel Hernán Chávez anunció indulto presidencial que beneficiaría a 2.729 reos**

— El coronel Hernán Chávez, integrante de la 2a. Comisión Legislativa, que preside el gral. Fernando Matthei, anunció un indulto presidencial que beneficiaría a 2.729 reos, de los cuales 1.019 saldrían de inmediato en libertad. Chávez dijo que el proyecto busca la rehabilitación del reo, y sería aprobado por la Junta de Gobierno en las primeras semanas de septiembre. (La Epoca).

### **Cardenal Fresno bendijo ciudad satélite Los Parques de Maipú**

— El Cardenal Arzobispo de Santiago, Mons. Juan Francisco Fresno, bendijo la ciudad satélite Los Parques de Maipú, que a mediados de 1992 albergará a 30 mil personas y cuya primera etapa fue inaugurada ayer. Mons. Fresno también colocó la primera piedra de la parroquia. A la ceremonia también asistieron los ministros Alfonso Márquez, de Trabajo, y Miguel Ángel Poduje, de Vivienda. Mons. Fresno dijo que la obra se enmarca en uno de los llamados del Papa en Chile a construir un mundo más humano, más fraterno y más cristiano. (La Epoca).

### **Comando Unitario de Pobladores (CUP) pide a Pinochet el 2 por ciento constitucional**

— El Comando Unitario de Pobladores (CUP) entregó una carta dirigida al gral. Pinochet solicitando el 2 por ciento constitucional para afrontar las exigencias del mundo poblacional luego de los temporales, y señalan que se ha hecho caso omiso a sus peticiones en los ministerios de la Vivienda, Trabajo y Salud. (La Epoca).

### **Renovación Nacional apoya plebiscito de conciliación democrática**

— Al inscribirse en los registros electorales, los dirigentes de Renovación Nacional Ricardo Rivadeneira y Andrés Allamand expresaron que no se ha descartado completamente la posibilidad de que se realicen elecciones abiertas como mecanismo de sucesión presidencial, aunque frente a la eventualidad plebiscitaria es partidaria de un candidato de consenso, y en este caso, ese partido estima positivo que se aclare la incompatibilidad entre ser miembro activo de las FF.AA. y candidato a la presidencia. (La Epoca).

### **Pleno del PS Núñez acordó preparar congreso de unidad socialista**

— El pleno del Partido Socialista de Ricardo Núñez acordó formar una comisión que estudie las condiciones para un congreso de unidad socialista junto a Clodomiro Almeyda, Aniceto Rodríguez y Raúl Ampuero, y se consideró asimismo la creación de un partido único por la democracia. Entre los días 4 de septiembre y 4 de noviembre estudiará el comité la convocatoria y los procedimientos para el lla-

modo Congreso Salvador Allende de Unidad e Integración del Socialismo Chileno, cuya realización se haría a más tardar en enero de 1988. (La Epoca).

### **40 estudiantes detenidos el jueves 27 siguen presos, tres de ellos aislados**

— La vicepresidenta de FECH, Carolina Tohá, informó que 40 de los estudiantes del ex Pedagógico detenidos el jueves 27 continuaban en esa calidad en la prefectura Los Guindos de Carabineros, y tres de ellos estaban aislados. Las detenciones se produjeron cuando el rector José Luis Federici permitió el desalojo ordenado por el Ministerio del Interior de 9 facultades. El decano de Arquitectura, Hernán Montecinos, dijo que los jóvenes habían ocupado la facultad en forma simbólica, permitiendo el flujo de personas entrando y saliendo del lugar. (La Epoca).

### **Artefacto explosivo en Paseo Ahumada**

— Una bomba de ruido estalló a las 3.30 horas de ayer en el número 290 del Paseo Ahumada, provocando daños en un establecimiento comercial de Foto Center, pero sin dejar lesionados. (La Epoca).

### **Amenazas a Orión Aramayo, sobrino de Mireya Baltra**

— En el 14º Juzgado del Crimen fue interpuesta una querrela contra quienes resulten responsables de amenazas escritas en el Liceo A-5, en Rodrigo de Araya y Rotonda Grecia, donde se escribió "maten al Orión, su familia es marxista y atea", afectando a Orión Aramayo Baltra, sobrino de la ex parlamentaria Mireya Baltra, del Partido Comunista. (La Epoca).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Domingo 30 de agosto de 1987

## **CORPAZ criticó a Vicaría de la Solidaridad**

— Con motivo del primer aniversario de la entidad, su presidenta, Rosa María Calvo habló ayer en una ceremonia efectuada frente al mausoleo de Carabineros, donde se rindió un homenaje a los miembros de las FF.AA. caídos en actos de servicio. Explicó que CORPAZ protege a las víctimas del terrorismo que se encuentran desamparadas, les entrega asistencia jurídica, espiritual y médica ayudándoles en su vida diaria. En relación a los medios económicos de que disponen, dijo que son insuficientes, y que para el próximo año el gobierno les prometió entrega de aportes. "La Vicaría de la Solidaridad ayuda a los terroristas y prueba de ello es que se le han encontrado clínicas clandestinas donde existían programas de atención para que los autores de atentados y extremistas en general, pudieran superar las emergencias frente a la policía o si hubieran sufrido lesiones o heridas", afirmó. "Es incomprensible que instituciones laicas o religiosas, manipulen los derechos humanos, y no acudan en defensa de las víctimas, y muy por el contrario, se apresuren en ayudar y defender a los causantes de los atentados".

En representación de las víctimas atendidas por CORPAZ (que ascienden a 84), habló Guillermo Farías quien sufrió los efectos de una bomba incendiaria arrojada al interior de un bus. (El Mercurio).

## **Alcaldes niegan que exista documento confidencial para campaña política**

— Alcaldes de diversas comunas del Area Metropolitana negaron la existencia de un documento confidencial que habría sido repartido por el gobierno durante el último congreso de jefes comunales en Viña del Mar, y en el cual se les instruiría para iniciar una campaña destinada a lograr la proyección del régimen más allá de 1989.

La versión fue publicada ayer por el diario "La Epoca", que la atribuyó a la agencia Associated Press. (El Mercurio).

## **Denuncia del gobernador de El Loa**

— El coronel Víctor Santander Véliz, gobernador provincial de El Loa denunció a el diario El Mercurio intentos de algunos dirigentes sindicales de paralizar el mineral de Chuquibambilla. La acción estaría liderada por las cúpulas políticas de Santiago y por el Partido Comunista. El coronel Santander señaló que estos dirigentes estarían formulando continuos llamados a movilización para pretender un paro total el 4 de octubre próximo. Sindicó a diez dirigentes comunistas, dos demócratacristianos y dos socialistas como los líderes de esta campaña. Como ejemplo de activismo político mencionó varios hechos entre los cuales figura la detención de 3 personas el día 21: Wilson Eliseo Corrales Gutiérrez, tesorero del Sindicato de la Construcción; Carlos Guillermo Vallejos Calvetti, de la empresa Asteco y Gabriel Enrique Varas Maldonado estudiante de Programación en Computación, quienes fueron puestos a disposición del Segundo Juzgado del Crimen. (El Mercurio).

## **Adelantan vacaciones en U. Metropolitana**

— El rector Héctor Herrera Cajas determinó suspender las clases en la U. Metropolitana de Ciencias de la Educación a raíz de las manifestaciones y detenciones de alumnos practicadas en el recinto la semana anterior. Los alumnos adhirieron a la convocatoria de la FECH en rechazo a la designación del nuevo rector de la U. de Chile, José Luis Federici. Las clases se reanudarán el 23 de septiembre.

A su vez, el presidente del Centro de Alumnos Marcos Fuentes, denunció el cierre de cinco carreras dentro del plantel. Estas serían: Educación Básica, Párvulos, Alemán, Filosofía y Francés, las cuales no tendrían ingreso el próximo año. (El Mercurio, La Epoca).

## **Nueva reunión en caso de los fusilados de Calama**

— Entre el miércoles y viernes pasado, el Obispo Juan Luis Ysern se reunió nuevamente con todos los participantes en las conversaciones que concluyeron sin resultados positivos el 5 de agosto. En ellas estaban presente el secretario ejecutivo de la Diaconía de la Reconciliación, Gabriel Ascencio, y los abogados Rodrigo Aseño en representación del general Joaquín Lagos y Manuel Jacques a nombre del coronel Eugenio Rivera. El obispo señaló que en esta reu-

nión efectuada en Ancud se diseñaron posibles caminos concretos de acción para hacer realidad el llamado del Papa y de los obispos de Chile para la reconciliación. (La Epoca).

## **Reos dicen que Rigoberto Pizarro salió con vida del penal**

— Los reclusos Abelardo Campos y Eduardo Pizarro, que vieron el cuerpo de Rigoberto Pizarro Peña, declararon que el reo sólo tenía tres heridas en el cuello y que "salió con vida desde el penal". Ambos creen que la víctima "fue rematada en el trayecto al hospital como una forma de implicar directamente a los presos políticos". Todos los reclusos por ley antiterrorista y de control de armas del penal de Valparaíso han declarado ante la ministra en visita Margarita Osnovikov, que la muerte de Rigoberto Pizarro fue un "suicidio". (La Epoca).

## **Población La Victoria recordará memoria de André Jarlan**

— Las organizaciones sociales y de derechos humanos de la población La Victoria, iniciarán el próximo martes una serie de actividades destinadas a recordar la muerte del sacerdote André Jarlan y exigir el retorno de los tres curas expulsados en septiembre del año pasado.

Las actividades se inician con la ornamentación de la población, para continuar, el miércoles 2, con la presentación de un video testimonio en la parroquia de la población. Finalmente, el martes 8 se hará una peregrinación a los lugares en que los sacerdotes expulsados, estuvieron detenidos. (Fortín Mapocho).

## **FECH decidió continuar paralización estudiantil**

— La vicepresidente de la FECH, Carolina Tohá, informó que los universitarios mantendrán el movimiento en rechazo a la designación de Federici y en defensa de la autonomía universitaria, luego de realizar una asamblea extraordinaria en la Facultad de Ingeniería. (El Mercurio).

## **CIEL entregó 5.000 cartillas con instructivo en Melipilla**

— Cinco mil cartillas con instrucciones relativas a la campaña por elecciones libres e inscripciones electorales, entregó el Comité de Izquierda por Elecciones Libres (CIEL) en el primer día de la 3a. jornada cívica desarrollada en Melipilla y que culminaba hoy. En un foro realizado en el sindicato de Soínca, Moy de Tohá, Raúl Aravena, presidente de la Confederación Unidad Obrera Campesina y el dirigente del MAPU Guillermo del Valle, explicaron los objetivos de la campaña. "Nos queda un año para el plebiscito" dijo Guillermo del Valle, "y al ritmo de inscripción que llevamos, Pinochet nos va a ganar. Tenemos que dedicar a lo menos 12 horas de trabajo diario para que no nos gane". (El Mercurio).

## **Carta de Geoffrey Howe a Luis Pareto en adhesión a Asamblea Parlamentaria Internacional**

— El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Geoffrey Howe, escribió a Luis Pareto, ex parlamentario DC, en adhesión a la Asamblea Parlamentaria Internacional por la Democracia en Chile, que se verificará entre los días 4 y 6 de septiembre próximo. Pareto actúa como presidente del Comité Ejecutivo de la Asamblea, la que se realizará en el hotel Tupahue y contará con la asistencia de más de 100 parlamentarios extranjeros. La anterior asamblea se efectuó el 20 de mayo del año pasado. (El Mercurio).

## **Patricio Aylwin encabezará COPPEL; Andrés Zaldívar estará a cargo del comité**

— El presidente del PDC, Patricio Aylwin, encabezará el Comité de Partidos Políticos por Elecciones Libres, COPPEL, que coordina la acción de los partidos que integran la Alianza Democrática, el Partido Humanista y el Padena. Andrés Zaldívar, vicepresidente del PDC, encabezará el comando de la campaña, el que también integrarán los representantes de los partidos señalados. (El Mercurio).

## **Defensa pública a Clodomiro Almeyda efectúan Francisco Rivas y Alejandro Goic**

— En inserción titulada "La verdad sobre la campaña con-

tra Clodomiro Almeyda", Francisco Rivas Larraín y Alejandro Gólc señalan las semejanzas entre los argumentos empleados por El Mercurio en los editoriales de los días 16, 18 y 19 y los empleados por el procurador general Ambrosio Rodríguez, los que forman parte, según los autores de la inserción, de una campaña publicitaria para desacreditar a Clodomiro Almeyda. En seguida se agregan otros argumentos que se contraponen a las acusaciones efectuadas contra Almeyda por el gobierno. (La Epoca).

#### **Conclusiones del Comité Central del PS Núñez**

— El diario La Epoca publica una inserción titulada "Hacia una alternativa nacional y de unidad socialista", en la cual el Comité Central del Partido Socialista de Chile, cuyo secretario general es Ricardo Núñez presenta sus conclusiones luego de su reunión de los días 25, 26 y 27 del presente, entre las que se cuentan intensificar sus esfuerzos por la unidad socialista y constituir un comité para efectuar un congreso de unidad no después de enero de 1988. Se encarga a Ricardo Núñez estudiar la iniciativa con Clodomi-

ro Almeyda, Aniceto Rodríguez y Raúl Ampuero. (La Epoca).

#### **Andrés Benavente niega haber acusado a Vicaría de ayudar a terroristas; pero dice que Mons. Santiago Tapia despidió a "no menos de 30 personas" por sus vinculaciones con el Comunismo**

— El cientista político Andrés Benavente desmintió haber acusado a la Vicaría de la Solidaridad de ayudar a terroristas, sólo dijo haberse referido a "quienes los apoyan jurídica y espiritualmente". Recordó que en todo caso, cuando Mons. Santiago Tapia fue Vicario, despidió "a no menos de 30 personas que trabajaban en esa entidad del Arzobispado de Santiago por sus vinculaciones con el Comunismo o con grupos abiertamente extremistas". Benavente dijo que lo que hizo Mons. Juan Francisco Fresno al defender a la Vicaría pese a no haber sido atacada era "cometer una ligereza impropia de tan alta investidura episcopal". (La Nación).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Lunes 31 de agosto de 1987

## **Monseñor Orozimbo Fuenzalida asumió la nueva Diócesis de San Bernardo**

— En una ceremonia a la que asistieron el Arzobispo de Santiago, Mons. Juan Francisco Fresno, el secretario de la Nunciatura, Oriando Antonini (quien oficializó el nombramiento de Mons. Orozimbo Fuenzalida mediante la lectura del decreto respectivo) y autoridades militares y civiles, asumió la nueva diócesis de San Bernardo el Obispo Orozimbo Fuenzalida, hasta ayer a cargo de la Diócesis de Los Angeles. Luego de los saludos protocolares, Mons. Fuenzalida saludó a su nuevo rebaño, al que llamó a la unidad, "desde la verdad y sólo con la verdad en todas sus formas", viviéndola en forma personal y socialmente, proclamándola "aunque cueste sufrimientos y persecuciones". Mons. Fuenzalida llamó a trabajar la verdad en la justicia, la solidaridad y la amistad. Para que la verdad sea creíble debe trabajarse en la justicia, dijo; "porque la injusticia no produce unidad; ni la lucha de clases que se proclama justa". La justicia se crea en las relaciones interpersonales, en el respeto al derecho y a la dignidad. Agregó que la eficacia de la unidad requiere trabajarla junto a la solidaridad cristiana que supone compartir sufrimientos y esperanzas, y que con el amor y la amistad es posible abrir el diálogo sincero, acoger con respeto la diversidad de opiniones y "nace la capacidad infinita de perdonar y ser perdonados y adquiere valor la verdadera reconciliación". (La Epoca).

## **Dr. Ricardo Vacarezza obtuvo primera mayoría en elección de médicos**

— En la elección del Colegio Metropolitano del Colegio Médico, Ricardo Vacarezza obtuvo la primera mayoría. Los otros 8 consejeros corresponden a Víctor Maturana y Mario Salcedo, de la lista DC al igual que Vacarezza; Haydée López, Alejandro Gómez y Jorge Carabantes, de la lista de izquierda; y Ramón Rubio, Raimundo Charlín y Carmen Velasco por la lista de independientes y gremialistas. Los nueve electos designarán nueva mesa directiva en 48 horas. (La Epoca).

## **Justicia militar deniega libertad a capitán Eduardo Lavados, involucrado en estafa al Ejército por mil millones de pesos**

— La justicia militar denegó la libertad al capitán de Ejército Eduardo Lavados Valdés, quien se encuentra detenido y encargado reo por el presunto delito de falsificar estado, relaciones de libros u otros documento militar, exagerando el concurso de víveres. Entre la veintena de detenidos figuran 5 oficiales, clases y proveedores de víveres del Ejército inculcados en un fraude que bordea los 1.000 millones de pesos. Los hechos fueron detectados entre mayo y junio pasados, al comprobarse que la existencia de víveres no coincidía con las facturas presentadas a proveedores, quienes actuaban en connivencia con los inculcados. Los hechos afectaron varias unidades de Ejército, pero un artículo de revista Cauce denominado "Membrillogate" llamó la atención sobre lo ocurrido en el regimiento de Ferrocarrileros, donde cada tres meses se adquiría una partida de 1.500 kilos de dulce de membrillo que jamás llegaba

a destino, recayendo las mayores responsabilidades sobre el proveedor Eduardo Pincheira, quien intentó eludir la justicia e incluso quitarse la vida. Se encuentran encargados reos además de Lavados el coronel Eduardo Sepúlveda, el coronel Homer Muñoz y dos capitanes. En la causa son parte el Consejo de Defensa del Estado y el Ministerio Público Militar. (Radio Cooperativa).

## **Nuevo rector Federici pretende dividir en 4 la U. de Chile, privatizar la Corp. de Televisión y el Hospital J.J. Aguirre**

— Hoy se entrevistará con la Junta Directiva el nuevo rector de la Universidad de Chile, José Luis Federici, para exponer su Programa de Racionalización que contempla la división del plantel en cuatro pequeñas universidades especializadas y la privatización de varias unidades. Así lo expuso Federici cuando era decano de Economía en calidad de subrogante, hace un mes, señalando que los cuatro "elefantes blancos" de la universidad eran las facultades de Ingeniería y Medicina, el Hospital José Joaquín Aguirre y el Canal de Televisión. El diario La Epoca incluye la información de una demanda propuesta en el directorio de Copec por el ex senador Francisco Bulnes en contra de Federici cuando éste fue gerente de la empresa entre 1981 y 1983. (La Epoca).

## **Mons. Oviedo: "Universidad del Norte debe regresar a Iglesia Católica, gobierno se comprometió a ello en 1981"**

— El Arzobispo de Antofagasta, Monseñor Carlos Oviedo, dijo que la Universidad del Norte debe retornar a la Iglesia Católica, indicando de paso que la educación vive una crisis al no estar transmitiendo los valores profundos para la vida de una persona, que permita una sociedad solidaria, de respeto y fraternidad. Mons. Oviedo ha hecho similares declaraciones en forma reiterada, sin que se produzcan novedades en la situación de ese plantel universitario. "El gobierno se comprometió", dijo Mons. Oviedo, "en 1981 a reconocer la autoridad del Gran Canciller y por lo tanto a devolver la autonomía de la Iglesia Católica en dicha universidad, lo cual se produciría cuando estuviesen los estatutos. Sucede que los estatutos están listos desde agosto de 1983, aprobados por la Santa Sede incluso". (Las Ultimas Noticias).

## **Asociaciones de exiliados chilenos en Suiza publican "El terrorismo de Estado en Chile"**

— Las asociaciones de exiliados en Suiza presentaron hoy la publicación que bajo el título "El terrorismo de Estado en Chile" recoge las conclusiones del último coloquio internacional celebrado el año pasado en la Universidad de Ginebra. En las conclusiones se hace hincapié en el desarrollo continuo de la represión en el actual régimen chileno, y se afirma que la Constitución del 80 no aporta ninguna protección a los ciudadanos, y critica las maniobras en la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, destinadas a limitar el estudio de la situación de los derechos humanos en Chile. (Las Ultimas Noticias, Fortín Mapocho).